

**INFORME ESTADÍSTICO SOBRE LA DIRECCIÓN
REGIONAL DE EDUCACIÓN PENINSULAR
2011-2019**

**Manuel Francisco López Corrales
2020**



**Dirección de Planificación Institucional
Departamento de Análisis Estadístico
Calle 16 y Paseo Colón. Edificio ROFAS
Teléfono 2258 0764 Fax 2256 8451
San José, Costa Rica**

**Departamento de Análisis Estadístico
Dirección de Planificación Institucional
Ministerio de Educación Pública**

Informe estadístico sobre la Dirección Regional de Educación Peninsular 2011-2019

Elaborado por:

Manuel Francisco López Corrales
Analista, Departamento de Análisis Estadístico
manuel.lopez.corrales@mep.go.cr

Revisado y aprobado por:

Eliécer Ramírez Vargas
Jefe, Departamento de Análisis Estadístico
eliecer.ramirez.vargas@mep.go.cr

Aura Padilla Meléndez
Subdirectora, Dirección de Planificación Institucional
aura.padilla.melendez@mep.go.cr

Diseño gráfico y diagramación:

Diseñador, Departamento Gestión y Producción de Productos
Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación

San José, Costa Rica
2020

Contenido

PARTE A	Contexto de la Dirección Regional Peninsular	4
A-1. DEMOGRAFÍA		8
Población y estructura por edades y sexo		8
Indicadores de los hogares y las personas		10
A-2. POBREZA		13
A-3. EMPLEO		15
A-4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN		19
A-5. ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO		23
Índice de Desarrollo Social		23
A-6. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES		25
PARTE B	Sistema Educativo de la Dirección Regional Peninsular	28
B-1. INSUMOS		28
Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos		29
Recursos Humanos		35
Infraestructura Educativa		43
Informática Educativa		52
Programas de Equidad		59
B-3. PROCESO		66
Cobertura		66
Cobertura de asignaturas especiales		68
Adecuaciones curriculares		71
Violencia y uso de drogas		77
Explotación del trabajo infantil		82
Embarazos de niñas y adolescentes		84
B-4. RESULTADOS		86
Indicadores de pasaje		86
Logro educativo		89
Conclusiones		104
Bibliografía		113

Presentación

Un reciente estudio de la OCDE establece que... “La capacidad de usar información de monitoreo y evaluación para formulación de políticas en el Ministerio tampoco es la adecuada. Únicamente el 5% del personal participa directamente en la gestión y evaluación del sistema educativo y son pocos los que tienen conocimientos estadísticos o de investigación. Sin datos adecuados es difícil tomar medidas para mejorar los resultados educativos”. (OCDE, 2017, p. 11).

Este informe estadístico es un esfuerzo que el Departamento de Análisis Estadístico de la Dirección de Planificación Institucional del Ministerio de Educación Pública realiza para apoyar la generación de información orientada a mejorar la toma de decisiones en materia educativa, y en este caso concreto, respecto a la Dirección Regional Peninsular. El documento pretende ser un medio de divulgación para que el público en general y diversas instituciones nacionales o internacionales conozcan, con mayor detalle y profundidad, el estado de esta regional.

Este documento consta de dos partes, la primera parte brinda información estadística de contexto sobre las principales variables sociodemográficas de esta regional. En esta parte se proporciona información estadística sobre: Demografía, Hogares, Pobreza, Empleo, Niveles de escolaridad, Índices de desarrollo social, Indicadores de salud de la población estudiantil.

En la segunda parte, se brinda información estadística específica de la realidad educativa de la regional, siguiendo un esquema sistémico general. El lector podrá encontrar información sobre aspectos como: Recursos humanos, Infraestructura educativa, Informática Educativa, programas de Equidad, Cobertura, Cobertura en asignaturas especiales, Cantidad de instituciones, Convivencia en los centros educativos, Explotación del trabajo infantil, Embarazos de niñas y adolescentes, Indicadores de pasaje, Extraedad, y Logro educativo (aprobación, reprobación, exclusión).

La igualdad de oportunidades educativas es uno de los anhelos principales de nuestra sociedad, en este sentido, se tratará de identificar brechas en aspectos relevantes del acontecer educativo que permitan a la Administración activa tener conocimiento sobre áreas críticas que deben ser estudiadas a profundidad, y sobre todo establecer planes de intervención para disminuir las brechas detectadas en el mediano y largo plazo que permitan ampliar y fortalecer la búsqueda de la equidad educativa.

PARTE A Contexto de la Dirección Regional Peninsular

La Dirección Regional Peninsular se creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. De acuerdo a este decreto comprende los centros educativos ubicados en los distritos administrativos Lepanto, Paquera y Cóbano del cantón de Puntarenas. Más adelante se expondrá con mayor detalle a este respecto.

En este apartado se brinda información sobre estos distritos, que ha sido tomada, en su mayor parte, del Plan de Desarrollo Rural Sustentable del Territorio Lepanto-Paquera-Cóbano-Chira 2015-2020, presentado por el Comité Directivo del Territorio Peninsular.

Historia de ocupación del Territorio

En la época precolombina esta región fue ocupada por grupos indígenas denominados chorotegas que habitaban en poblaciones aisladas. Su agricultura se basaba en la siembra de maíz y frijoles, se caracterizaban por su alfarería de representaciones humanas o animales. La ocupación corresponde al período Tempisque (500 a.C.- 300 d.C) y al período Bagaces (300-800 d.C) y períodos posteriores, hasta la llegada de los españoles. Durante la época Colonial, los conquistadores españoles Gil González de Ávila y Andrés Niño, llegan a aguas del Golfo de Nicoya y se internan tierra adentro.

En el año 1821, se inicia un crecimiento de la población, lo que permite a los hacendados ganaderos contar con más mano de obra y ampliar las áreas de pastos, lo que en consecuencia genera más presión en las áreas al sur de la Península de Nicoya. Para el año de 1848, mediante la Ley 36 del 7 de diciembre de 1848, se crea la comarca de Puntarenas, perteneciente al distrito de Nicoya. En 1858 por Decreto Legislativo 10 del 17 setiembre de 1858, se le confiere a Puntarenas título de provincia y a la ciudad del mismo nombre se le confiere el cantonato. Entre los años de 1860-1890, se da una inmigración de nicaragüenses y varias familias provenientes de Panamá, que se ubican en las zonas costeras y desarrollan actividades pesqueras.

En 1915 se crea Lepanto, como el distrito 4 del cantón Central de Puntarenas. Durante el año 1968, se crea el distrito de Paquera mediante Ley 4065 del 12 de enero de 1968. El distrito de Cóbano se crea en el año 1971 como el número once del cantón Central de Puntarenas, mediante Decreto Ejecutivo 1897-G.

Ubicación y límites

A grandes rasgos, este territorio perteneciente a la provincia de Puntarenas, limita con la provincia de Guanacaste, el Golfo de Nicoya y el Océano Pacífico. Las ciudades principales o cabeceras de distrito son: Paquera (Paquera), Cóbano (Cóbano) y Jicaral (Lepanto).

Estos distritos son considerados como área rural y solo algunos centros de población como el centro de Paquera, el centro de Cóbano y el centro de Jicaral, tienen características de espacio urbano.

Relieve y pendientes

La zona es considerablemente montañosa. Según el Atlas de Costa Rica (ITCR, 2008), el punto de menor altitud está a 0 metros sobre el nivel del mar y el de mayor altitud a 1,018 metros, los puntos más bajos se posicionan en sectores en la costa Pacífica y en los sectores aledaños al Golfo de Nicoya, mientras que los más altos se encuentran en los sectores centrales de la Península.

El sistema montañoso es parte del complejo de Nicoya, donde se destaca la fila paralela al litoral del Golfo de Nicoya, que se extiende desde Cerro Azul (1,018 metro), límite con el cantón de Nandayure de Guanacaste, hasta Cerro Brujo en Punta Gigante (692 metros). Posteriormente, esta cadena montañosa se extiende al oeste, en forma paralela al litoral hasta Cerro Sula (611) en Cóbano. Según los datos del Atlas de Costa Rica los niveles de pendientes registrados para esta zona van desde 0° hasta 54°, esto significa que existen zonas planas y también desniveles de hasta 54° de altura con respecto al suelo.

Las zonas de alta elevación y fuertes pendientes albergan en su mayoría zonas boscosas bastante densas, muchas bajo regímenes de protección, debido a la importancia de los servicios ecosistémicos que brindan al territorio y al país en general. Gran parte de esta zona se gestiona a través de formas y categorías de manejo para la conservación, no solo estatales, sino también de modalidad privada y plataformas de integración público-privada, entre ellas: parques nacionales, reservas forestales, zonas de protección, refugios de Vida Silvestre, corredores biológicos, entre las más importantes.

Hidrografía

La red fluvial se divide en dos grandes subsistemas, éstos son: el subsistema del litoral que riega un área de 631 km² (57.5% del Territorio Peninsular alrededor de la costa litoral), comprende una serie de cuencas que drenan directamente al litoral, en el Golfo de Nicoya hasta el sector de Manzanillo; y el subsistema del interior, el cual está conformado por el Río Bongo, con sus dos grandes subcuencas (Río Blanco y Río Ario), tiene una característica especial ya que drena la parte central de la región peninsular, abarcando un área de 476 km² y desembocan en la parte oeste del litoral en la Costa Pacífica.

La zona cuenta con todas sus cuencas dentro de la Vertiente Pacífica con cuatro grandes cuencas: la cuenca Costera Nicoya con 72,847.34 hectáreas; la cuenca Golfo Nicoya con 61,966.86 hectáreas; la cuenca insular Golfo Nicoya con 4042.61 hectáreas, y la cuenca insular Península de Nicoya con 17.11 hectáreas.

a) Zonas de Vida

La diferencia de altitudes crea en el Territorio una multiplicidad de climas que van desde el denominado Bosque Húmedo pre Montano, Bosque Húmedo Tropical, Bosque muy Húmedo pre Montano. En cuanto a los regímenes de lluvias, los niveles de precipitación abarcan desde 1,500 mm/ año (en sus zonas moderadamente secas), hasta los 3,500 mm/año (en sus zonas muy húmedas), ubicadas al sur del Territorio, en las cercanías de la costa Pacífica.

b) Zonas Bioclimáticas

Las zonas bioclimáticas se clasificaron según la altitud del terreno y sus temperaturas registradas. Aquí se encuentra una altitud mínima de 0 msnm y máxima de 1,008 msnm, donde se registran temperaturas promedio de 22.2°C a 26.9°C y un nivel de precipitación desde los 1,500 mm hasta 3,500 mm al año (ITCR, 2008).

Con los datos obtenidos se definieron dos zonas bioclimáticas denominadas con los nombres Muy Cálido (24-26°), Cálido (17-23°).

Áreas Protegidas y de interés de especial

Dentro de esta región se encuentran los refugios de Vida Silvestre Curú, Romelia, La Ceiba, Cueva del Murciélago y Karen Mogensen, todos de carácter privado, destinados para la educación, investigación y conservación.

El Refugio de Vida Silvestre Curú fue creado por Decreto 14378-A, del 25 de febrero de 1983, con el fin de proteger los frágiles hábitats marinos y costeros que se localizan en esta área, entre estos algunos parches de mangle, algunas pequeñas playas de gran belleza y cobertura boscosa de bosque tropical seco transición a húmedo. El nombre Curú descende de la palabra indígena usada para llamar el árbol de Guanacaste, nativo de la zona.

El Refugio de Vida Silvestre La Ceiba fue creado bajo Decreto 24358, con la intención de proteger los bosques tropicales y zona de playa. Se ubica cerca del pueblo de San Rafael de Paquera, provincia de Puntarenas.

El Refugio de Vida Silvestre Romelia (RMVSR), fue creado bajo el Decreto 27412, con fecha del 24 de noviembre de 1998. Junto con Cabo Blanco y otras pequeñas áreas de la región, el RMVSR constituye uno de los últimos reductos de bosque húmedo tropical y especialmente, de bosque muy húmedo tropical, no solo del cantón de Cóbano en la provincia de Puntarenas, sino de toda la Península de Nicoya, en Costa Rica.

Reserva Natural Absoluta

Son espacios naturales cuya declaración tiene como finalidad la protección de ecosistemas, comunidades o elementos biológicos que por su rareza, fragilidad, importancia o singularidad, merecen una valoración especial. La Reserva Natural Absoluta Cabo Blanco fue creada por Decreto 10, del 21 de octubre de 1963. La reserva se ubica en el extremo sur de la Península de Nicoya y tiene una extensión de 1,270 hectáreas en la parte terrestre y 1,800 hectáreas en la parte marina, un kilómetro de la costa hacia el mar en toda la reserva, incluyendo la Isla Cabo Blanco.

La Reserva Natural Absoluta Nicolás Wessberg fue creada bajo Decreto 23701, con fecha del 10 de octubre de 1994, con el fin de proteger los bosques tropicales y zonas de playa en el extremo sur de la Península de Nicoya, cerca de Montezuma.

Zona Protectora

La Zona Protectora Península de Nicoya fue creada mediante Decreto Ejecutivo 22968, del 10 de marzo de 1994, es de importancia por ser una zona de protección de nacientes. Predomina el bosque seco, primarios intervenidos, secundarios, tacotales y pastizales. Los siete sectores que componen la zona protectora son: A) Sector Carmona B) Sector La Gloria C) Sector Lepanto, D) Sector Cerro Pelón, E) Sector Buena Vista, F) Sector Cataratas, G) Sector Cerital (Sinac, 2000).

Las áreas protegidas, reservas naturales y zonas de protección son las siguientes: la Zona Protectora Península de Nicoya en Paquera, Cóbano, Lepanto; Cabo Blanco en Cóbano; Curú en Paquera; Isla Negritos en Paquera; La Ceiba en Paquera; Nicolás Wessberg en Cóbano; Romelia en Cóbano y Chorotega en Paquera, Lepanto, Cóbano.

Áreas de Interés Especial

Dentro de esta zona también existen otras iniciativas de gestión territorial, destinadas a la conservación y protección de los recursos naturales que no se encuentran bajo la figura legal de protección de Áreas Silvestres Protegidas, y que sin embargo, son importantes de mencionar como el Corredor Biológico Chorotega, que es un programa regional del Área de Conservación Tempisque (ACT), y los diferentes actores de la sociedad civil; especializado en fomentar la conservación y manejo de recursos naturales y las conectividades.

Principales Especies de Flora y Fauna

Por tratarse de una región tan extensa y biodiversa, resulta difícil hacer mención de todas y cada una de las especies de flora y fauna presentes. Sin embargo y a manera de contextualización, se muestran las especies emblemáticas o más comunes de encontrar principalmente registradas en sus áreas de protección y conservación natural.

Dentro de las principales especies de flora, como especies emblemáticas, se puede citar las especies pioneras como Guanacaste (*Enterolobium cyclocarpum*), el guarumo (*Cecropia* sp), el guácimo (*Guazuma ulmifolia*) y el gallinazo (*Schyzolobium parahyba*), cenízaro (*Samanea saman*), cedro amargo (*Cedrela odorata*), entre las más frecuentes. Mientras que las principales especies de fauna identificadas están el venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), el saíno (*Tayassu tajacu*), el armadillo común (*Dasyopus novemcintus*), el pizote (*Nasua narica*), el mapache (*Procyon lotor*), el mono cariblanco o capuchino (*Cebus capucinus*), entre otros. Es común observar la lapa roja (*Ara macao*), la pava (*Penelope purpurascens*), el zopilote (*Coragyps atratus*), el zonchiche (*Cathartes aura*) y varias especies de gavilanes. Entre los reptiles son comunes la iguana verde (*Iguana iguana*), la bécquer (*Boa constrictor*). Además de guacamayas, lapas, garzas, tucanes, osos hormigueros, pacas, osos perezosos, tayras o hurones, pizotes, mapaches, armadillos, monos y otras especies.

Actividades económicas

En el siguiente recuadro se presentan las principales actividades económicas y productivas que caracterizan esta zona, cabe señalar que por su enorme riqueza natural y paisajística en este territorio existe un considerable potencial para el desarrollo del ecoturismo.

Recuadro 1
Dirección Regional Peninsular
Área (km²) y Principales actividades productivas

Distrito	Actividad productiva	Extensión
Lepanto	Pesca artesanal	420.46 km ²
	Agricultura	
Paquera	Agricultura	337.88 km ²
	Ganadería	
	Turismo	
Cóbano	Agricultura	316.61 km ²
	Ganadería	
	Turismo	

Fuente: Comité Directivo del Territorio Peninsular
INEC Anuario Estadístico 2012 - 2013

A-1. DEMOGRAFÍA

Las poblaciones humanas no son inmutables, se transforman y modifican en interrelación con otros factores económicos, sociales y culturales. Se pueden caracterizar por su estado: cantidad, estructura por edades o por sexos, y también por su cambio a lo largo del tiempo que es expresión del movimiento de tres factores fundamentales: natalidad, mortalidad y migración. La dinámica demográfica plantea muy diferentes y complejas necesidades y retos a la Administración Pública en los más variados campos: salud, educación, empleo, suministro de agua, y muchos otros.

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. A partir de los años veinte de este siglo se incrementará la población adulta mayor, lo que supone importantes retos para el país y la Administración Pública. A nivel nacional, los adultos mayores pasarán de ser el 7% de la población en el 2011, a un 11% en el 2025, y ya para mediados de siglo, en el 2050, significarán el 21% de la población.

Población y estructura por edades y sexo

El Cuadro 1 brinda información relevante sobre la población y sus principales características demográficas.

Cuadro 1
Dirección Regional de Educación Peninsular
Proyección de la población total por sexo, según grupos de edades y cantón
Período 2011-2019

Rangos de edad	2011		2013		2015		2017		2019	
	Total	Hombres	Total	Hombres	Total	Hombres	Total	Hombres	Total	Hombres
Total	25,412	13,105	26 071	13,428	26,729	13,759	27,290	14,041	27,829	14,308
0 - 4	2,065	1,076	2 116	1,110	2156	1139	2123	1118	2048	1077
5 - 9	2,048	1,068	2 034	1,069	2,036	1,083	2,079	1,115	2,117	1,141
10 - 19	4,579	2,358	4 486	2,290	4,400	2,224	4,268	2,171	4,199	2,154
20 - 29	4,662	2,420	4,700	2,428	4,676	2,403	4,606	2,351	4,521	2,283
30 - 64	10,348	5,321	10,876	5,594	11,433	5,887	11,970	6,156	12,448	6,398
65 o más	1,710	862	1,859	937	2,028	1,023	2,244	1,130	2,496	1,255

Elaboración propia a partir de INEC (2012)

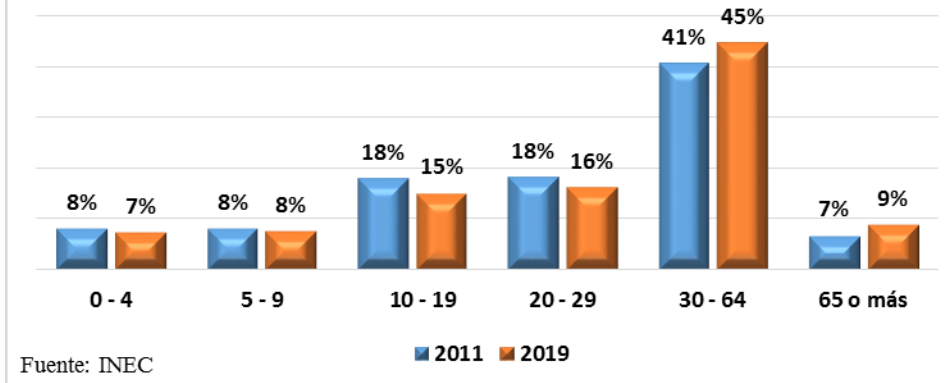
Entre el 2011 y el 2019 la población total aumentó en un 9.5%, las mujeres mostraron el mayor incremento con un 10%, los hombres crecieron en un 9%. La población masculina es mayoritaria en los diferentes grupos de edad, en promedio son el 51% de la población total de la regional. Entre los adultos mayores es equitativa la participación de ambos sexos.

Por grupos de edad se observan dinámicas diferenciadas. La población infantil de 4 años o menos decreció en un 0.8%, dentro de este grupo los hombres aumentaron marginalmente en un 0.1%, y las mujeres disminuyeron en un 1.8%. La población joven de 5 a 19 años que es la que nutre a la Educación General Básica, muestra un decrecimiento de un 4.7%, las mujeres de este rango de edades disminuyeron su cantidad en un 5.6% y los hombres en un 3.8%.

La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, sí mostró un crecimiento importante de un 13%. La población de mujeres creció un 14%, la masculina mostró un crecimiento menor de 12%. Por último, la población de 65 o más años se ha incrementado en un 46%, el aumento más significativo entre todos los grupos de edad; las mujeres de ese rango etario aumentaron en un 46%, y los hombres muestran un incremento ligeramente menor de un 45%. Estas tendencias se acentuarán en las décadas siguientes por lo que su análisis es crucial para la definición de políticas públicas.

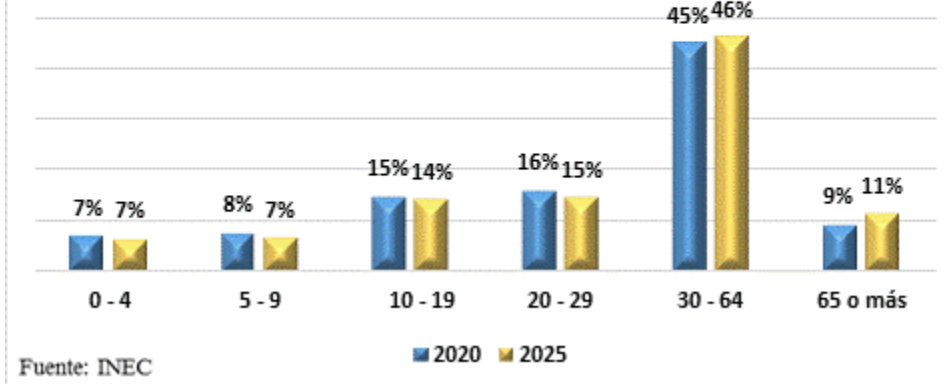
En el Gráfico 1 se ve el peso de los diferentes grupos etarios. La población de 0 a 19 representó el 36% de la población total en el 2011, para el 2019 esta participación cayó a un 30%. La población en su ciclo de vida económica más productivo pasó de un 59% a un 61%, los adultos mayores de 65 o más años vieron incrementada su participación de 7% a 9%. Esta dinámica poblacional muestra que la Dirección Regional Peninsular está próxima a enfrentar una situación de “bono demográfico” que debe ser considerado y aprovechado al definir políticas públicas.

Gráfico 1
Dirección Regional Peninsular
Distribución de la población por grupos de edad
Años 2011 y 2019



En el Gráfico 2 se ve el peso de los diferentes grupos etarios para el período 2020-2025. La población de 0 a 19 representará el 30% de la población total en el 2020, para el 2025 esta participación caerá a un 28%. La población en su ciclo de vida económica más productivo permanecerá en un 61% del total de la población en este período. Los adultos mayores de 65 o más años verán incrementada su participación del 9% al 11%.

Gráfico 2
Dirección Regional Peninsular
Distribución de la población por grupos de edad
Años 2020 y 2025



Indicadores de los hogares y las personas

En el Cuadro 2 se sintetiza información censal sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, no solamente se proporciona información de los cantones que conforman la regional bajo análisis, sino también se suministra información sobre las mismas variables para el país

y también para el cantón de San José con lo que se busca realizar comparaciones que permitan contextualizar el estado de estas dimensiones.

Cuadro 2
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores de fecundidad, mortalidad y esperanza de vida según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Fecundidad					Mortalidad		Esperanza de vida	
	Tasa de fecundidad general	Promedio de hijos(as) por mujer (de 15 años y más)	Porcentaje de mujeres en edad fértil	Porcentaje de madres	Porcentaje de madres solteras	Porcentaje de adolescentes madres (de 12 a 17 años)	Tasa de mortalidad general		Tasa de mortalidad infantil
Costa Rica	60.6	2.3	55.2	70.0	13.6	4.3	4.4	9.1	79.1
San José	66.7	2.1	53.0	69.8	16.4	4.7	6.3	9.3	79.3
Lepanto	44.7	2.8	53.0	72.5	14.0	3.5	6.1	6.5	78.2
Paquera	56.9	2.6	54.3	74.5	13.3	4.0	4.2	0.0	78.2
Cóbano	68.0	2.3	58.4	73.7	12.2	4.7	3.1	0.0	78.2

Nota: La esperanza de vida de los distritos en análisis corresponde a la del cantón central de Puntarenas. Las tasas de mortalidad infantil de estos distritos son del año 2012

Fuente: Elaboración propia a partir de INEC (2012) II. UCR, PNUD (2016) Ministerio de Salud

La tasa de fecundidad general (TFG) es el índice que refleja la cantidad nacimientos con vida que se registra en un año por cada 1.000 mujeres de entre 15 y 49 años de edad. La tasa de fecundidad es mayor en el distrito de Cóbano, incluso por encima del indicador de San José. En Lepanto es considerablemente menor y en Paquera este indicador está también por debajo del nacional y el de San José. El promedio de hijos es ligeramente mayor en Lepanto y Paquera, y en Cóbano es igual al promedio nacional.

El porcentaje de madres muestra valores ligeramente por encima del nacional. En cuanto a la proporción de madres solteras se observa que este indicador es menor en los distritos de Paquera y Cóbano, en Lepanto es levemente mayor que el promedio nacional o el de San José.

Se observa que en Lepanto la tasa de mortalidad general está por encima de la nacional, en Paquera y Cóbano es menor. En cuanto a la tasa de mortalidad infantil en los tres distritos es menor que el indicador nacional. La esperanza de vida en los tres distritos es un año menor al promedio nacional.

En el Cuadro 3 se muestra información adicional sobre algunos aspectos relevantes de los hogares, tanto a nivel regional como también del país, con el fin de hacer algunas comparaciones.

Resalta que en esta regional hay una mayor proporción de hogares con jefatura masculina, en promedio este indicador es un 29% mayor que el nacional. Obviamente, en cuanto a hogares con jefatura femenina la situación es inversa. Resalta también que los hogares con jefatura femenina sin cónyuge son menos en los distritos de la región, en caso de hogares con jefatura masculina se tiene indicadores superiores al nacional.

Cuadro 3
Dirección Regional de Educación Peninsular
Características de los hogares según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Total de hogares	Porcentaje de hogares con jefatura masculina	Porcentaje de hogares con jefatura femenina	Porcentaje de hogares con jefatura compartida	Porcentaje de hogares con jefatura femenina sin cónyuge	Porcentaje de hogares con jefatura masculina sin cónyuge
Costa Rica	84 066	55	38,3	6,8	30,3	10,3
Peninsular	7 289	71	23,4	5,8	18,1	12,0
Lepanto	2 857	69	24,7	6,5	19,6	11,2
Paquera	2 027	70	23,0	6,6	18,7	11,3
Cóbano	2 405	74	22,0	4,2	15,8	13,6

	Promedio de ocupantes por hogar	Porcentaje de hogares nucleares	Porcentaje de hogares extensos	Porcentaje de hogares compuestos	Porcentaje de hogares unipersonales y no familiares
Costa Rica	3,4	58,1	24,3	3,2	14,3
Peninsular	3,2	67,0	16,0	2,2	14,7
Lepanto	3,3	68,3	16,5	2,4	12,8
Paquera	3,3	68,5	17,0	1,2	13,2
Cóbano	3,1	64,2	14,6	2,9	18,3

Fuente: INEC (2012) II

Los hogares de los distritos de la Dirección Regional Peninsular tienden a mostrar características “tradicionales” de convivencia, lo que se expresa especialmente en la mayor proporción de hogares nucleares y en la menor frecuencia de hogares extensos o compuestos. La cantidad promedio de ocupantes por hogar es ligeramente menor al valor promedio nacional en esta dirección regional.

En el Cuadro 4 se aprecia información relativa a la estructura de la población.

Cuadro 4
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores de población según ámbito geográfico
Año 2011

Ámbito geográfico	Población total	Estructura de la población						Edad media de la población	Porcentaje de población urbana
		Densidad de población	Total de hombres	Total de mujeres	Relación hombre-mujer	Relación de dependencia demográfica ¹	Relación de dependencia infantil ²		
Costa Rica	4 301 712	84,0	2 106 063	2 195 649	95,9	47,2	36,5	31	72,8
San José	288 054	6 455,7	136 371	151 683	89,9	45,7	31,5	34	100,0
Peninsular	23 682	22,0	12 085	11 597	104,2	50,6	39,4	31	28,6
Lepanto	9 502	22,6	4 767	4 735	100,7	51,5	37,2	33	27,5
Paquera	6 686	19,8	3 449	3 237	106,5	52,7	41,4	31	30,2
Cóbano	7 494	23,7	3 869	3 625	106,7	47,8	40,5	29	28,4

¹/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 y mayores de 64 años, con respecto a la población de 15 a 64 años.

²/ Se refiere a la relación entre personas menores de 15 con respecto a la población de 15 a 64 años.

Fuente: INEC (2012) II

Es evidente que en la Dirección Regional Peninsular la densidad de población, es decir el número de habitantes por kilómetro cuadrado, está muy por debajo del promedio nacional. Esta regional es marcadamente rural. En esta regional se tiene una proporción algo mayor de población masculina, siendo el 51% de la población total. La relación de dependencia demográfica (RDD) se define como la relación que existe entre la población dependiente (personas menores de 15 años y personas de 65 años y más) y la población económicamente activa (personas de 15 a 64 años). Esta mayor RDD se asocia con una mayor Relación de Dependencia Infantil y una menor edad media de la población especialmente en Paquera y Cóbano.

La estructura poblacional mostrada en este cuadro implica que Costa Rica se encuentra en el llamado “bono demográfico” que se refiere a un aumento relativo de la población en edades activas y una disminución en la relación de dependencia demográfica (RDD), este bono o beneficio demográfico se puede conceptualizar como la parte del crecimiento del producto per cápita asociado al aumento de la población en edad de trabajar, es decir, la población activa. El aprovechamiento efectivo de un bono demográfico implica oportunidades crecientes de empleo de calidad (bien remunerado), y aumentos sostenidos de la productividad de las personas que se relaciona, al menos parcialmente, con los resultados del Sistema Educativo. En el caso de los distritos de esta regional aún no se muestra decididamente la presencia del bono demográfico. La RDD está por encima del valor promedio nacional.

A-2. POBREZA

El Cuadro 5 sintetiza la información censal del 2011 sobre las principales particularidades de la pobreza en los distritos de la regional bajo estudio.

Cabe señalar que en promedio en Costa Rica los hogares con al menos una carencia descendieron de un 36.1% en el 2000 a un 24,6% en el 2011, es decir una reducción de 11.5 puntos porcentuales. En los distritos de la Dirección Regional Peninsular el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió de un 56.3% en el 2000 a un 33.8% en el 2011, es decir este indicador disminuyó en 22.5 puntos porcentuales; en el caso de Paquera las cifras respectivas son 61.2% y 31.6% para una disminución de 29.6 puntos porcentuales; en el caso de Cóbano este indicador pasó de 56% de los hogares en el 2000 a un 33.7% en el 2011 dándose una reducción de 22.3 puntos porcentuales.

Cuadro 5
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores de condiciones de vida según cantón
Censo 2011

Indicadores de condiciones de vida	Costa Rica	Distrito		
		Lepanto	Paquera	Cóbano
Necesidades Básicas Insatisfechas				
Población con al menos una carencia	1,171,092	3,243	2,231	2,766
Porcentaje de hogares con al menos una carencia	24.6	33.8	31.6	33.7
Porcentaje de hogares con una carencia	18.78	24.4	24.3	24.0
Porcentaje de hogares con dos o más carencias	5.78	9.4	7.3	9.7
Porcentaje de hogares con carencia de albergue digno	9.3	14.8	11.6	15.1
Porcentaje de hogares con carencia de vida saludable	6.2	9.4	7.5	11.9
Porcentaje de hogares con carencia de acceso al conocimiento	8.3	9.5	8.9	10.0
Porcentaje de hogares con carencia de acceso a otros bienes y servicios	7.8	11.2	12.4	8.5
Otros indicadores (cifras relativas)				
	Costa Rica	Cantón de Puntarenas		
Pobreza según LP	21.7	27.4		
Brecha de pobreza	10.4	8.1		
Severidad de la pobreza	5.3	3.3		
Índice de Gini	49.7	46.8		

Fuente: INEC (2012)

La reducción mostrada en este indicador en cada uno de los distritos evidencia un logro importante y es superior a la reducción promedio en el país. No obstante, el nivel actual de ese indicador, entre 31.6% y 33.8% dista mucho de ser aceptable. Cabe resaltar que los indicadores específicos, por ejemplo “Hogares con carencia de albergue digno”, muestran en todos los distritos niveles desfavorables por encima de los correspondientes valores nacionales.

Según el INEC (2015) la línea de pobreza es un indicador que

representa el monto mínimo requerido para que una persona pueda satisfacer las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias, incluidas en una canasta de bienes y servicios construida con base en la información de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos (ENIGH) del 2004 y cuya composición y costo se determinan en forma separada para la zona urbana y la zona rural (INEC, 2014). Según este método, un hogar pobre es aquel cuyo ingreso per cápita es menor o igual al costo per cápita de una canasta de bienes y servicios requeridos para su subsistencia. (INEC, 2015, pp. 8-9)

La brecha de pobreza, también conocido como intensidad de la pobreza, muestra de manera relativa cuánto se aleja el ingreso promedio de los hogares pobres respecto a la Línea de pobreza, es decir, refleja cuán pobre son los pobres (INEC, 2016, p.15). En el cantón de Puntarenas este indicador es comparativamente favorable. Su magnitud, sin embargo, evidencia la necesidad de generar empleos mejor pagados y productivos lo que plantea retos al MEP en cuanto a los servicios educativos que ha de prestar.

El indicador de severidad de pobreza refleja la desigualdad relativa que existe entre los hogares pobres, es decir, es una medida de concentración del ingreso entre los hogares pobres. INEC, 2016, p.15. Al observar el valor de este indicador en relación con el cantón de Puntarenas se constata que es menos desfavorable respecto al promedio nacional. El coeficiente de Gini mide el grado de concentración del ingreso, el cual varía entre cero y uno, entre más cercano de cero se encuentre significa que hay una igualdad en la distribución del ingreso, mientras más cercano a uno hay una mayor desigualdad en el ingreso. Del cuadro se infiere que Costa Rica es un país desigual; el cantón de Puntarenas está por debajo del valor nacional de este indicador.

No se dispone de estos indicadores a nivel distrital, solamente se muestran para el cantón de Puntarenas.

A-3. EMPLEO

La Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples (EHPM) no permite conocer el nivel de desempleo en los cantones. Por esta razón se recurre a la información del Censo 2011, aunque 9 años después la situación puede ser diferente.

En el Cuadro 6 se presentan indicadores económicos fundamentales en materia de fuerza de trabajo.

Cuadro 6
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores económicos por Fuerza de trabajo según ámbito geográfico
Censo 2011

Ámbito geográfico	Población total de 15 años y más	Población en fuerza de trabajo	Tasa neta de participación	Relación de dependencia económica	Tasa de ocupación	Tasa ocupación masculina	Tasa ocupación femenina	Tasa de desempleo abierto
Costa Rica	3 233 882	1 729 470	53,5	148,7	51,7	3,4
Peninsular	17 487	8 160	46,7	190,2	45,2	3,1
Lepanto	7 170	2 948	41,1	222,3	39,6	60,5	18,4	3,8
Paquera	4 875	2 142	43,9	212,1	42,7	62,2	22,7	2,8
Cóbano	5 442	3 070	56,4	144,1	54,8	72,2	36,7	2,8

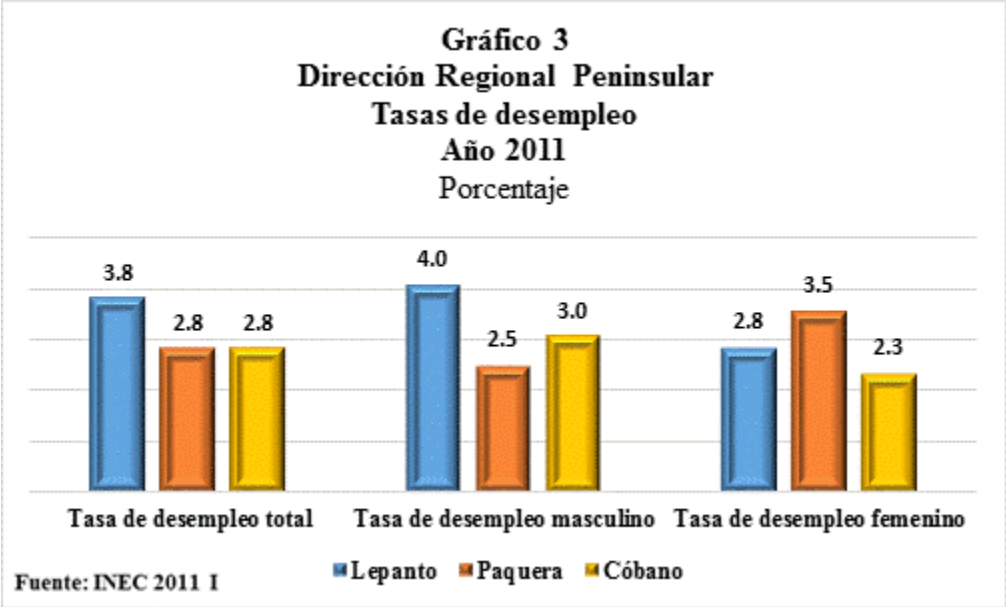
... No disponible

Fuente: INEC (2011), Tomo I

La tasa de ocupación en los distritos de Lepanto y Paquera es relativamente baja y por debajo del valor nacional, debido principalmente a una muy baja participación de las mujeres en el mercado laboral. En Cóbano, sin embargo, se tiene una tasa de ocupación mayor a la nacional. Esto tiene como resultado que en Lepanto y Paquera exista una mayor relación de dependencia económica que se define como la cantidad de personas de 0 a 14 años y de 15 años y más que están fuera de la fuerza de trabajo, por cada cien personas de 15 años y más en la fuerza de trabajo. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para apoyar el desarrollo de las capacidades laborales de los habitantes de esta región, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral.

Según el censo del 2011 la mayoría de las personas empleadas, habitantes de esos distritos, trabajan en estos, un mínimo de 86.7% en el caso de Cóbano, un 88.6% en Lepanto, y en Paquera es donde la mayor población ocupada trabaja localmente llegando a un 93.7%.

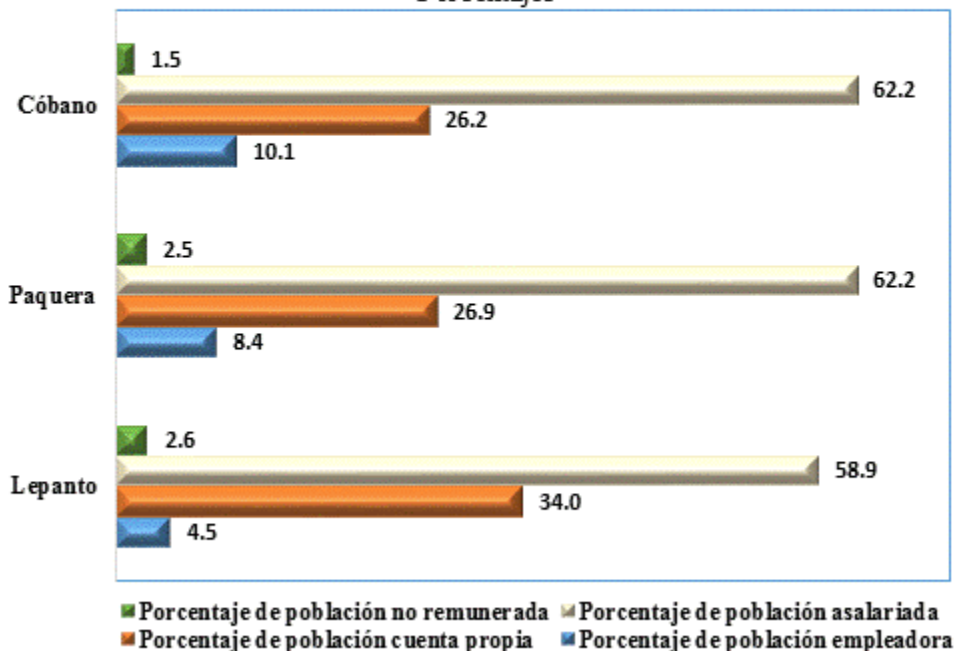
En el Gráfico 3 se describe la situación de desempleo en el 2011.



La situación de desempleo era relativamente favorable en el 2011, la correspondiente tasa nacional era de un 3.4%, en Paquera y Cóbano estaba por debajo de este nivel. Es notorio el bajo nivel de desempleo de las mujeres excepto en Paquera pero hay que recordar que esto se da en condiciones de baja ocupación femenina.

En el Gráfico 4 se describe la posición en el empleo en el 2011.

Gráfico 4
Dirección Regional Peninsular
Posición en el empleo
Año 2011
Porcentajes



Fuente: INEC 2011 I

La mayoría de la población es asalariada, pero es importante la proporción de los que se emplean por cuenta propia, especialmente en labores agrícolas, así como turísticas de baja escala.

En el Cuadro 7 se presentan cifras sobre la ubicación sectorial de la fuerza de trabajo.

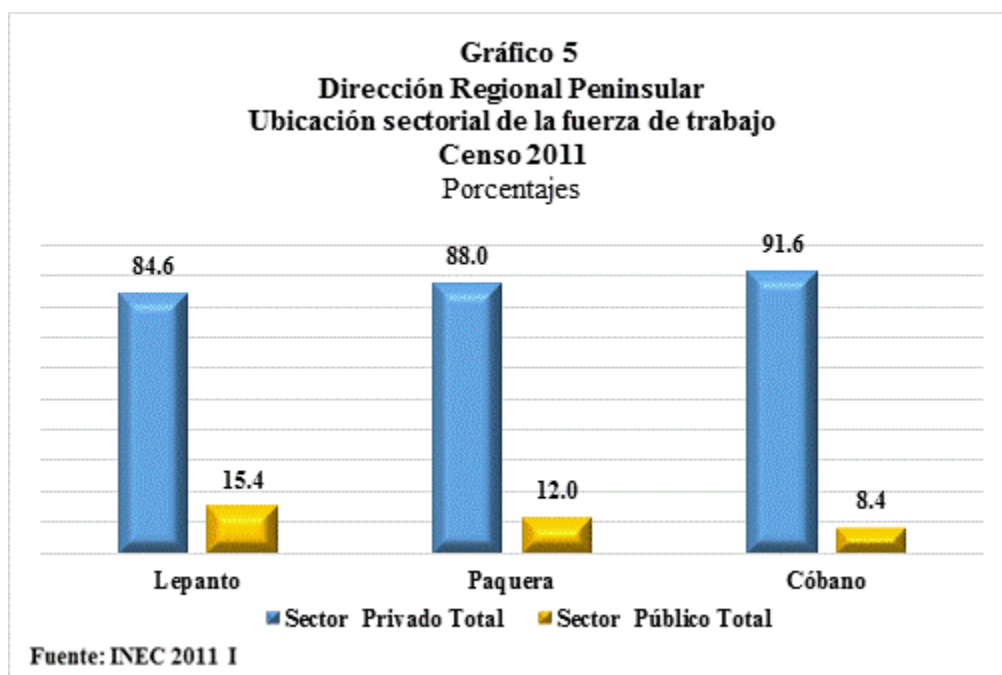
Cuadro 7
Dirección Regional de Educación Peninsular
Ubicación sectorial de la fuerza de trabajo según distrito
Censo 2011

Distrito	Porcentaje de población ocupada en el sector privado	Porcentaje de población ocupada en el sector público
Lepanto	84.6	15.4
Paquera	88.0	12.0
Cóbano	91.6	8.4

Fuente: INEC (2011) I

Por mucho el Sector privado es el principal empleador tanto para hombres como para mujeres. La participación del Sector Público en la generación de empleo es modesta.

En el Gráfico 5 se muestra la distribución porcentual de la población ocupada según los grandes sectores, esto a partir de la información censal del 2011.



En el Cuadro 8 se proporciona información porcentual sobre la distribución de la fuerza de trabajo por sector de ocupación.

Cuadro 8
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores económicos por sector de ocupación según distrito
Censo 2011
(Porcentajes)

Distrito	Sector de ocupación								
	Población ocupada en el sector primario	Hombres ocupados en el sector primario	Mujeres ocupadas en el sector primario	Población ocupada en el sector secundario	Hombres ocupados en el sector secundario	Mujeres ocupadas en el sector secundario	Población ocupada en el sector terciario	Hombres ocupados en el sector terciario	Mujeres ocupadas en el sector terciario
Lepanto	38.7	48.3	6.7	8.7	10.2	3.8	52.6	41.5	89.4
Paquera	27.1	34.5	6.1	9.1	11.3	2.9	63.8	54.2	91.0
Cóbano	14.2	20.7	0.9	10.9	14.5	3.6	74.9	64.9	95.5

Fuente: INEC (2012)

En el distrito de Lepanto es donde la mayor proporción de personas (38.7%) se ubica en el Sector Primario caracterizado porque sus actividades se realizan próximas a las fuentes de recursos naturales como son la agricultura, silvicultura, caza y pesca.

El Sector Secundario se caracteriza por transformar materias primas en otros bienes, en general son actividades de tipo industrial, incluyendo manufactura, construcción y minería, absorbe la más baja proporción de la fuerza de trabajo, el menor nivel se encuentra en Lepanto 8.7%, y el mayor en Cóbano con un 10.9%.

Por último, el Sector Terciario reúne las ramas de actividad cuyas empresas generan bienes inmateriales como electricidad, agua, comercio, transporte, comunicaciones, educación, servicios sociales, comunales y personales, administración pública, etc. Se constituye en el mayor proveedor de empleo en todos los distritos. Las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en el Sector Terciario.

A-4. NIVEL DE INSTRUCCIÓN

En el marco de este informe es fundamental conocer la condición de escolaridad de la población, es decir conocer el número de años de estudio de la población lo que no siempre es un dato disponible si se busca una desagregación geográfica distrital, por lo general solo se obtiene esta información de los respectivos censos que se realizan con una regularidad de 10 años en promedio.

En el Cuadro 9 se observan indicadores educativos de las personas mayores de 5 años. Para efectos de comparación del estado de esta variable se incluye información nacional y de cantones con mayor desarrollo para resaltar las brechas existentes.

Cuadro 9
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores educativos según ámbito geográfico
Censo 2011

Ámbito geográfico	Población de 5 años y más	Asistencia a la educación regular				
		Ningún grado	Porcentaje de asistencia a la educación regular	Porcentaje de población que asiste a un centro público de educación regular	Porcentaje de población que asiste a un centro privado de educación regular	Porcentaje de población de 5 a 15 años que asiste a Educación General Básica
San José	267 970	2,8	66,3	73,1	26,9	85,4
Escazú	52 692	2,3	69,5	57,1	42,9	86,9
Peninsular	23 347	8,7
Lepanto	8 913	9,4	71,4	94,3	5,7	86,8
Paquera	6 727	9,3	68,0	93,9	6,1	84,9
Cóbano	7 707	7,4	59,7	89,6	10,4	82,7
Indicadores educativos						
	Porcentaje de población de 15 años y más con al menos un año de secundaria o más	Porcentaje de hombres de 15 años y más con al menos un año de secundaria o más	Porcentaje de mujeres de 15 años y más con al menos un año de secundaria o más	Porcentaje de población de 17 años y más con educación superior	Porcentaje de hombres de 17 años y más con educación superior	Porcentaje de mujeres de 17 años y más con educación superior
San José	70,1	71,3	69,0	29,5	30,1	28,9
Escazú	72,1	72,8	71,5	40,3	41,9	38,9
Lepanto	40,0	38,4	41,5	11,2	10,6	11,8
Paquera	43,3	40,8	45,9	9,0	7,9	10,2
Cóbano	47,4	44,9	49,9	15,1	14,6	15,7

... No está disponible la información

Fuente: INEC (2012) II

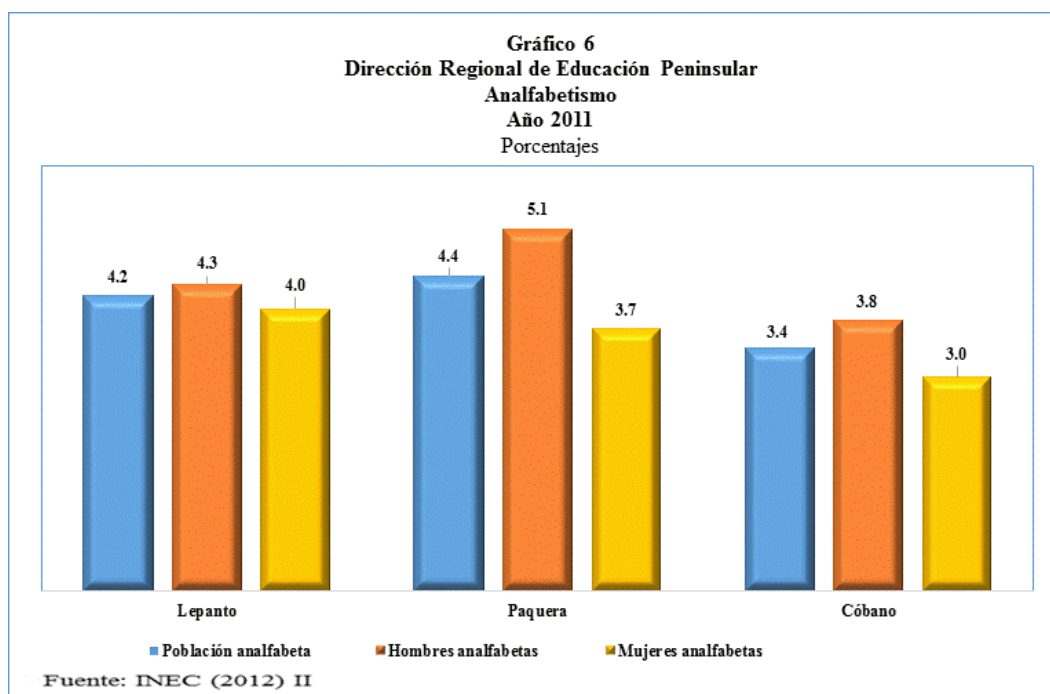
En estos distritos se constata una importante brecha de escolaridad en tanto un 8.7% de la población de la regional en referencia no cuenta con ninguna formación o grado concluido, esta carencia es el doble del respectivo indicador nacional de un 4.4%. El mayor rezago lo

presenta Lepanto con un 9.4%, y Cóbano muestra la situación menos desfavorable con un 7.4%. En cantones más desarrollados como San José o Escazú este indicador es significativamente menor, 2.8% y 2.3% respectivamente.

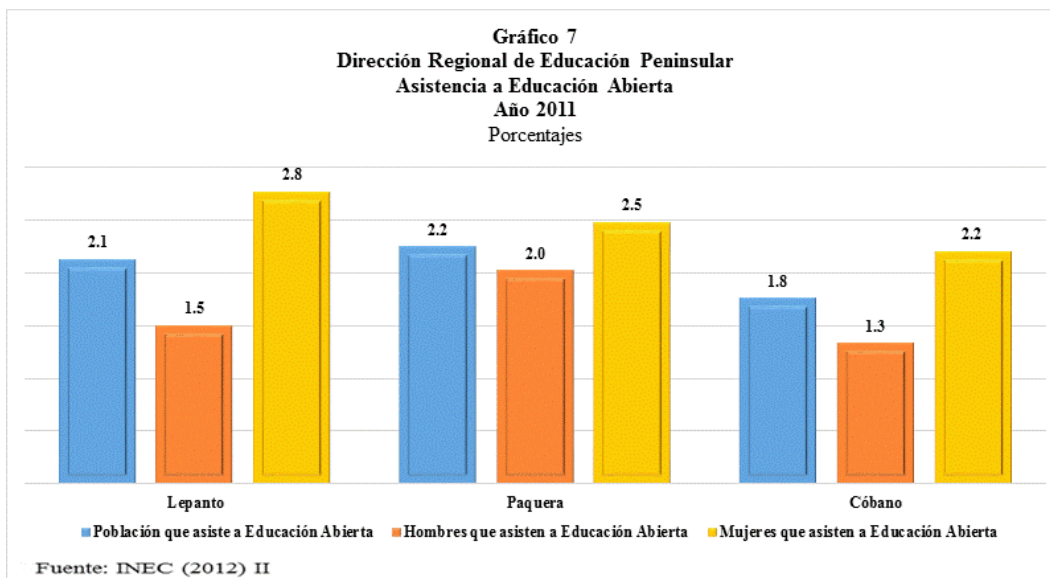
El porcentaje de asistencia a la educación regular se sitúa en un buen nivel en Lepanto y Paquera en comparación con los respectivos indicadores de Escazú y San José. En el caso de Cóbano es inferior. En los tres distritos de esta regional la población acude mayoritariamente a instituciones educativas públicas. En Cóbano es ligeramente mayor la población que acude a centros educativos privados. El porcentaje de incorporación a la Educación General Básica se sitúa en un buen nivel en Lepanto y Paquera en comparación con los respectivos indicadores de Escazú y San José. En el caso de Cóbano es inferior.

El porcentaje de población que tiene al menos un año de Educación Secundaria es muy inferior al mostrado por cantones con mayor desarrollo relativo. En cuanto a este indicador es relativamente más favorable la condición de las mujeres en la regional Peninsular. En esta regional el porcentaje de población con Educación superior, especialmente la universitaria, está por debajo del promedio nacional (15.8%). En Cóbano es donde mayor proporción de personas cuentan con este nivel educativo. Las mujeres tienen una mejor escolaridad en este aspecto en esta regional.

En el gráfico 6 se aprecia los niveles de analfabetismo en los distritos que componen esta regional. En los tres distritos de la regional el indicador de analfabetismo es mayor que el nacional que se sitúa en un 2,4% al momento del censo 2011. En Cóbano se presenta el nivel de analfabetismo menos desfavorable de la regional. El analfabetismo en esta regional es menor entre las mujeres.



En el Gráfico 7 se observa los indicadores de asistencia a Educación Abierta en los cantones que componen esta regional.



Dados los rezagos y brechas señaladas en cuanto a la escolaridad de las personas en esa regional se podría esperar que la Educación Abierta fuera una modalidad con mayores niveles de matrícula, ya que favorece el acceso al sistema educativo para una población trabajadora o con mayor edad. Sin embargo, la asistencia a estas modalidades es muy escasa, hay mayor asistencia de las mujeres a esta oferta educativa.

En el Cuadro 10 se muestran otros indicadores relacionados con el nivel de instrucción de las personas.

Cuadro 10
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicadores de Nivel de instrucción según cantón
Censo 2011

Cantón	Nivel de instrucción					
	Escolaridad promedio de la población de 15 años y más	Escolaridad promedio de los hombres de 15 años y más	Escolaridad promedio de las mujeres de 15 años y más	Porcentaje de población de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de hombres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar	Porcentaje de mujeres de 7 a 17 años con al menos un año de rezago escolar
San José	9.8	9.9	9.7	22.6	23.9	21.3
Escazú	10.7	10.9	10.6	18.5	20.1	16.9
Lepanto	7.2	7.0	7.3	27.6	33.3	21.7
Paquera	7.2	7.0	7.4	25.4	27.2	23.3
Cóbano	7.7	7.5	8.0	24.8	26.8	22.5

Fuente: INEC (2012) II

Resalta que la escolaridad promedio en años es menor que la correspondiente a cantones con mayor desarrollo como San José o Escazú. En todos los distritos de la regional las mujeres cuentan con una escolaridad ligeramente mayor. El rezago escolar, de al menos un año, entre la población de 7 a 17 años es alto, y es mayor entre los hombres en cada uno de los distritos.

En el cuadro 11 se exponen los indicadores relacionados con la tenencia de dispositivos de tecnologías de Información y Comunicación (TIC) en las viviendas según el censo.

Cuadro 11

Dirección Regional de Educación Peninsular

Indicadores de tenencia de dispositivos de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) según cantón

Año 2011

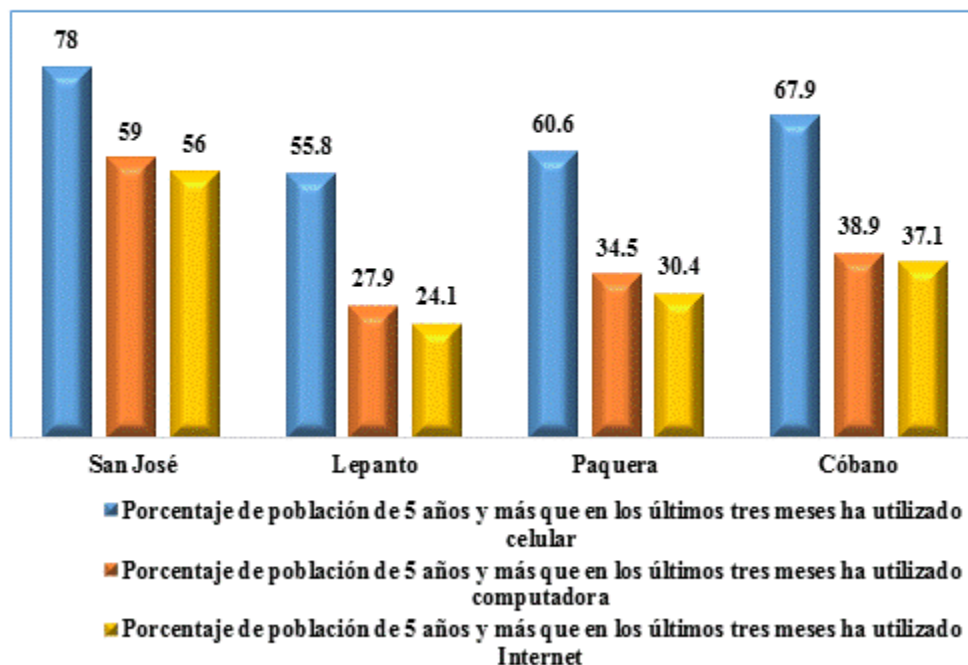
Provincia, cantón	Total de viviendas individuales ocupadas	Promedio de ocupantes por vivienda	Porcentaje de viviendas individuales que disponen de dispositivos								
			Con radio o equipo de sonido	Con línea telefónica fija	Con línea de teléfono celular	Con pantalla de tv	Con televisor convencional	Con televisión por cable o satélite	Con computadora de escritorio	Con computador a portátil	Con Internet
Costa Rica	1,211,964	3.5	78.5	57.8	87.2	20.6	89.8	45.9	32.8	27.1	33.5
San José	400,961	3.5	84.2	65.1	90.4	25.8	91.8	57.7	41.3	33.1	43.2
Escazú	16,565	3.4	87.5	77.1	92.4	41.6	87.5	70.9	49.7	49.6	62.3
Santa Ana	14,235	3.4	84.3	72.2	93.6	39.5	85.9	76.9	45.8	47.3	58.3
Peninsular											
Lepanto	2,794	3.4	68.3	52.1	71.0	6.8	88.5	8.1	11.6	14.4	11.2
Paquera	2,006	3.3	67.3	50.8	77.2	9.5	88.0	24.6	16.0	15.9	14.6
Cóbano	2,364	3.2	62.1	48.5	82.4	12.0	82.7	33.4	14.4	23.6	21.2

Fuente: INEC (2012) II

Lo expuesto en este cuadro es relevante en un mundo donde la información y su utilización representan un activo fundamental, y determinan en mucho la cultura y las posibilidades laborales de las personas. En la llamada era digital el conjunto fundamental de habilidades para las personas y las empresas reside en la capacidad de adoptar nuevas tecnologías. En este contexto, la “alfabetización digital” es un requisito básico para que todos los ciudadanos puedan participar plenamente en la sociedad digital. En particular, si se tiene una población con baja escolaridad, las TIC pueden ser a su vez un mecanismo apropiado de Educación permanente en el marco de estrategias integrales que busquen mejorar las capacidades productivas y de vida de las personas. Sin embargo, los indicadores de tenencia de dispositivos TIC en estos distritos, según el censo del 2011, son bajos, en especial en cuanto a tenencia de computadoras o de Internet en las casas. La población sí cuenta con acceso a la telefonía celular.

Esta información se complementa con lo que evidencia en el gráfico 8 sobre el uso de TIC's en los cantones de esta regional.

Gráfico 8
Cantón de San José y distritos de la Regional Peninsular
Uso de TIC's en porcentajes
Año 2011



Fuente: INEC (2012) II

Se infiere que en los distritos de la regional Peninsular es mayoritario el uso de celulares. En segundo término, se utilizan con mayor frecuencia las computadoras, y el uso de Internet se da en un tercer lugar. Esta información es de importancia en el diseño de alternativas de Educación no convencionales para la población con baja escolaridad.

A-5. ÍNDICES DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO

Índice de Desarrollo Social

El Índice de Desarrollo Social (IDS) elaborado por el Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica se ha convertido en el único instrumento del país que intentar medir el desarrollo social desde la dimensión distrital y mediante el uso de múltiples indicadores. En el año 1987 se publica el primer IDS denominado “Costa Rica: Zonas de Mayor y Menor Desarrollo Relativo”, posteriormente saldrán a la luz los Índices de Desarrollo Social del 2001, 2007, 2013 y el correspondiente al 2017.

El desarrollo social es un proceso complejo e integral que “(...) en el transcurso del tiempo, procura alcanzar una mayor calidad de vida de la población, mediante una sociedad más igualitaria, participativa e inclusiva, que garantice una reducción en la brecha que existe en los niveles de bienestar que presentan los diversos grupos sociales y áreas geográficas, para

lograr una integración de toda la población a la vida económica, social, política y cultural del país, en un marco de respeto y promoción de los derechos humanos e incorporando los principios del desarrollo sostenible” (MIDEPLAN, 2007).

Se utilizó como principal fuente de datos las estadísticas administrativas de las instituciones y empresas que brindan servicios públicos a la población costarricense, desagregados a nivel de distritos y cantones. En la actualización del IDS para el 2017 se analiza la realidad social de los distritos y cantones a partir de cinco dimensiones, a saber:

§ **Económica:** participación en la actividad económica y gozar de condiciones adecuadas de inserción laboral que permitan un ingreso suficiente para lograr un nivel de vida digno. § **Participación social:** reflejada en los procesos cívicos nacionales y locales, para que se desarrolle en la población el sentido de pertenencia y de cohesión social y con ello el sentimiento de participación activa responsable, que implica el deber y el derecho de los ciudadanos a participar en los mismos. § **Salud:** orientada a gozar de una vida sana y saludable, lo que implica contar y tener acceso a redes formales servicios de salud, así como a una nutrición apropiada, que garanticen una adecuada calidad de vida de la población. § **Educativa:** relacionada con la disponibilidad y el adecuado acceso de la población a los servicios de educación y capacitación que favorezcan un adecuado desarrollo del capital humano. § **Seguridad:** analizada desde la condición básica para que las personas puedan desarrollar sus capacidades, vivir y desenvolverse en un entorno libre de situaciones de violencia y delito que amenazan su integridad física. (MIDEPLAN 2018 p.15)

Para cada una de estas dimensiones se cuenta con diferentes indicadores y estos a su vez con sus respectivos índices. Para mayor información se recomienda la lectura del documento en mención.

Es importante destacar que los valores de este IDS 2017 no son comparables con los publicados con anterioridad (2013) debido a cambios tanto en la metodología de cálculo como en la naturaleza de los indicadores involucrados en su elaboración. Sin embargo, los distritos pueden validarse en términos de su posición relativa (quintiles). Por ello, los mapas si pueden brindar una perspectiva global de los cambios acontecidos en los últimos cuatro años. (MIDEPLAN 2018 p.8)

En Costa Rica el desarrollo social más favorable se concentra en el centro del país y en las principales ciudades que brindan condiciones socioeconómicas a la población que favorecen un mayor desarrollo social y en posición contraria. Hay una mayor concentración de distritos con IDS bajo o muy bajo, en las zonas limítrofes con los países vecinos y en los litorales. Lo anterior, es posible ratificarlo en tanto de los 100 distritos calificados con IDS distrital más alto, 97 están ubicados en la GAM y de los 100 distritos con IDS más bajos, 92 están fuera de la GAM (MIDEPLAN 2018 p.74).

El nivel de desarrollo social de las regiones es desigual según el IDS distrital. De las seis regiones de planificación, puede distinguirse claramente dos grupos. El primero conformado por la Región Central, Pacífico Central y Chorotega, con mejor desarrollo social y, por otro

lado, en el otro extremo, el subgrupo de las regiones Huetar Caribe, Brunca y Huetar Norte. (MIDEPLAN 2018 p.74).

Finalmente, en el caso del nivel muy bajo, la provincia de Puntarenas encabeza en importancia relativa seguida por Limón y Alajuela. En estas tres provincias están cerca del 70% de los distritos que pertenecen a esta categoría. (MIDEPLAN 2018 p.75).

En el Cuadro 12 se sintetiza la información del IDS correspondiente a los cantones de la regional en estudio para los años 2013 y 2017, sobre todo interesa ver cómo ha evolucionado la posición relativa de cada uno de los distritos.

Cuadro 12
Dirección Regional de Educación Peninsular
Índice de Desarrollo Social por año según cantón y distrito
Años 2013 y 2017

Cantón y distrito	Año y posición relativa			
	2013		2017	
	IDS	Posición	IDS	Posición
Cantón central de Puntarenas	39.2	55	40.55	57
Lepanto	51.8	335	50.18	385
Paquera	47.6	386	55.97	320
Cóbano	52.5	328	56.26	313

Fuente MIDEPLAN (2013), MIDEPLAN (2018)

Es notorio que los distritos de Paquera y Cóbano han visto aumentar su desarrollo social, del 2013 al 2017, en los términos medidos por MIDEPLAN. Lepanto ha empeorado su situación. Los tres distritos muestran un IDS de “nivel bajo” correspondiente a valores entre 47.57 y 61.01 puntos.

Esto evidencia la necesidad de mayores intervenciones por parte del Sector Público en términos específicos, es decir se requieren estrategias “hechas a la medida” para esta regional y sus habitantes.

A-6. INDICADORES DE SALUD DE LOS ESTUDIANTES

La condición de salud general de la población estudiantil incide en el aprovechamiento de los servicios educativos. En el Cuadro 13 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Preescolar en los años 2012, 2016 y 2017.

Cuadro 13
Dirección Regional de Educación Peninsular
Problemas de salud detectados en Educación Preescolar
Período 2012-2017
Proporción por mil

Nivel educativo	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente ¹	Agudeza auditiva deficiente ²	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
2012										
Costa Rica	32,9	30,4	8,8	20,0	5,4	44,3	8,8	3,2	0,0	7,1
Dirección Regional Peninsular	22,9	26,1	9,3	23,2	6,9	54,1	0,5	1,6	0,2	7,7
2016										
Costa Rica	28,1	32,1	11,3	24,2	4,1	35,0	4,4	2,3	0,2	4,4
Dirección Regional Peninsular	16,5	12,8	1,8	0,0	0,0	11,0	0,0	0,0	0,0	0,0
2017										
Costa Rica	19,0	23,0	8,0	24,0	3,0	29,0	3,0	1,0	0,4	3,0
Dirección Regional Peninsular	6,0	3,0	0,0	6,0	0,0	9,0	0,0	0,0	0,0	0,0

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

Resulta muy interesante observar la prevalencia de ciertos problemas de salud y su dinámica a nivel nacional y de la Dirección Regional Peninsular. En el 2012 se constata que, en Preescolar, a nivel país, el principal problema de salud es la condición oral deficiente. A nivel nacional la delgadez es el segundo problema en importancia, y el sobre peso ocupa un tercer puesto. En la regional bajo análisis el principal problema de salud entre los niños de Preescolar en el 2012 era la condición oral deficiente. En segundo término, se presenta el sobre peso; y en tercer término se encuentra la agudeza visual deficiente.

En Costa Rica para el 2017, la prevalencia de los problemas de salud a nivel nacional cambia en Preescolar. La condición oral sigue siendo el de mayor prevalencia, pero su nivel es inferior al del 2012, la agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, su nivel es 4 puntos mayor que en el 2012. El sobre peso es el siguiente problema de salud en importancia, aunque su magnitud es 7 puntos menor que en el 2012.

En la Dirección Regional Peninsular la condición oral deficiente se presenta como el principal problema, la agudeza visual deficiente y la delgadez presentan una incidencia similar de 6 por mil. El sobrepeso ocupa un tercer grado de importancia. Estos indicadores de la regional Peninsular presentan un nivel menor respecto a su valor en el 2012, esta mejora debe ser mantenida y ampliada por parte de las instituciones públicas que han contribuido en lograrla.

En el Cuadro 14 se exponen diferentes problemas de salud detectados entre la población de Educación primaria en los años 2012, 2016 y 2017.

Cuadro 14
Dirección Regional de Educación Peninsular
Problemas de salud detectados en I y II ciclos
Período 2012-2017
Proporción por mil

Nivel educativo	Problema de salud									
	Delgadez	Sobre peso	Obesidad	Agudeza visual deficiente ¹	Agudeza auditiva deficiente ²	Condición oral deficiente	Esquema de vacunación incompleta	Anemia	Adicciones	Violencia intrafamiliar
2012										
Costa Rica	23,3	34,7	9,6	36,8	3,7	27,0	3,0	2,6	0,3	9,3
Dirección Regional Peninsular	10,9	19,4	3,1	10,9	1,9	5,1	0,4	1,9	0,0	1,6
2016										
Costa Rica	23,8	39,5	11,5	49,9	4,2	21,3	2,9	1,6	0,2	4,9
Dirección Regional Peninsular	18,7	23	5,4	10,4	0,4	2,2	13,7	1,1	0,0	0,7
2017										
Costa Rica	22,0	40,0	11,0	59,0	4,0	19,0	4,0	1,0	0,7	3,0
Dirección Regional Peninsular	6,0	14,0	4,0	10,0	1,0	1,0	0,0	0,0	0,0	1,0

Fuente: Boletines del Departamento de Análisis Estadístico

En el 2012 en Educación Primaria, a nivel nacional, el principal problema de salud es la agudeza visual deficiente; el sobrepeso es el segundo problema en importancia, y la condición oral deficiente ocupa un tercer puesto. En la regional Peninsular el sobrepeso es el problema más relevante; la delgadez y la agudeza visual deficiente comparten como segundo problema de salud en importancia, y la condición oral deficiente se ubica también en un tercer lugar.

En lo que respecta a la condición de salud en el año 2017, a nivel nacional, la agudeza visual deficiente se posiciona como el principal problema con un nivel mayor al del 2012 en 22 puntos; el sobre peso es el segundo problema en prevalencia, su nivel es 5 puntos mayor respecto a su valor en el 2012. La delgadez es el tercer problema en prevalencia

En la Dirección Regional Peninsular el sobrepeso continúa siendo el principal problema y su valor es 5 puntos menor al mostrado en el 2012; este indicador está 26 puntos por debajo del promedio nacional; la agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, muestra un valor 39 puntos por debajo del promedio nacional, ha disminuido ligeramente en la regional del 2012 al 2017. La delgadez es el tercer problema en prevalencia está 16 puntos por debajo del correspondiente indicador nacional. Muestra un descenso del 2012 al 2017.

Estos indicadores de la regional Peninsular presentan un nivel menor respecto a su valor en el 2012, y también son menores respecto a los correspondientes valores nacionales. Esta mejora debe ser mantenida y ampliada por parte de las instituciones públicas que han contribuido en lograrla. La presencia de estos problemas de salud es un aspecto que el Ministerio no puede dejar de lado al diseñar sus programas y estrategias de intervención. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas y se debe tratar de incidir en su solución.

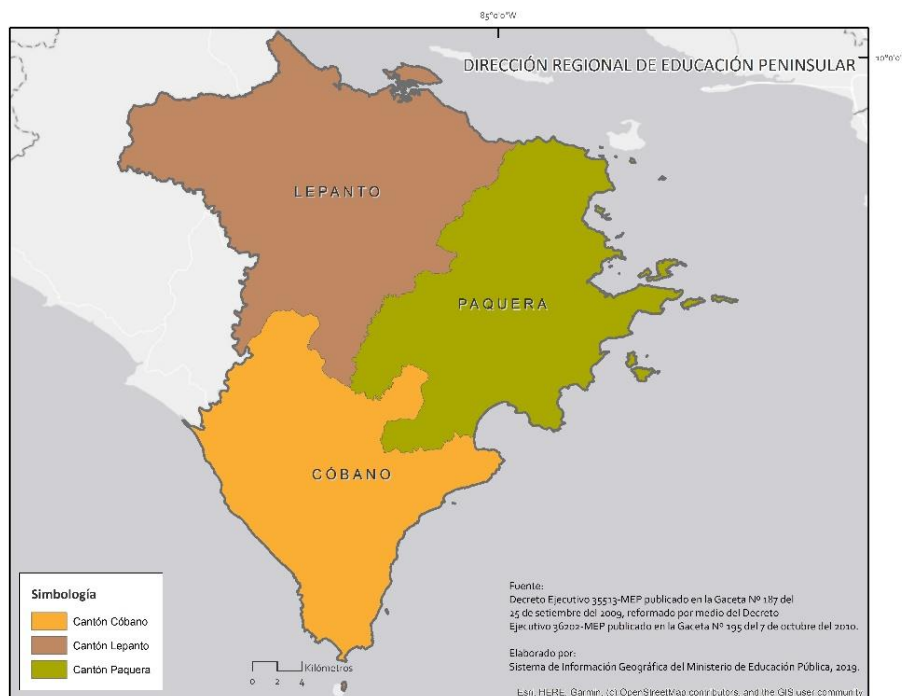
PARTE B Sistema Educativo de la Dirección Regional Peninsular

B-1. INSUMOS

En este apartado se expondrá información estadística sobre algunos aspectos relevantes del Sistema educativo. Para efectos de la exposición se les denomina insumos haciendo ver que son medios utilizados para lograr los fines educativos. Cabe señalar que para efectos de la regionalización administrativa del Ministerio de Educación Pública la Dirección Regional Peninsular agrupa los distritos Lepanto, Paquera y Cóbano del cantón de Puntarenas, como se muestra en el Mapa 1. En esta parte del documento se dará información estadística agregada a nivel regional.

Según el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP denominado “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública”, publicado en La Gaceta No. 187 del 25 de setiembre del 2009, la Dirección Regional de Educación Peninsular se conforma como se muestra en el siguiente mapa.

Mapa 1
División político administrativa de la Dirección Regional Peninsular



En el recuadro 2 se muestra la conformación geográfica de los centros educativos de esta regional.

Recuadro 2
Dirección Regional de Educación Peninsular
Cantidad de centros educativos por distrito administrativo
Año 2019

Distrito administrativo	Cantidad de centros educativos
Escuelas de los distritos de la Regional Peninsular	
Lepanto	29
Paquera	17
Cóbano	22
Total de escuelas	68
Colegios de los distritos de la Regional Peninsular	
Lepanto	3
Paquera	4
Cóbano	5
Total de colegios	12*
Sedes de CINDEA	
Lepanto	2
Paquera	1
Cóbano	1

* Incluye las respectivas secciones nocturnas de los tres colegios técnicos de la regional

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Una escuela de Lepanto se ubica en la Dirección Regional de Nicoya.

Evolución de la cantidad de instituciones y servicios educativos

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...”La educación general básica es obligatoria, ésta, la preescolar y la educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros educativos en las comunidades demandantes de servicios.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de instituciones educativas en esta regional.

Cuadro 15**Dirección Regional de Educación Peninsular****Número de instituciones y servicios educativos según nivel educativo****Dependencia: pública, privada y privada-subvencionada****Periodo 2011-2019**

Total	Oferta Educativa							
	Preescolar	I-II ciclos	Total Secundaria	Académica		Técnica		Educación Especial
				Diurna	Nocturna	Diurna	Nocturna	
2011								
120	32	64	7	2	0	3	2	17
2013								
128	33	68	10	4	0	3	3	17
2015								
122	37	67	11	5	0	3	3	7
2017								
124	39	68	11	5	0	3	3	6
2019								
138	52	68	12	6	0	3	3	6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Se constata que la cantidad total de instituciones y servicios creció en un 28% a lo largo del período en análisis, el mayor crecimiento fue en la Educación Secundaria Académica Diurna con un 200%. El número de escuelas creció en un 6%. En los servicios de Educación Preescolar se presenta un importante incremento de un 63%. La cantidad de instituciones de Secundaria se incrementó en un 71%.

En el Cuadro 16 se aprecia la matrícula en los diferentes centros públicos de Educación Primaria.

Cuadro 16
Dirección Regional de Educación Peninsular
Matrícula inicial en I y II ciclos según tipo de dirección
Dependencia pública
Periodo 2011-2019

Total	Unidocente	Tipo de dirección				
		Dirección 1	Dirección de Enseñanza General Básica			
		2	3	4	5	
2011						
2 790	359	1 056	663	712	0	0
2013						
2 619	325	1 038	791	465	0	0
2015						
2 740	363	1 248	463	666	0	0
2017						
2 719	409	1 036	566	708	0	0
2019						
2 902	321	992	647	942	0	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este cuadro muestra que la matrícula en Primaria ha mostrado altibajos a partir del 2011; parcialmente debido a la dinámica demográfica, y probablemente por otros factores que demandan mayores análisis. En total, la matrícula aumentó en un 4% en esta regional. Al igual que en otras direcciones regionales, la matrícula en las escuelas unidocentes se ha reducido en un 11%. En las direcciones 1 disminuyó en un 6%. En las direcciones 2 se presenta una reducción de un 2% a lo largo del período; en las direcciones 3 se ha experimentado un incremento de la matrícula de un 32%. La matrícula total se ha incrementado gracias al aumento de ésta en las direcciones 3.

En el siguiente cuadro se observa la dinámica de la cantidad de escuelas y la correspondiente matrícula promedio.

Cuadro 17**Dirección Regional de Educación Peninsular****Cantidad de centros y promedio de estudiantes en I y II ciclos según tipo de dirección****Dependencia pública****Periodo 2011-2019**

Cantidad de instituciones					Promedio de estudiantes				
Total	Tipo de dirección				Total	Tipo de dirección			
	Unidocente	1	2	3		Unidocente	1	2	3
2011									
64	32	23	6	3	44	11	46	111	237
2013									
67	35	24	6	2	39	9	43	132	233
2015									
66	35	25	3	3	42	10	50	154	222
2017									
66	38	21	4	3	41	11	49	142	236
2019									
66	35	22	5	4	44	9	45	129	236

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de escuelas públicas muestra un ligero aumento de un 3% lo que se explica, especialmente, por el aumento de la cantidad de escuelas unidocentes que llegó a un 9%. Las direcciones 1 disminuyeron en un 4%, la cantidad de direcciones 2 se redujo en un 17%. Las direcciones 3 presentan un incremento de un 33%.

Sin embargo, si se ve la evolución de la matrícula promedio es evidente que el comportamiento de la matrícula en primaria se manifiesta con mayor claridad en este aspecto. En el 2019 la matrícula promedio se ha mantenido en 44, al igual que en el 2011. Sin embargo, las escuelas unidocentes muestran una caída de su matrícula promedio de un 18%, en las direcciones 1 la reducción fue de un 2%; se presenta un aumento en las direcciones 2 de un 17%, y en las direcciones 3 disminuyó en un 1%. Es conveniente que las autoridades regionales analicen esta evolución, y se determine la posibilidad de convertir más escuelas al horario regular. En el 2019 el 53% de las escuelas públicas es unidocente, el 33% son direcciones 1, un 8% son direcciones 2, y el 6% restante son direcciones 3 esta dirección regional.

En el cuadro 18 se proporciona información sobre la cantidad y tipo de centros de Educación Secundaria.

Cuadro 18
Dirección Regional de Educación Peninsular
Número de instituciones y servicios
III Ciclo y Educación Diversificada
Dependencia pública y privada
Año 2019

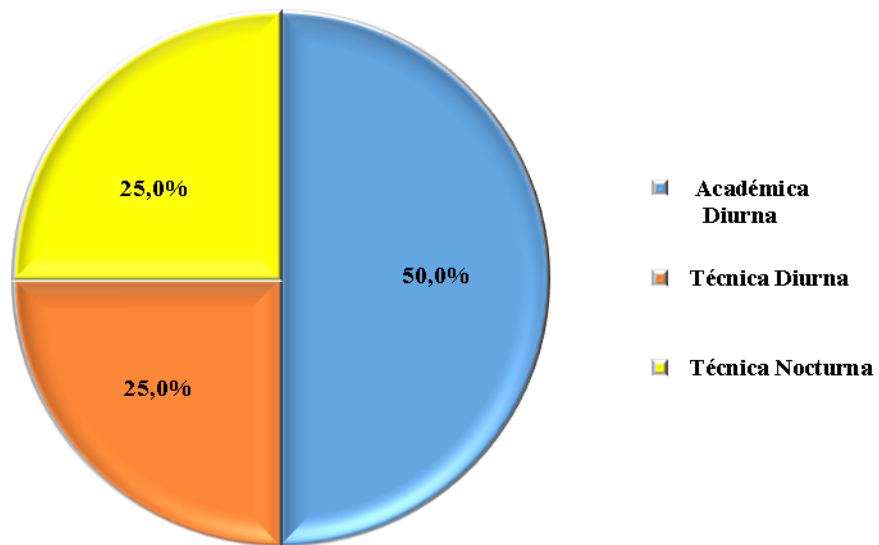
Nivel Educativo	Cantidad de instituciones
Educación Secundaria	12
Académica Diurna	6
Académicos regulares	3
Liceos rurales	3
Académica Nocturna	0
Técnica Diurna	3
Técnica Nocturna	3

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este cuadro incluye al Liceo Futuro Verde (privado) que ofrece bachillerato internacional. En esta regional no se cuenta con la oferta del Colegio Nacional Virtual Marco Tulio Salazar.

En el gráfico 9 se puede ver la distribución de los colegios según las diferentes modalidades. Cabe señalar que en esta dirección regional hay tres colegios técnicos que brindan su oferta en horarios diurnos y nocturnos.

Gráfico 9
Dirección Regional Peninsular
Distribución porcentual de los centros y servicios educativos
de Secundaria por modalidad
Año 2019



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Recursos Humanos

En el siguiente cuadro se observa el resumen de los recursos humanos con que cuenta el país y la Dirección Regional Peninsular y su distribución por tipo de cargo, según los registros que realiza el Departamento de Análisis Estadístico (DAE) que se basan en la cantidad de funcionarios docentes o administrativos que laboran en el momento de llenado de los respectivos formularios en cada centro educativo. No debe confundirse estos datos con los recopilados en otras instancias del Ministerio bajo el concepto de “nivel de empleo” que calcula la cantidad de funcionarios en el Sistema Educativo a partir del número de cédula. La información del DAE es especialmente importante para identificar tendencias.

Cuadro 19
Dirección Regional de Educación Peninsular
Personal total en Educación Regular por tipo de cargo y género según nivel educativo
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Según nivel educativo
Periodo 2011-2019

Nivel de Enseñanza	Total			Docente- Administrativo			Técnico Docente			Docente			Administrativo y de Servicios		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M
2011															
Costa Rica Total	88 507	25 064	63 443	7 940	2 430	5 510	-	-	-	64 331	17 234	47 097	16 236	5 400	10 836
Preescolar	8 345	612	7 733	400	41	359	-	-	-	7 182	372	6 810	763	199	564
Primaria	39 993	9 549	30 444	3 575	1 255	2 320	-	-	-	26 957	5 509	21 448	9 461	2 785	6 676
Secundaria	30 934	13 091	17 843	3 712	1 054	2 658	-	-	-	21 779	9 797	11 982	5 443	2 240	3 203
Especial	6 591	744	5 847	41	2	39	-	-	-	6 228	680	5 548	322	62	260
CINDEA	2 644	1 068	1 576	212	78	134	-	-	-	2 185	876	1 309	247	114	133
Peninsular Total	522	214	308	54	25	29	-	-	-	387	159	228	81	30	51
Preescolar	39	0	39	0	0	0	-	-	-	39	0	39	0	0	0
Primaria	210	80	130	31	13	18	-	-	-	138	55	83	41	12	29
Secundaria	213	118	95	20	12	8	-	-	-	155	89	66	38	17	21
Especial	29	3	26	0	0	0	-	-	-	29	3	26	0	0	0
CINDEA	31	13	18	3	0	3	-	-	-	26	12	14	2	1	1
2 014															
Costa Rica Total	102 275	29 262	73 013	6 279	2 272	0	2 816	390	2 426	75 175	20 713	54 462	18 005	5 887	12 118
Preescolar	9 700	825	8 875	410	51	359	87	4	83	8 304	550	7 754	899	220	679
Primaria	44 224	10 888	33 336	3 087	1 094	1 993	871	99	772	30 082	6 750	23 332	10 184	2 945	7 239
Secundaria	37 275	15 684	21 591	2 564	1 028	1 536	1 837	285	1 552	26 576	11 837	14 739	6 298	2 534	3 764
Especial	10 075	1 414	8 661	67	17	50	20	2	18	9 536	1 301	8 235	452	94	358
CINDEA	3 139	1 260	1 879	174	75	99	73	9	64	2 538	1 030	1 508	354	146	208
Peninsular Total	877	294	583	66	28	38	21	5	16	655	204	451	135	57	78
Preescolar	50	1	49	0	0	0	0	0	0	50	1	49	0	0	0
Primaria	287	99	188	32	12	20	3	1	2	197	67	130	55	19	36
Secundaria	258	130	128	24	11	13	11	3	8	173	90	83	50	26	24
Especial	230	40	190	7	3	4	6	1	5	197	28	169	20	8	12
CINDEA	52	24	28	3	2	1	1	0	1	38	18	20	10	4	6
2019															
Costa Rica Total	125 554	35 444	90 110	6 992	2 321	4 671	3 058	428	2 630	92 326	25 727	66 599	0	23 178	6 968
Preescolar	12 457	1 183	11 274	510	66	444	61	5	56	10 303	761	9 542	1 583	351	1 232
Primaria	52 086	12 806	39 280	3 281	992	2 289	986	108	878	34 991	8 293	26 698	12 828	3 413	9 415
Secundaria	42 526	17 798	24 728	2 843	1 133	1 710	1 887	301	1 586	30 464	13 577	16 887	7 332	2 787	4 545
Especial	14 306	1 989	12 317	65	6	59	3	1	2	13 473	1 831	11 642	765	151	614
CINDEA	4 179	1 668	2 511	293	124	169	121	13	108	3 095	1 265	1 830	670	266	404
Peninsular Total	1 066	380	686	0	80	30	0	23	5	18	0	801	286	515	0
Preescolar	91	9	82	7	4	3	1	0	1	71	2	69	12	3	9
Primaria	413	141	272	35	7	28	3	1	2	292	103	189	83	30	53
Secundaria	347	164	183	32	16	16	13	2	11	244	123	121	58	23	35
Especial	129	21	108	0	0	0	0	0	0	129	21	108	0	0	0
CINDEA	86	45	41	6	3	3	6	2	4	65	37	28	9	3	6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Entre el 2011 y el 2019, a nivel nacional, la cantidad total de recursos humanos en los diferentes niveles educativos creció un 42%, cabe señalar que en ese período la matrícula total en el Sistema Educativo creció un 5%. Los recursos humanos que muestran el mayor crecimiento fueron los de Educación Especial, con un 117%, que acompañó una disminución de un 6% de la respectiva matrícula. En la Educación Preescolar se dio el segundo mayor crecimiento de la cantidad de recursos humanos con un 49% mientras que la matrícula creció un 26%. En tercer lugar, se ubica el crecimiento mostrado por el personal total en Educación Secundaria con un 37%, la matrícula aumentó un 9%. La contratación total de hombres y mujeres mostró un crecimiento de un 41% y un 42% respectivamente. Sin embargo, los hombres representan tan solo el 28% del personal total en el Sistema Educativo. En el año 2019, la menor proporción de hombres se encuentra en Educación Preescolar con un 9%, la mayor en Secundaria con un 42%.

El crecimiento de la dotación total de recursos en la Dirección Regional Peninsular, del 2011 al 2019, fue de un 104%; la matrícula total en esa regional aumentó en un 16% en ese período. La oferta educativa que más creció fue Educación Especial, un 345% mientras que la matrícula descendió un 4%. Los recursos humanos en I y II ciclos crecieron en un 93% al tiempo que la matrícula aumentó en un 11%. En Preescolar el crecimiento del personal total fue de un 133% y la matrícula creció un 30%. En Secundaria el incremento fue de un 63% acompañando un crecimiento de la matrícula de un 18%. Del 2011 al 2019, la contratación total de mujeres creció un 123%, la de hombres presentó un crecimiento menor de un 78% . Las mujeres representan el 64% del personal total en la dirección regional Peninsular, su mayor proporción se encuentra en Preescolar con un 90%, y la menor en los CINDEA con un 48%.

En cuanto a los tipos de cargo, el de mayor crecimiento a escala nacional fue el de Docentes con un 44%, el cargo de Docente Administrativo decreció un 12%. La distribución relativa de recursos humanos por cargos mantiene cierta uniformidad en el tiempo. A nivel nacional, en el 2011 el 73% de los funcionarios eran Docentes, un 9% Docentes administrativos, y un 18% Administrativos y de servicios, para el 2019 esta distribución es de 74%, 6%, 18%, y un 2% se ubican como Técnico docentes. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel nacional en Educación Primaria el peso relativo de los docentes con respecto al total de recursos humanos es el menor, con un 67%. El mayor peso relativo de los docentes se da en Educación Especial con un 94%.

A nivel de la Dirección Regional Peninsular, en el 2011 el 74% de los funcionarios eran Docentes, un 10% Docentes administrativos, y un 16% Administrativos y de servicios, para el 2019 esta distribución es respectivamente de 75%, 8%, 15% y un 2% se ubican como Técnico docentes. En esta regional el personal en labores administrativas y de servicios mostró un aumento de un 100%, especialmente en los CINDEA (350%); el cargo de Docentes presenta el mayor incremento con un 107%. En cuanto a las ofertas educativas, a nivel regional, el mayor peso relativo de los docentes respecto al total de empleados se da en Educación Especial con un 100%. En Secundaria es donde se tiene el menor peso relativo de docentes con un 70% del total de recursos humanos.

Recursos Humanos en Educación Preescolar

En el Cuadro 20 se muestra la cantidad de docentes en Educación Preescolar por Grupo Profesional en el período 2011-2019.

A nivel nacional la cantidad de docentes creció un 39% en el período analizado. Dentro de estos los docentes autorizados (KAU) aumentaron un 14%, los aspirantes crecieron un 34% y la cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 33%. Cabe señalar que a nivel país la matrícula en este nivel creció un 26% entre el 2011 y el 2019.

Cuadro 20

Dirección Regional de Educación Peninsular

Personal total en Educación Preescolar por Grupo Profesional, según ámbito geográfico

Dependencia Pública, privada y subvencionada

Periodo 2011-2019

Ámbito administrativo geográfico	Total	Aspirantes	KAU 1,2,3,4	KT 1,2,3	'AU 1,T	1 -	Otro
2011							
Costa Rica	7 683	295	285	6 106	0	0	997
Dirección Regional Peninsular	39	0	0	39	0	0	0
2014							
Costa Rica	8 898	382	431	6 539	25	953	568
Dirección Regional Peninsular	52	3	0	44	0	4	1
2019							
Costa Rica	10 659	396	326	8 125	41	1 348	423
Dirección Regional Peninsular	71	0	0	65	0	6	0

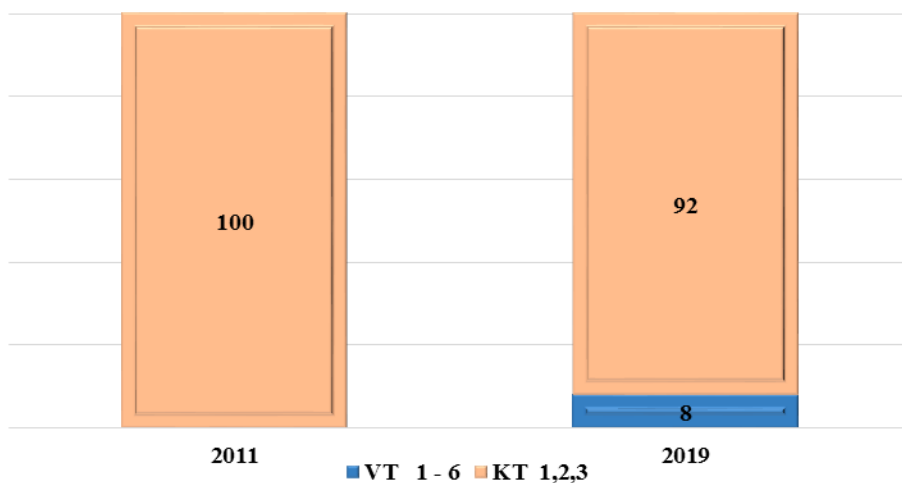
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

El comportamiento de la cantidad total de docentes en la Dirección Regional Peninsular muestra un crecimiento mayor al nacional, de un 82%; cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa creció un 30% en esta regional en el período analizado. La cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó en un 67%.

En el 2011, en la Dirección Regional Peninsular el 100% de los docentes en Preescolar contaban con la correspondiente formación universitaria, incluso superaba el índice nacional (79%). En esta regional no hay Aspirantes. Para el 2019, la proporción de docentes debidamente graduados era de 92% en esta regional, y de 76% a escala nacional, el segundo grupo profesional en importancia son los docentes de asignaturas especiales (VT) que constituyen el 8% y el 13% respectivamente.

En el gráfico 10 se ilustra el dinamismo de la distribución de los docentes de Preescolar por Grupo Profesional al expresar esas cantidades en términos relativo para los años 2011 y 2019.

Gráfico 10
Dirección Regional Peninsular
Distribución porcentual de los docentes de Educación
Preescolar Por Grupo Profesional
Años 2011 y 2019



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

La dotación de recursos docentes ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a una leve disminución del promedio de alumnos por docentes en esta modalidad. A escala nacional, en la Educación Pública, este indicador pasó de 14.8 en el 2011 a 13.4 en el 2019; a escala regional este promedio disminuyó pasando de 16.8 a 12.

Recursos Humanos en Educación Primaria

En el Cuadro 21 se muestra la cantidad de docentes en Educación Primaria por Grupo Profesional.

Cuadro 21
Dirección Regional de Educación Peninsular
Personal total en Educación Primaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	PAU	PT	VAU	VT	Otros
2011							
Costa Rica	27 691	811	187	21 729	111	3 643	1 210
Dirección Regional Peninsular	142	4	0	124	0	14	0
2014							
Costa Rica	29 276	841	181	22 313	103	4 992	846
Dirección Regional Peninsular	204	9	0	164	0	29	2
2019							
Costa Rica	35 996	994	324	26 393	114	7 282	889
Dirección Regional Peninsular	292	2	0	228	2	55	5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período analizado la cantidad de recursos docentes en la Educación Primaria aumentó un 30% a nivel nacional, a pesar de que la matrícula disminuyó un 3%. La categoría docente de Asignaturas Especiales (VT) aumentó un 100% lo que muestra un esfuerzo por mejorar la cobertura de estas asignaturas que no obstante sigue siendo baja. Los PAU crecieron en un 73% pero su peso en la cantidad total de docentes es muy bajo. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 21%. Los aspirantes se incrementaron en un 23%.

En cuanto a la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de recursos docentes aumentó un 106%, al tiempo que la matrícula aumentó un 11%. La categoría docente que más se incrementó es la de Asignaturas Especiales (VT) con un 293% lo que expresa un esfuerzo por incrementar la cobertura de estas asignaturas que, no obstante, se ubica aún en un nivel insatisfactorio. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 84%, mientras que los aspirantes disminuyeron en un 50%.

Es notorio que al inicio del período en estudio, la Dirección Regional Peninsular disponía de una mayor proporción de docentes debidamente titulados en Primaria que a nivel nacional (87% y 78% respectivamente). Para el 2019, a nivel nacional estos docentes constituyen el 73%, en la Dirección Regional Peninsular este indicador se sitúa en un 78%. La disminución del peso relativo de los docentes titulados (PT) se debe al incremento de la importancia relativa de los docentes de Asignaturas Especiales.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un importante aumento de los docentes de asignaturas especiales (VT) que pasan del 13% al 20% lo que apunta a una mejora en la cobertura de esas asignaturas. A nivel regional estos indicadores son de 10% y 19% respectivamente. En la Dirección Regional Peninsular disminuyó el peso relativo de los Aspirantes.

La dotación de recursos docentes en Primaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 17.5 en el 2011 a 13 en el 2019; a escala regional este promedio pasó de 19.6 a 10.6.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y también de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se lograron mejoras en términos de la eficiencia interna del Sistema Educativo reflejadas en la reducción de la cantidad de estudiantes reprobados y de la exclusión lo que podría ser explicado, en parte, por estos cambios en los grupos profesionales.

Recursos Humanos en Educación Secundaria

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de docentes en Educación Secundaria y los correspondientes valores relativos por Grupo Profesional.

Entre el 2011 y el 2019 la cantidad de recursos docentes en la Educación Secundaria aumentó un 30% a nivel nacional, la matrícula por su parte aumentó un 9%. La categoría docente que más se incrementó es la de Autorizados (MAU) en un 188%; sin embargo, la importancia relativa de esta categoría es insignificante, un 1% respecto al total de docentes. La cantidad de docentes debidamente titulados creció en un 38%, los de Asignaturas Especiales (VT) se incrementaron en un 45% como parte de los esfuerzos por mejorar la cobertura de estas asignaturas. Los aspirantes se redujeron en un 61%.

Cuadro 22

Dirección Regional de Educación Peninsular

Personal total en Educación Secundaria por Grupo Profesional, según ámbito geográfico

Dependencia Pública, privada y subvencionada

Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Aspirantes	MAU (1-2)	MT (1-6)	VAU (1-2)	VT (1-6)	Otro
2011							
Costa Rica	24 689	767	75	16 427	232	5 931	1 257
Dirección Regional Peninsular	173	5	0	88	0	75	5
2014							
Costa Rica	29 372	517	51	20 787	133	7 503	381
Dirección Regional Peninsular	190	2	0	123	0	64	1
2019							
Costa Rica	32 217	297	216	22 691	105	8 573	335
Dirección Regional Peninsular	244	0	0	161	0	82	1

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En cuanto a la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de recursos docentes aumentó un 41%, y la matrícula creció en un 18%. La categoría docente que más se incrementó es la de los docentes debidamente titulados que crecieron un 83%, los de Asignaturas Especiales (VT) aumentaron un 9%. Ya no se tienen aspirantes en esta regional.

Al inicio del período en estudio, la Dirección Regional Peninsular disponía de una proporción menor de docentes debidamente titulados en Secundaria que a nivel nacional

(67% y 51% respectivamente). Para el 2019, en la Dirección Regional Peninsular este indicador se sitúa en un 70% y 66% respectivamente.

Cabe señalar que a nivel nacional hay un aumento de la participación de los docentes de asignaturas especiales (VT) respecto al total de docentes, estos pasan del 24% al 27% lo que apunta a una mejora modesta en la cobertura de esas asignaturas. A nivel regional estos indicadores son 43% y 34% respectivamente.

Hay mejoras evidentes en cuanto a los recursos humanos docentes en términos de mayor cantidad de docentes formados y de docentes de Asignaturas Especiales. Más adelante se verá que se logró bajar la exclusión así como la cantidad de reprobados en Secundaria lo que en parte es resultado de esta mejora en la cualificación docente.

La dotación de recursos docentes en Secundaria ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 14.4 en el 2011 a 12 en el 2019; a escala regional este promedio pasó de 12.3 a 10.3.

Recursos Humanos en Educación Especial

En el Cuadro 23 se muestra la cantidad de docentes en Educación Especial por Grupo Profesional.

Cuadro 23

Dirección Regional de Educación Peninsular
Personal total en Educación Especial por Grupo Profesional, según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada y subvencionada
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Total	Relativos							
		Aspirantes	EAU 1,2	ET 1-4	VAU 1,2	VT 1-6	MAU 1-4	MT 1-6	Otro
2011									
Costa Rica	6 299	127	25	4 912	14	594	0	0	627
Dirección Regional Peninsular	29	0	0	27	0	2	0	0	0
2014									
Costa Rica	9 680	102	33	7 087	29	1 672	11	418	328
Dirección Regional Peninsular	63	1	0	37	0	14	0	11	0
2019									
Costa Rica	13 707	70	139	9 399	53	2 555	64	1 236	191
Dirección Regional Peninsular	129	1	2	93	0	21	2	10	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

La cantidad de docentes en Educación Especial aumentó, a nivel nacional, un 118% a lo largo del período analizado, el incremento fue de un 345% en la Dirección Regional Peninsular. Cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa decreció un 6% a nivel nacional y un 4% en la Dirección Regional Peninsular. A nivel nacional, el crecimiento de la cantidad de profesores de Asignaturas Especiales fue de un 330%, este indicador en la Dirección Regional Peninsular llegó a un 950% que expresa un esfuerzo relevante por mejorar los

servicios brindados. Los docentes debidamente formados de Educación Especial (ET) crecieron en un 91% a nivel nacional, y en un 244% en el nivel regional.

Se puede constatar que en esta oferta educativa se ha dado también un proceso sostenido de mejoramiento de la cualificación del personal docente. Los aspirantes representaban, a nivel país, el 2% del total de docentes en el 2011, en el caso de la Dirección Regional Peninsular no había aspirantes. Para el 2019 a nivel nacional los aspirantes se redujeron a un 0.5%, en la Dirección Regional Peninsular representan el 1%. Los docentes debidamente formados (ET) significaron un 78% del total nacional en el 2011, para el 2019 se reducen a un 69%. En el caso de la regional Peninsular estos indicadores alcanzaron los valores de 93% y 72% respectivamente. Hay una mayor proporción de docentes de Asignaturas Especiales y de Educación Secundaria tanto a nivel nacional como regional.

La dotación de recursos docentes en Educación Especial ha sido mayor que el crecimiento de la matrícula lo que ha llevado a la disminución del promedio de alumnos por docentes. A escala nacional este indicador pasó de 2.5 en el 2011 a 1.1 en el 2019; a escala regional este promedio pasó de 2.3 a 0.5. El aumento de docentes acompañó el crecimiento de la matrícula y también permitió mejorar integralmente los servicios brindados gracias a una mayor dotación de profesores de Asignaturas Especiales y de Educación Secundaria.

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso sostenido de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación, y de la cobertura de servicios especialmente en Asignaturas especiales y en Educación Especial. En general, respecto a la asignación de recursos humanos es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación. Asimismo, en relación con los centros de I y II ciclos se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible de escuelas en centros educativos de horario regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

Infraestructura Educativa

En este apartado se expone información estadística relativa a la disponibilidad de espacios en los centros educativos públicos para el desarrollo de sus actividades, así como otros espacios que complementan los anteriores como comedores, salas de profesores, áreas de recreación.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad y la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de factores relevantes como un clima educativo adverso en el hogar, la motivación deficiente del niño o adolescente en cuanto a su incorporación al sistema educativo y su permanencia en éste, o condiciones materiales desfavorables de los estudiantes.

La información aquí expuesta proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, las mismas son contestadas por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

Infraestructura en Educación Preescolar

En el cuadro 24 se expone información respecto a la cantidad de aulas en Educación Preescolar.

Cuadro 24
Dirección Regional de Educación Peninsular
Aulas propias en Educación Preescolar
Según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Aulas propias		% de aulas buenas
	Total	Buenas	
2011			
Costa Rica	3 702	2 648	72%
Dirección Regional Peninsular	34	13	38%
2014			
Costa Rica	4 027	3 354	83%
Dirección Regional Peninsular	31	22	71%
2019			
Costa Rica	4 253	3 662	86%
Dirección Regional Peninsular	48	32	67%

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Estas cifras dan cierta idea de cómo se han destinado mayores recursos para apoyar también el aumento de la población en Educación Preescolar tanto a nivel país como regional. La cantidad de aulas creció, a nivel nacional en el período bajo análisis, un 15%, la matrícula lo hizo en un 29%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció aún más aumentando un 38%. A nivel regional la matrícula se incrementó en un 25%, la cantidad de aulas por su parte creció un 41%, las aulas en buen estado aumentaron en un 146%. En esta regional el 67% de las aulas se reportan en buen estado, a nivel nacional el 86%.

En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 25.5 niños en el 2011 a 28.6 en el 2019. Por otra parte, en esta regional el promedio de niños por aula fue de 19.3 en el 2011 y de 17.1 en el 2019. En este aspecto, se evidencia una mejora.

Infraestructura en Educación Primaria

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en Primaria.

Cuadro 25
Dirección Regional de Educación Peninsular
Aulas académicas, aulas asignaturas especiales, bibliotecas en I y II ciclos
Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Aulas Académicas			Aula Asig. Esp.			Biblioteca		
	Total	Buenas	% de buenas	Total	Buenas	% de buenas	Total	Buenas	% de buenas
2011									
Costa Rica	15 907	10 198	64%	1 386	778	56%	611	344	56%
Dirección Regional Peninsular	138	61	44%	9	6	67%	7	2	29%
2014									
Costa Rica	15 532	11 201	72%	587	427	73%
Dirección Regional Peninsular	128	43	34%	2	2	100%
2019									
Costa Rica	16 314	13 829	85%	555	481	87%
Dirección Regional Peninsular	152	106	70%	1	1	100%

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional la matrícula en escuelas públicas disminuyó en un 4%, la cantidad de aulas por su parte creció un 3%, la cantidad de aulas buenas aumentó en un 36%. En la Dirección Regional Peninsular la cantidad de aulas creció un 10% entre el 2011 y el 2019, la matrícula se incrementó en un 4%; cabe señalar que la cantidad de aulas en buen estado creció en un 74%. En esta regional el promedio de niños por aula pasó de 20 en el 2011 a 19 en el 2019. En ese período, a nivel nacional el promedio de niños por aula pasó de 28 en el 2011 a 26 en el 2019.

Se puede inferir que en la Dirección Regional Peninsular hubo mayor inversión en el mejoramiento de aulas, lo que se evidencia en el aumento de la cantidad de las que están en buen estado.

En el país existen relativamente pocas bibliotecas, la cantidad de éstas disminuyó en un 9% a nivel nacional, en la Dirección Regional Peninsular se redujeron en un 86%. En promedio existían 6.1 centros educativos por cada biblioteca a nivel nacional en el 2011, este indicador es de 6.7 para el 2019, a su vez había una biblioteca en buen estado por cada 10.9 centros educativos en el 2011, este indicador fue de 7.7 en el 2019.

En la regional bajo análisis la cantidad de centros educativos por biblioteca fue de 9.1 en el 2011 y de 66 en el 2019. En el 2011 había a su vez hay en promedio una biblioteca en buen estado por cada 32 escuelas, para el 2019 este indicador llegó a 66.

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de otros espacios en Primaria.

Cuadro 26
Dirección Regional de Educación Peninsular
Comedores, centro de informática, salas de profesores y gimnasios en I y II ciclos
Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Comedor		Centro Informática		Sala Profesores		Gimnasio	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas	Total	Buenos
2011								
Costa Rica	3 377	1 775	865	728	564	336
Dirección Regional Peninsular	54	23	6	4	4	1
2014								
Costa Rica	3 175	2 099	956	793	635	482	331	234
Dirección Regional Peninsular	53	26	6	5	4	1	1	0
2019								
Costa Rica	3 146	2 648	977	919	769	688	509	438
Dirección Regional Peninsular	47	36	7	7	6	5	3	3

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Los comedores son espacios complementarios que en comunidades con alta densidad de familias pobres se constituyen en un instrumento de la política social en el aula que contribuye, en alguna medida, en la retención de los estudiantes y en su logro educativo. Del 2011 al 2019 la cantidad de comedores disminuyó un 7% a escala nacional, y un 13% en la regional analizada.

En el 2011 a nivel país el 90% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2019 este indicador cae al 85%; en el caso de centros educativos con comedores en buen estado los indicadores respectivos son 47.4% y 71.4%. Se aprecia que en el 2011 en la Dirección Regional Peninsular el 84.4% de los centros educativos contaban con este espacio, en el 2019 este indicador cae al 71%. En esta regional, en el 2011 el 36% de las escuelas disponían de comedores en esta condición, para el 2019 se llegó al 54.5%. Hay que señalar que en esta regional hay 35 escuelas unidocentes, en la mayoría de éstas se contrata directamente todo el servicio de Alimentación sin requerir un espacio expresamente para la elaboración y el consumo de alimentos.

Resalta que a escala nacional el número de salas de profesores creció en un 36%. En la dirección regional Peninsular se cuenta con relativamente muy pocas salas de profesores lo que podría incidir, en alguna medida, es aspectos como el rendimiento de los estudiantes y la motivación de los docentes. Estos espacios han aumentado un 50% en la regional Peninsular, las salas de profesores en buen estado aumentaron en un 400%.

A nivel nacional la cantidad de gimnasios se incrementó, entre el 2014 y el 2019, en un 54%, los gimnasios en buen estado crecieron un 87%. Sin embargo, en el 2019 tan solo el 14% de las escuelas disponían de estos espacios. En Peninsular se constata que existen muy pocos gimnasios, su número aumentó en un 200% en el período señalado. Solo el 5% de las escuelas disponen de este espacio.

En el cuadro 27 se expone información sobre infraestructura sanitaria en las escuelas.

Cuadro 27**Dirección Regional de Educación Peninsular****Cantidad de inodoros, lavatorios, servicio sanitario-ley 7600 en I y II ciclos****Por tipo de espacio educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicio Sanitario ¹	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
2011						
Costa Rica	13 715	7 746	8 164	5 185	1 460	1 103
Dirección Regional Peninsular	105	51	66	28	17	9
2014						
Costa Rica	15 018	10 648	10 235	7 498	1 928	1 522
Dirección Regional Peninsular	139	77	81	36	18	16
2019						
Costa Rica	16 579	14 535	10 426	9 745	3 040	2 903
Dirección Regional Peninsular	195	177	121	114	36	36

¹ Estos datos corresponden a los servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

La cantidad de inodoros creció a nivel nacional un 21% en el período analizado, en Peninsular se incrementó en un 86%. En cuanto a los inodoros en buen estado estos indicadores fueron de 88% y 247% respectivamente. Al observar la cantidad de inodoros promedio por centro educativo es posible determinar que muestra una baja magnitud, a nivel nacional este indicador era de 3.7 en el 2011, en el 2019 ascendió a 4.5. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 2.1 por centro educativo en el 2011, para el 2019 este indicador fue de un 3.9. En lo relativo a la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de inodoros promedio por centro educativo fue de 1.6 en el 2011 y de 3 en el 2019. La cantidad de inodoros en buen estado fue de 0.8 por centro educativo en el 2011, este indicador fue de 2.7 en el 2019.

Por otra parte, en cuanto a la dotación de servicios sanitarios que cumplan con las disposiciones derivadas de la Ley 7600 se constata que la cantidad de estos se incrementó a nivel nacional en un 108%; en la Dirección Regional Peninsular el incremento fue de un 112%. Sin embargo, el promedio de este tipo de servicios sanitarios por centro educativo es muy bajo, en el 2011 fue de 0.40 a nivel nacional y de 0.3 en la Dirección Regional Peninsular. En el 2019 los respectivos indicadores fueron de 0.8 y de 0.5 respectivamente. Ha habido una mejora en cuanto a los servicios sanitarios en buen estado que pasaron de ser el 76% a nivel nacional en el 2011 a un 95% en el 2019; en el caso Peninsular los respectivos indicadores son 53% y 100% respectivamente. En el 2011 había en promedio 0.3 servicios sanitarios en buen estado por centro educativo, a nivel nacional, para el 2019 este indicador fue de 0.8. En cuanto a la Dirección Regional Peninsular estos promedios fueron de 0.1 y 0.5 respectivamente.

En el cuadro 28 se presenta la cantidad de pupitres, mesas pupitres y sillas pupitres disponibles en las escuelas de la regional.

Cuadro 28

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de pupitres unipersonales, mesa pupitres, sillas en I y II ciclos

Por tipo de espacio o equipo educativo, según ámbito geográfico, dependencia pública

Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenas
2011						
Costa Rica	77 856	41 062	260 564	154 280	252 842	150 933
Dirección Regional Peninsular	243	99	1 879	817	1 835	815
2019						
Costa Rica	296 728	236 111
Dirección Regional Peninsular	1 442	1 042

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

El mobiliario escolar presenta un incremento a nivel nacional, de un 14% en el caso de las mesas pupitres. En Peninsular, este mobiliario educativo decreció un 23%. El mobiliario escolar en buen estado sí ha crecido tanto a nivel país como regional, 53% y 28% respectivamente. Dada la cantidad de este mobiliario y la matrícula en estos centros educativos se puede concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

Según la información disponible, en el 2019 de las 68 escuelas de la regional 66 cuentan con suministro de energía eléctrica por parte de una empresa pública (ICE o una cooperativa).

Infraestructura en Educación Secundaria

En el siguiente cuadro se puede observar la disponibilidad de aulas y otros espacios en centros educativos de III ciclo y Educación diversificada.

Cuadro 29**Dirección Regional de Educación Peninsular****Aulas académicas, aulas asignaturas especiales, biblioteca en III Ciclo y Educación Diversificada****Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública****Periodo 2011-2019**

Ámbito geográfico	Aulas Académicas propias		Aulas Asignaturas Especiales		Biblioteca	
	Total	Buenas	Total	Buenas	Total	Buenas
2011						
Costa Rica	9 017	6 191	1 268	890	348	238
Dirección Regional Peninsular	63	45	51	39	5	5
2014						
Costa Rica	10 792	8 083	369	289
Dirección Regional Peninsular	83	53	3	2
2019						
Costa Rica	11 463	10 226	345	325
Dirección Regional Peninsular	114	114	3	3

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional la cantidad de aulas aumentó en un 27% del 2011 al 2019, en este período la cantidad de aulas en buen estado se incrementó en un 65%. En la Dirección Regional Peninsular el número de aulas aumentó en un 81%, las aulas en buen estado crecieron en un 153%.

A partir de la información consignada en este cuadro y los datos sobre la cantidad de estudiantes en Secundaria se puede determinar el comportamiento del promedio global de estudiantes por aula. A nivel nacional este indicador pasó de 35 alumnos por aula, en el 2011, a 30 alumnos en el 2019. En la Dirección Regional Peninsular, este indicador fue de 34 alumnos y de 21 alumnos respectivamente.

El crecimiento de la matrícula en Secundaria fue de un 10.5% en el nivel nacional, y creció un 13% en la regional Peninsular donde se crearon 3 nuevos centros educativos públicos de Secundaria lo que permitió atender esta mayor matrícula, se dedicaron mayores recursos a la construcción de más aulas y el mejoramiento de las existentes. Las aulas en buen estado a nivel nacional pasaron de ser el 69% del total de estos espacios en el 2011 hasta un 89% en el 2019. En Peninsular los respectivos indicadores fueron de 71% y 100%.

En cuanto a la cantidad de bibliotecas, se constata que a nivel nacional disminuyeron un 1% entre el 2011 y el 2019, en la Dirección Regional Peninsular disminuyeron en un 40%. En el 2011, a nivel nacional, existía una biblioteca por cada 1.9 centros educativos, para el 2019 este indicador fue de una biblioteca por cada 2.1 lo que expresa un ligero retroceso en este aspecto. En Peninsular había 1 biblioteca por cada 1.4 colegios en el 2011, y en el 2019

este indicador muestra un descenso a 3.3. En el 2019 a nivel nacional el 94% de las bibliotecas están en buen estado, en Peninsular el 100%.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre otros espacios complementarios relevantes.

Cuadro 30

Dirección Regional de Educación Peninsular

Sala profesores, gimnasios y comedores en III Ciclo y Educación Diversificada

Por tipo de espacios educativos, según ámbito geográfico, dependencia pública

Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Sala Profesores		Gimnasio		Comedor		Laboratorio de Informática	
	Total	Buenas	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos
2011								
Costa Rica	358	220	444	299	748	614
Dirección Regional Peninsular	4	3	4	3	9	8
2014								
Costa Rica	389	289	222	171	502	374	846	679
Dirección Regional Peninsular	2	1	1	0	5	3	14	5
2019								
Costa Rica	411	377	286	252	534	478	872	810
Dirección Regional Peninsular	5	5	1	1	6	6	8	8

... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Las salas de profesores crecieron a nivel nacional en un 15% del 2011 al 2019; recuérdese que en ese período el número de colegios creció un 14%. Por otra parte, la cantidad de estas salas mostró incremento de un 25% en la Dirección Regional Peninsular. En ese período la cantidad de colegios aumentó un 43% en la regional bajo análisis. La cantidad de salas en buen estado varió en un 71% a nivel nacional, y 67% en esta regional. A nivel nacional, en el 2011 había una sala de profesores por cada 1.8 colegios; en el 2019, se mantiene esta cantidad. A nivel de esta regional los respectivos indicadores son de 1.8 y 2.

Analizando la cantidad de gimnasios, se constata que a nivel nacional aumentaron en un 29% entre el 2014 y el 2019. En el 2019 había 1 gimnasio en esta regional. La cantidad de gimnasios en buen estado a nivel nacional creció un 47%. Se tiene que hay un gimnasio por cada 10 colegios en esta regional, a nivel nacional este indicador es de 2.6.

La cantidad de comedores creció a nivel nacional en un 20% del 2011 al 2019; este crecimiento es de un 50% para la Dirección Regional Peninsular. En el 2019 a nivel nacional el 72% de los colegios cuenta con comedor, en Peninsular el 85%.

En el 5° Informe Estado de la Educación del 2015 se concluye entre otras cosas que la disponibilidad de espacios de convivencia (gimnasio multiuso, comedor, biblioteca y áreas de educación física/cancha) muestra una correlación estadística significativa respecto a los indicadores de expulsión y exclusión (Programa Estado de la Nación, 2015, p. 347). Se puede constatar que tanto en cantidad de salas de profesores como de gimnasios y comedores, existe una brecha entre la Dirección Regional Peninsular y el promedio nacional. En lo

sucesivo se requiere de planes de mediano y largo plazo para dotar a cada colegio de su correspondiente gimnasio o bien cancha multiuso, y de la respectiva sala de profesores y desarrollar políticas sostenidas de mantenimiento. Obviamente, esto tiene serias restricciones financieras y también de disponibilidad de terrenos.

La infraestructura sanitaria es un aspecto crítico en los centros de Educación secundaria. Si bien por sí misma no determina la permanencia de los estudiantes, sí puede ser una especie de catalizador si se dan otras situaciones que inciden directamente en la decisión de ingresar o permanecer en el Sistema Educativo.

En el siguiente cuadro se exponen algunos indicadores sobre este particular.

Cuadro 31
Dirección Regional de Educación Peninsular
Cantidad de inodoros, lavatorios y servicios sanitarios en Tercer Ciclo y Ciclo Diversificado
Por tipo de accesorio o espacio, según ámbito geográfico, dependencia pública
Periodo 2011-2019

Ámbito geográfico	Inodoros		Lavatorios		Servicios Sanitarios		Pupitres Unipersonales		Mesas Pupitres		Sillas Pupitres	
	Total	Buenos	Total	Buenos	Total	Buenos	T	B	T	B	T	B
2011												
Costa Rica	6 542	3 835	3 954	2 536	685	555	123 916	75 307	153 413	100 972	153 439	99 482
Dirección Regional Peninsular	79	41	29	20	7	7	793	678	1 050	670	1 095	850
2014												
Costa Rica	7 328	5 419	5 089	3 942	997	803
Dirección Regional Peninsular	50	28	26	18	8	5
2019*												
Costa Rica	9 143	8 270	5 667	5 270	1 594	1 477	239 764	195 788
Dirección Regional Peninsular	70	60	34	33	15	15	1 254	1 041

* Servicios sanitarios corresponden a los adaptadas según la Ley 7600

... No se dispone de la información

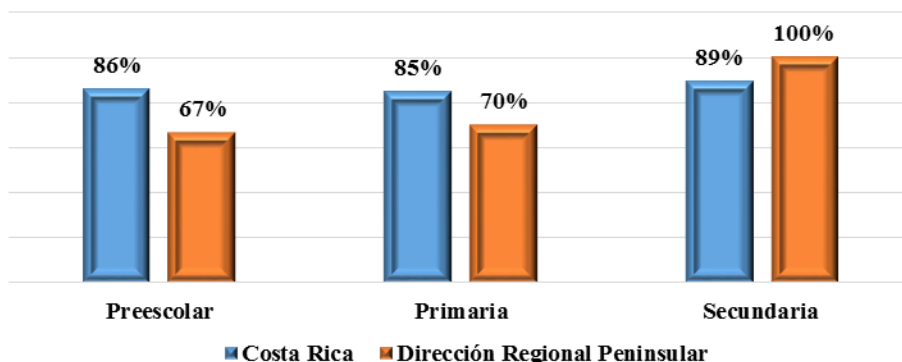
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Del 2011 al 2019 la cantidad de inodoros creció a nivel nacional en un 40%, en la Dirección Regional Peninsular disminuyó en un 11%. A nivel nacional había un promedio de 10 inodoros por colegio en el 2011, y para el 2019 este indicador fue de 12, en cuanto a la regional bajo análisis este promedio fue de 11 y de 7 respectivamente. Según las cifras suministradas por los centros educativos, la cantidad de lavatorios creció un 43% a nivel nacional, entre el 2011 y el 2019, en la Dirección Regional Peninsular este incremento fue de un 17%. Al principio del período, existía en promedio 6 lavatorios por colegio a nivel nacional y 4 en la regional bajo análisis. En el 2019 este indicador fue de 8 a nivel nacional y de 5 en Dirección Regional Peninsular.

Según las cifras disponibles, la cantidad de servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600 muestra un crecimiento de 133% en la escala nacional, para la Dirección Regional Peninsular este indicador fue de 114%. El promedio de estos servicios sanitarios por colegio pasó de 1.1 a 2.2 en escala nacional, y de 1 a 1.5 en la regional bajo estudio.

En el gráfico 11 se muestra un aspecto relevante de la Infraestructura Educativa en lo que al estado de las aulas atañe en las principales ofertas educativas. Es evidente que en este aspecto en la Dirección Regional Peninsular se tienen brechas en Preescolar y en Primaria.

Gráfico 11
Dirección Regional Peninsular
Porcentaje de aulas en buen estado
Por oferta educativa
Año 2019



Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Informática Educativa

El Ministerio de Educación brinda acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la alianza con la Fundación Omar Dengo con la cual se implementa el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE). Según señala el sexto informe Estado de la Educación, el 80,5% (592.606 estudiantes) de la población estudiantil de la EGB del sistema público diurno está cubierta por este servicio (Programa Estado de la Nación, 2017, p. 162).

Sin embargo, los alcances del programa, y de otros esfuerzos del MEP, en la Dirección Regional Peninsular, deben ser mejorados. En el siguiente cuadro se aprecia la cantidad de laboratorios del PRONIE por nivel educativo.

Cuadro 32

Dirección Regional de Educación Peninsular

Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)

Cantidad de Laboratorios de Informática Educativa según oferta educativa

Dependencia pública

Período 2012 - 2018

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018
Total	11	13	13	13
Educación Preescolar ^{1/}	5	6	6	6
Educación Primaria	5	6	6	6
Educación Secundaria	1	1	1	1
Académica	0	0	0	0
Técnica	1	1	1	1

^{1/} Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

La cantidad total de laboratorios creció un 18% del 2011 al 2018. En los servicios de Preescolar se constata un crecimiento de un 20% al igual que en I y II ciclos. En Secundaria se mantiene la cantidad de laboratorios, uno solo ubicado en un colegio técnico.

Si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2018 en la Educación Preescolar se tiene una cobertura del 12%; en Primaria el 9% de las escuelas cuentan con un laboratorio, y en Secundaria el 8% de los colegios. Es evidente que se tiene una enorme brecha en este aspecto.

En el cuadro 33 se aprecia la cantidad de estudiantes beneficiados por nivel educativo.

Cuadro 33

Dirección Regional de Educación Peninsular

Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE)

Cantidad de estudiantes beneficiados en Informática Educativa según oferta educativa

Dependencia pública

Período 2012 - 2018

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018
Total	1 745	1 669	1 514	1 653
Educación Preescolar ^{1/}	255	258	191	278
Educación Primaria	925	918	937	991
Educación Secundaria	565	493	386	384
Académica	0	0	0	0
Técnica	565	493	386	384

^{1/} Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Del 2011 al 2018 la cantidad total de estudiantes beneficiados disminuyó en un 5%, en los servicios de Preescolar se presenta un crecimiento llegando al 9%; en Primaria creció un 7% y en Secundaria se presenta una disminución de un 32%, específicamente en Educación Técnica. La cobertura de la población en Preescolar es de un 33% de la población total en ese nivel educativo; en Primaria es de un 32% y en Secundaria de un 15% en el 2018, contrastando con los respectivos indicadores en el 2012: 38%, 33% y 28%.

La baja cantidad de estudiantes beneficiados por el PRONIE se compensó parcialmente con el incremento de estudiantes atendidos mediante el Programa de Tecnología Móviles que está centrado en el aprendizaje de y con la programación, orientado a desarrollar capacidades cognitivas y sociales. Busca entender los conceptos fundamentales detrás de las tecnologías y a desarrollar las habilidades para construir los proyectos de vida en el corto y el largo plazo, dentro y fuera de la escuela. Incluye el uso de tarjetas externas para simulación con robots, computación física y gestión de datos, para promover las prácticas avanzadas de programación. La propuesta se encuentra en una etapa de transición.

Cuadro 34

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de centros educativos beneficiados con tecnologías móviles

Dependencia pública

Período 2012 - 2018

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018
Total	3	24	42	71
Educación Preescolar ^{2/}	1	8	16	28
Educación Primaria	2	15	23	40
Educación Secundaria	0	1	3	3
Académica	0	1	3	3
Técnica	0	0	0	0

^{1/} Corresponden a jardines de niños que se encuentran en escuelas

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

La cantidad total de centros beneficiados creció un 2,267% del 2012 al 2018. En los servicios de Preescolar se constata un crecimiento de un 2,700%; en I y II ciclos es de un 1,900%. En Secundaria (Académica) se dio un crecimiento del 200% entre el 2014 y el 2018.

Si se compara la cantidad de laboratorios con la cantidad de instituciones y servicios, se constata que en el 2018 en la Educación Preescolar se tiene una cobertura del 54%; en Primaria del 59% de las escuelas cuentan con un laboratorio, y en Secundaria el 25% de los colegios. Es evidente que se tiene una brecha importante en este aspecto.

En el cuadro 35 se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el Programa de Tecnologías Móviles que constituye un apoyo al docente de aula para la implementación del currículo y una búsqueda de una apropiación mayor de la comunidad educativa de las TIC's.

Cuadro 35
Dirección Regional de Educación Peninsular
Cantidad de estudiantes beneficiados con tecnologías móviles, según oferta educativa
Dependencia pública
Período 2012 - 2018

Nivel Educativo	2012	2014	2016	2018
Total	103	530	1377	2474
Educación Preescolar	17	81	170	401
Educación Primaria	86	362	884	1714
Educación Secundaria	0	87	323	359
Académica	0	87	323	359
Técnica	0	0	0	0

Fuente: Fundación Omar Dengo, Programa Nacional de Informática Educativa MEP-FOD

Mediante esta estrategia de expansión del uso de TIC's en el aula se ha podido aumentar la cobertura de la población estudiantil. La cantidad total de estudiantes involucrados en esta modalidad aumentó en un 2,302% desde el 2012, el mayor crecimiento se da en Preescolar con un 2,259%. En Primaria creció un 1,893%. En Secundaria (Académica) se dio un crecimiento de un 313% entre el 2014 y el 2018.

Este proyecto muestra una cobertura, en el 2018, de 47% en Preescolar, de 55% en Primaria y de 14% en Secundaria. Si sumamos esta cobertura con la del PRONIE los niveles de cobertura se ven relativamente aumentados, siendo de 80% en Educación Preescolar, de 87% en Educación Primaria, y de 30% en Educación Secundaria. Evidentemente existen brechas significativas en este aspecto, especialmente en Educación Secundaria, y también en el empoderamiento de los docentes en el uso de las TIC.

Por otra parte, el MEP desarrolla a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos el *Programa Tecno@prender* que es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. Este favorece el acceso y uso productivo de las tecnologías en la comunidad educativa, y estimula el desarrollo de un pensamiento crítico y divergente mediante la promoción de la innovación en las prácticas de los docentes; por lo que se requiere contar con el compromiso de docentes y administrativos de los centros educativos, que se verán beneficiados con este Programa.

En el siguiente recuadro se muestran los modelos de acción que se están implementando, su descripción y la cantidad de centros incorporados.

Recuadro 3

Dirección Regional Peninsular: Alcances del Programa Tecno@prender en el 2019

Modelos de Acción	Descripción	Cantidad de centros educativos
Tecnoadultos	Está enfocado en la atención de las necesidades de las poblaciones estudiantiles que asisten a los Centro Integrados de Educación de Adultos, los Institutos de Educación Comunitaria y los Colegios Nocturnos	3
Innovación	Propicia un cambio cualitativo en el proceso de enseñanza y aprendizaje mediante el trabajo en ambientes de colaboración, que promuevan actitudes de participación responsable y capacidades creativas e innovadoras, para la construcción de un proyecto pedagógico que permita desarrollar una cultura institucional acorde a los requerimientos actuales.	2
Tecnobibliocra	Apoya la inclusión de las TDM en las poblaciones estudiantiles de la educación primaria (dirección 2 a dirección 5), en donde la estrategia incide directamente en el currículo de las asignaturas: Ciencias, Español, Matemática, Estudios Sociales e Inglés	5
Tecnoconectándonos	Es un modelo de acción que permite la inclusión de las TDM en el aula; utiliza la modalidad de una portátil por estudiante; este tiene acceso al equipo las 24 horas del día, los 7 días de la semana	1

Fuente: Dirección de Recursos Tecnológicos en Educación, MEP

Informática en colegios técnicos

Cabe señalar que en esta regional funcionan 3 colegios técnicos con sus respectivas secciones nocturnas. En el Cuadro 36 se muestra la cantidad y tipos de talleres exploratorios existentes en Tercer Ciclo.

Cuadro 36

Dirección Regional de Educación Peninsular

Talleres exploratorios en los colegios técnicos profesionales

Por cantidad de grupos y estudiantes, y año, según tipo de taller

Dependencia pública

Período 2016 - 2019

Taller Exploratorio	C.T.P. DE COBANO				C.T.P. DE JICARAL				C.T.P. DE PAQUERA			
	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019	2016	2017	2018	2019
Total	0	0	0	0	101	152	108	133	0	0	47	59
Ciber robótica	0	0	0	0	41	22	0	54	0	0	47	36
Herramientas para la programación de computadoras	0	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0
Mantenimiento preventivo de computadoras	0	0	0	0	60	53	32	25	0	0	0	23
Tecnologías de información y comunicación	0	0	0	0	0	77	36	54	0	0	0	0

Elaboración propia a partir de información suministrada por el Departamento de Vinculación con la Empresa y la Comunidad de la

Dirección de Educación Técnica y Capacidades Emprendedoras

En estos talleres exploratorios se da un mayor énfasis en algunas de las áreas de la informática como son la robótica, la programación de computadoras o las TIC's en general; esto permitirá que los estudiantes tengan una noción de lo que se desarrolla en cada una de las diferentes especialidades facilitando la escogencia entre éstas.

Cada Taller Exploratorio se caracteriza por:

- Girar alrededor de diversas actividades de una especialidad.
- Integrar la teoría y la práctica de manera que en el proceso de construcción del conocimiento se incluya el sustento teórico que se requiere para la ejecución de los trabajos.
- Brindar, además de exploración vocacional derivada de cada especialidad, una preparación de carácter general que le sirvan a la persona independientemente de la actividad laboral o de estudio que desarrollará en el futuro.

Resalta que hay mayor interés de los estudiantes hacia los talleres de Tecnologías de Información y Comunicación, de Herramientas para la programación de computadoras y de Ciber Robótica lo que puede mostrar no solo el interés de los estudiantes, sino también las tendencias en el mercado laboral. Esto es un tema de importancia y debe ser investigado a nivel regional.

En el Cuadro 37 se presentan las especialidades informáticas impartidas en cada colegio, y la cantidad de estudiantes beneficiados en el Ciclo Diversificado.

Cuadro 37

Dirección Regional de Educación Peninsular

Especialidades informáticas impartidas en los colegios técnicos

Por cantidad de estudiantes en cada especialidad, según colegio y dirección regional

Dependencia pública

Año 2019

Nombre del colegio técnico	Cantidad	Informática en Redes de Computadoras	Informática en Soporte	Informática Empresarial
Total	116	47	26	43
C.T.P. DE JICARAL	47	47	0	0
C.T.P. DE PAQUERA	0	0	0	0
C.T.P. DE COBANO	0	0	0	0
SECCIÓN NOCTURNA C.T.P. DE PAQUERA	26	0	26	0
SECCION NOCTURNA C.T.P. DE JICARAL	43	0	0	43
SECCION NOCTURNA C.T.P. DE COBANO	0	0	0	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

En la Dirección Regional Peninsular, para el año 2019 el 86.3% de los estudiantes de la Educación Técnica se ubica en el área Comercial y Servicios. Dentro de esta modalidad, en primer término, se ubican las especialidades de Tecnologías de la Información y de Turismo con un 35%, cada una, de la matrícula en esta área. En segundo término, las especialidades de Ciencias Económicas (contabilidad y afines) concentran un 16% de la matrícula total. En tercer término, las especialidades de Secretariado representan el restante 14% de la matrícula. En la modalidad Agropecuaria se ubica el 13.7% de la matrícula total en los colegios técnicos de la regional.

Por último, cabe señalar que el Ministerio de Educación desarrolla conjuntamente con la Fundación Omar Dengo el Aula Labor@ que es una iniciativa dirigida a jóvenes estudiantes de la educación pública costarricense en la que a través de un proceso de simulación, los participantes crean y desarrollan una empresa, al tiempo que adquieren habilidades y

destrezas que les permitirán convertirse en generadores de nuevos emprendimientos, o bien incorporarse al mundo del trabajo de manera exitosa. Utilizando una metodología de aprendizaje constructor, los jóvenes desarrollan capacidades de emprendimiento, adquieren conocimientos sobre gestión empresarial y hacen uso productivo de las tecnologías digitales, mientras fomentan habilidades interpersonales relacionadas con el trabajo colaborativo, la planificación, la negociación y construcción de acuerdos, la comunicación y la capacidad de proponer ideas creativas e innovadoras.

En el recuadro 4 se brinda información sobre las especialidades cubiertas por este programa y los colegios técnicos de esta dirección regional que han sido incorporados.

Recuadro 4
Resumen de especialidades con AulaLabor@ 2018

Especialidad	Nivel	Nombre de la Subárea	Nombre de la Unidad de Estudio	Horas Semanales	Periodo
Accounting	Undécimo	Manufac manag (unidad Inglés)	Emprepreneurial Didactic	6	Oct-Noviem
***Administración y Operación	Undécimo	Gestión Empresarial Aduanera	Gestión Didáctica	6	Set-Noviem
Administración, Logística y Distribución	Duodécimo	Operaciones de Manufactura	Gestión Didáctica	10	Feb -
Administration, Logistic and Distribution	Duodécimo	Manufac operations (unidad en inglés)	Business Didactic	10	Feb -
Banca y Finanzas	Duodécimo	Plataforma de Servicios	Gestión Didáctica	2	Febr - Agos
Bilingual Secretary	Duodécimo	Business Management	2 ^{da} U Virtual Enterprise	4	Marzo
Contabilidad	Undécimo	Contabilidad	Gestión Didáctica	8	Set-Noviem
Contabilidad Costos	Undécimo	Contab y Métodos Costeo	Gestión Didáctica	10	Set-Noviem
Contabilidad y Auditoría	Undécimo	Auditoría	Gestión Didáctica	10	Set-Noviem
Contabilidad y Finanzas	Undécimo	Contabilidad de Costos	Gestión Didáctica	4	Feb-Junio
Diseño Publicitario	Duodécimo	Diseño Publicitario	Gestión Didáctica	10	Abril-Julio
Diseño y Confección de la Moda	Undécimo	Patronaje y Administración de Producción de Prendas	Gestión Didáctica	6	Abril-Mayo
Diseño y Desarrollo Digital	Undécimo	Emprendedurismo para diseño y desarrollo digital	Gestión didáctica	4	Julio-Dic
Ejecutivo Centros de Servicios	Undécimo	Adm. Centros Servicios	4 ^{ta} Gestión Didáctica	8	Julio
Executive Service Center	Undécimo	Administration For Service Centers	4 ^{ta} Entrepreneurial	8	Julio
Informática Empresarial	Duodécimo	Entorno Administrativo Informático	Gestión Didáctica	4	Abril-Junio
Secretariado Bilingüe	Duodécimo	Business Management	2 ^{da} U Virtual Enterprise	4	Marzo
Secretariado Ejecutivo	Duodécimo	Gestión Empresarial	2 ^{da} Empresa Práctica	10	Abril
Turismo Alimentos y Bebidas	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Feb-Jun
Turismo Ecológico	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Jul-Nov
Turismo Hotelería y Eventos Especiales	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Feb-Jun
Turismo Rural	Undécimo	Empresa Turística	Gestión Didáctica	4	Jul-Nov
Mecánica General	Duodécimo	Estruct y Desar Superficies	Gestión Didáctica	10	Abril-Junio
Productividad y Calidad	Undécimo	Gestión Empresarial	Unidad Didáctica	4	Jul-Nov
Productivity and Quality	Undécimo	Business Management	Business Didactics Unit	4	Jul-Nov
Refrigeración y Aire Acondicionado	Undécimo	Fund Refrig y Air Acond	Gestión Didáctica	12	Agosto-

Colegios de la Dirección Regional de Educación Peninsular incorporados en el programa

C.T.P. de Cóbano
Sección nocturna C.T.P. de Cóbano
C.T.P. de Jicaral
Sección nocturna C.T.P. de Jicaral
C.T.P. de Paquera
Sección nocturna C.T.P. de Paquera

Fuente: Departamento de Programación Presupuestaria, MEP

Programas de Equidad

La Dirección de Programas de Equidad busca establecer las políticas de distribución y administración de los recursos económicos de los programas sociales del MEP (la política social en el aula), de manera que permitan disminuir la brecha socioeconómica entre los estudiantes. El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que consiste en ofrecer una alimentación complementaria, además de promover hábitos alimentarios saludables en

la población estudiantil, aprovechando este espacio para ofrecer alimentos nutritivos, reforzar adecuados hábitos de higiene y comportamiento en torno a la alimentación diaria.

Seguidamente se presenta información sobre la cantidad de estudiantes beneficiados con el PANEA en la Dirección Regional Peninsular.

Cuadro 38
Dirección Regional de Educación Peninsular
Programas de Equidad
Comedores escolares: Estudiantes beneficiados
Período: 2011-2018

Nivel Educativo	Comedores escolares: Estudiantes beneficiados			
	2011	2014	2016	2018
Total	4,152	4,210	5,191	5,707
Educación Preescolar y Primaria	3,194	3,315	3,976	3,610
Educación Secundaria	958	895	1,215	2,097
Académica		149	469	519
Técnica		746	746	1,578

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional Peninsular la cantidad total de estudiantes beneficiados con este programa creció un 37% del 2011 al 2018. En Preescolar y Primaria se presentó un aumento de un 13% lo que se explica debido al incremento de la matrícula en esa dirección regional. En Secundaria, entre el 2014 y el 2018, el incremento fue de un 134% lo que contribuyó a mejorar la cobertura en esta oferta educativa, el crecimiento fue mayor en Educación Secundaria Académica con un 248% en el período analizado, en Técnica fue de 112%.

Este programa ofrece una cobertura universal en Preescolar y Primaria. En Secundaria el nivel de cobertura es menor, un 94% del total de estudiantes. Secundaria Académica muestra la mayor cobertura: un 100%. En Secundaria Técnica la cobertura del programa es menor llegando al 92%.

En el siguiente cuadro se observa la cantidad de centros educativos beneficiados.

Cuadro 39

Dirección Regional de Educación Peninsular

Información sobre ejecución de los Programas de Equidad

Cantidad de centros educativos beneficiados según nivel u oferta educativa

Dependencia pública

Período 2011 - 2018

Nivel Educativo	Cantidad de centros educativos beneficiados			
	2011	2014	2016	2018
Total	65	68	69	71
Educación Preescolar y Primaria	61	63	62	64
Educación Secundaria	4	5	7	7
Académica	1	2	4	4
Técnica	3	3	3	3

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición de la Dirección de Programas de Equidad

En la Dirección Regional Peninsular la cantidad total de centros educativos beneficiados con este programa creció un 9% del 2011 al 2018. En Primaria el incremento fue de un 5%, en Secundaria fue de un 75%, el crecimiento fue mayor en Secundaria Académica con un 300%; en Técnica se cubre la totalidad de colegios desde el 2011.

Este programa ofrece una cobertura casi universal de los centros y servicios educativos en Preescolar y Primaria (97%), al igual que en Secundaria.

En el cuadro 40 se muestra la cantidad de instituciones que reciben subsidio para la contratación de una servidora doméstica que atienda el comedor escolar.

Cuadro 40
Dirección Regional de Educación Peninsular
Información sobre ejecución de los Programas de Equidad
Cantidad de centros educativos beneficiados con el pago de
subsidio para cocinera
Según nivel u oferta educativa, Dependencia pública
Año 2018

Oferta Educativa	Códigos asignados
Total	32
Educación Primaria	27
Educación Secundaria	5

Fuente: Departamento de Alimentación y Nutrición
de la Dirección de Programas de Equidad

El MEP ha destinado recursos crecientes para ampliar el apoyo a los centros educativos mediante el otorgamiento de subsidios para la contratación de servidoras para los comedores.

En el siguiente cuadro se presenta la información, disponible para el año 2019, sobre la cantidad de códigos de servidora de comedor asignados a escuelas y colegios de la Dirección Regional Peninsular.

Cuadro 41
Dirección Regional de Educación Peninsular
Información sobre ejecución de los Programas de Equidad
Cantidad de centros educativos beneficiados con código de cocinera
Según oferta educativa, Dependencia pública
Año 2019

Oferta Educativa	Códigos asignados
Total	3
Educación Primaria	1
Educación Secundaria Técnica	1
CINDEA	1

Fuente: Departamento de Desarrollo de Servicios Educativos

Esta información junto con la del Cuadro 40 hace ver que el 97% de las escuelas no unidocentes cuentan con los recursos mínimos para la elaboración de los menús en los comedores, así como el 86% de los colegios públicos cuentan con este tipo de recursos. Cabe señalar que en las escuelas unidocentes se contrata el servicio de alimentación como un todo, mediante la entrega de un plato servido a cada estudiante.

La Dirección de Programas de Equidad también brinda el servicio de Transporte de Estudiantes que consta de tres modalidades:

✓ **Modalidad de subsidios para transporte estudiantil**

El artículo 19° del Decreto Ejecutivo 35675-MEP Reglamento de Transporte Estudiantil vigente indica:

“Artículo 19. —La concesión de subsidios consiste en aquellas transferencias de dineros que realiza el Ministerio de Educación Pública a la Junta Administrativa de la Institución en la cual opera una ruta de transporte estudiantil y que ésta posteriormente entrega la ayuda económica de forma individualizada a los estudiantes beneficiarios según la selección realizada previamente, para que cubran sus necesidades de transporte al centro educativo.

✓ **Modalidad rutas de transporte estudiantil contratadas por el MEP**

En el MEP se han habilitado 130 rutas contratadas por esta modalidad en todo el país, para su operación cuentan con autorización de la Contraloría General República desde el año 2007, y se han prorrogado extraordinariamente durante los últimos once años.

✓ **Modalidad de subsidios de transporte estudiantil para estudiantes con discapacidad**

El Departamento de Transporte Estudiantil asume administrativa y presupuestariamente, a partir del 2016, las becas que entrega actualmente el Fondo Nacional de Becas (FONABE) para Transporte de Estudiantes con necesidades educativas especiales. Son otorgadas mediante la modalidad de subsidios de acuerdo al Reglamento de Transporte estudiantil. Consisten en transferencias de dinero que realiza el Ministerio a la respectiva Junta Administrativa o de Educación de los distintos centros educativos, que debe ser destinada a estudiantes con necesidades educativas especiales. La Junta Administrativa entregará el monto correspondiente al subsidio de transporte a cada uno de los estudiantes beneficiarios, el cual será responsable de satisfacer sus necesidades de transporte al centro educativo. El procedimiento para entregar los subsidios a los estudiantes es definido por cada Junta Administrativa y en su práctica, por tratarse de fondos públicos, deben prevalecer mecanismos internos de control que justifiquen cada uno de los giros de dinero efectuados.

En el siguiente cuadro se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes beneficiados con el servicio de Transporte de Estudiantes.

Cuadro 42**Dirección Regional de Educación Peninsular****Información sobre ejecución de los Programas de Equidad****Cantidad de estudiantes beneficiados con Transporte según oferta educativa****Dependencia pública****Período 2014 - 2019**

Oferta Educativa	Transporte de Estudiantes: Estudiantes beneficiados					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	1 182	1 249	1 217	1 240	1 730	1 728
Educación Primaria	0	0	15	15	265	265
Educación Secundaria	1 182	1 249	1 202	1 225	1 465	1 463
Académica	117	184	215	306	472	472
Técnica	1 065	1 065	987	919	993	991

Fuente: Departamento de Transporte Estudiantil de la Dirección de Programas de Equidad

La cantidad total de estudiantes beneficiados ha aumentado en un 46% del 2014 al 2019. El nivel educativo que más ha aumentado ha sido Educación Primaria con un crecimiento de 1,667% entre el 2016 y el 2019, este crecimiento considerable se da desde una base muy baja (15 escolares) y evidencia un claro cambio de enfoques en el suministro de este servicio que tradicionalmente se asignaba a los estudiantes de Educación Secundaria. La atención con este servicio a los estudiantes de las diferentes ofertas de Secundaria ha crecido en un 24%, dentro de éstas Educación Técnica muestra una disminución del 7%, y en los colegios académicos se presenta un crecimiento de un 303%.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de ésta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado, debido a la asignación de transporte a otros niveles. En el 2014 el 100% de los estudiantes beneficiados era de Educación Secundaria, para el 2019 esta participación es de un 85%. Tercer Ciclo y Educación Diversificada Académica y Educación Técnica muestran un peso relativo de 27% y 57% respectivamente. Educación Primaria ha crecido desde el 2016, en el 2019 representa el 15% de los estudiantes beneficiados.

Cabe señalar que, en esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 10% de la población de Educación Primaria; en el caso de la población de Educación Secundaria la cobertura es de un 66%, específicamente un 91% de la población en Secundaria Académica es atendida, y un 58% de Secundaria Técnica es beneficiada.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de centros educativos beneficiados.

Cuadro 43

Dirección Regional de Educación Peninsular

Información sobre ejecución de los Programas de Equidad

Cantidad de centros educativos beneficiados con Transporte según oferta educativa

Dependencia pública

Período 2014 - 2019

Oferta Educativa	Transporte de Estudiantes: centros educativos beneficiados					
	2014	2015	2016	2017	2018	2019
Total	5	6	9	11	14	13
Educación Primaria	0	0	2	2	4	5
Educación Secundaria	5	6	7	9	10	8
Académica	2	3	4	6	7	5
Técnica	3	3	3	3	3	3

Fuente: Departamento de Transporte Estudiantil de la Dirección de Programas de Equidad

La cantidad total de centros educativos beneficiados ha aumentado en un 160% del 2014 al 2019. En Educación Primaria el crecimiento experimentado ha sido de un 150% entre el 2016 y el 2019. En Educación Secundaria se presenta un incremento de un 60%, Secundaria Académica muestra un crecimiento de 150%, y Educación Técnica es atendida en un 100% en este aspecto desde el 2014. Cabe señalar que el programa atiende a la totalidad de los colegios públicos.

La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de ésta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado por las razones anteriormente mencionadas. En el 2014 el 100% de los centros educativos beneficiados era de Educación Secundaria, para el 2019 esta participación es de un 62%. Educación Primaria representaba en el 2016 el 22% de las instituciones beneficiadas, y en el 2019 el 38%.

En esta dirección regional, este programa tiene una cobertura de un 8% de los centros educativos de Educación Primaria; en el caso de la población de Educación Secundaria la cobertura es total tanto en la modalidad Académica como en la Técnica.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de ayudas técnicas que se han dado a estudiantes con alguna discapacidad con el fin de que esto contribuya a su acceso y permanencia en el Sistema Educativo.

Cuadro 44
Dirección Regional de Educación Peninsular
Información sobre ejecución de los Programas de Equidad
Cantidad de estudiantes beneficiados con Ayudas Técnicas
Según oferta educativa, Dependencia pública
Período 2011 - 2018

Oferta Educativa	Estudiantes beneficiados			
	2011	2014	2016	2018
Total	0	1	3	0
Educación Preescolar	0	0	0	0
Educación Primaria	0	0	2	0
Educación Secundaria	0	1	1	0
Académica	0	0	0	0
Técnica	0	1	1	0
CINDEA	0	0	0	0
Educación Especial	0	0	0	0

Fuente: Dirección de Programas de Equidad

Estas ayudas se han dado a estudiantes de Educación Primaria. Se otorgan a partir de solicitudes que son analizadas por equipos técnicos.

B-3. PROCESO

Cobertura

El MEP sigue enfrentando el desafío que la población esté incorporada a la educación regular, a la edad que corresponde. Al respecto, en Secundaria se tienen las mayores brechas, particularmente en el Ciclo Diversificado.

No se cuenta con información sobre la distribución de la población por grupos etarios en esta regional para cada año del período examinado, por esta razón no es posible brindar un análisis en términos de tasas netas de incorporación de los niños y jóvenes al Sistema Educativo. Es conveniente tener presente el análisis expuesto en el punto A-4 Escolaridad de la Parte A de este informe.

En el siguiente cuadro se presenta la información sobre la matrícula en los diferentes niveles y modalidades de la Educación regular, para el período 2011-2019.

Cuadro 45
Dirección Regional de Educación Peninsular
Matrícula inicial en Educación tradicional
Por nivel educativo, según ámbito geográfico. Dependencia Pública, privada y privada subvencionada
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Total	Preescolar	I y II Ciclos	III Ciclo y Educación Diversificada					Educación Especial
				Total	Académica		Técnica		
					Diurna 1/	Nocturna	Diurna	Nocturna	
2011									
Costa Rica	966,899	113,453	483,391	354,413	246,875	36,007	68,492	3,039	15,642
Peninsular	5,647	656	2,790	2,133	191	0	1,815	127	68
2013									
Costa Rica	950,066	117,330	453,328	364,654	240,652	35,966	79,721	8,315	14,754
Peninsular	5,551	694	2,683	2,103	269	0	1,649	185	71
2015									
Costa Rica	950,966	118,183	445,679	372,022	233,912	36,198	89,401	12,511	15,082
Peninsular	5,632	623	2,813	2,129	445	0	1,467	217	67
2017									
Costa Rica	945,484	120,519	443,022	366,727	228,463	33,414	90,631	14,219	15,216
Peninsular	5,631	632	2,826	2,097	545	0	1,264	288	76
2019									
Costa Rica	1,011,648	142,898	467,442	386,609	237,967	33,864	98,056	16,722	14,699
Peninsular	6,541	853	3,106	2,517	695	0	1,439	383	65

1/ Incluye colegios artísticos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En relación con el 2011 la matrícula total aumentó, a nivel nacional, un 5%. En Primaria, del 2011 al 2019, se dio una disminución de 3% en parte como manifestación del cambio demográfico, pero se requiere mayores estudios para comprender esto. En III Ciclo y Educación Diversificada se dio un crecimiento de 9%. Sin embargo, en Secundaria Académica Diurna y Nocturna la matrícula disminuyó en un 4% y 6% respectivamente. El mayor crecimiento en Educación Secundaria es aportado por la Educación Técnica, la diurna se incrementó en un 43%, y la nocturna creció considerablemente en un 450%, especialmente a partir del 2010 con la creación de las secciones técnicas nocturnas. La matrícula en servicios de Educación Especial decreció un 6%, y en Educación Preescolar se constata un crecimiento de un 26%. Este cuadro evidencia también una situación destacable. A partir del 2018 se revierte temporalmente la tendencia de disminución de la matrícula en Educación Primaria que se observaba, en forma permanente, desde el 2011. Se da un crecimiento de 24,420 niños en Primaria respecto al 2017 lo que se explica por la modificación de la edad de entrada al I ciclo de la Enseñanza General Básica, obviamente esto no afecta la tendencia demográfica de disminución de la población en este rango etario. En Preescolar creció la matrícula en 22,379 niños del 2017 al 2019, en Secundaria el crecimiento fue de 19,882 estudiantes, siendo el mayor crecimiento absoluto, 9,504 estudiantes, aportado por la Educación Académica Diurna.

En cuanto a la Dirección Regional Peninsular la matrícula total en Educación regular creció en un 16% desde el 2011 y hasta el 2019. En Educación Preescolar se da un crecimiento de un 30%, en Educación Especial se presenta una disminución de un 4%. La Educación Primaria muestra un aumento de un 11%. La matrícula total en Educación Secundaria creció

un 18% a lo largo del período en análisis; Secundaria académica diurna se incrementó en un 264%. La Educación Técnica Diurna disminuyó en un 21%, y la Técnica Nocturna aumentó en un 202%.

En esta regional la Educación Privada representa el 5% de la matrícula total dándose su mayor participación en la Educación Secundaria Diurna con un 15% del total de la respectiva matrícula.

Cobertura de asignaturas especiales

De conformidad con el acuerdo 34-97 “Propuesta de plan de estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica” del Consejo Superior de Educación, del 8 de mayo de 1997, así como con la Política Educativa vigente todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante. Tal enfoque supone que los centros educativos no solo brindarán las asignaturas académicas fundamentales como Matemáticas o Estudios Sociales, sino también una serie de asignaturas especiales que profundicen y apoyen el desarrollo integral de la persona y su inserción positiva en el entramado social.

En el cuadro 46 se brinda información al respecto.

Cuadro 46

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cobertura en asignaturas especiales en I y II ciclos

Por asignatura, según ámbito geográfico, Dependencia pública

Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Cifras Relativas					
	Educ. Física	Educ. Musical	Educ. Relig.	Artes Plást.	Educ. Hogar	Artes Indus.
2011						
Costa Rica	57,0	48,2	68,0	17,1	23,9	7,9
Dirección Regional Peninsular	13,5	37,8	42,3	9,6	0,0	0,0
2014						
Costa Rica	65,9	53,5	67,9	20,0	23,9	10,1
Dirección Regional Peninsular	53,9	43,3	44,9	15,9	0,0	0,0
2016						
Costa Rica	73,1	59,9	69,5	23,7	24,5	11,8
Dirección Regional Peninsular	82,0	51,2	41,8	8,5	0,0	27,1
2019						
Costa Rica	78,7	63,7	71,1	28,4	26,1	14,7
Dirección Regional Peninsular	85,5	64,3	30,5	9,6	...	17,1

... No está disponible la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

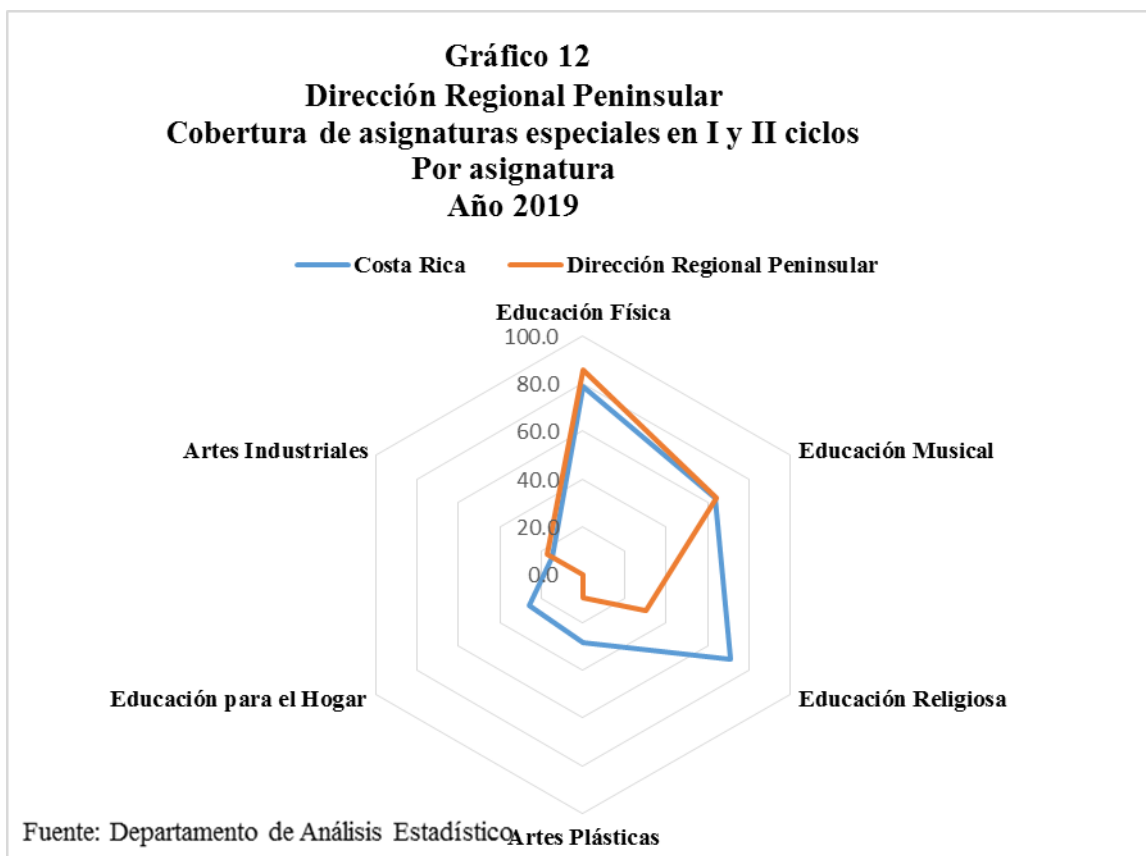
La información suministrada en este cuadro ilustra uno de los principales problemas en la implementación de la Política Educativa. A pesar de los enunciados de una educación integral y de calidad, es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como

regional en la universalización de las asignaturas especiales. En esto una de las mayores restricciones reside en la dificultad extrema de ejecutar lo establecido en el acuerdo 34-97 del Consejo tras lo cual subyacen problemas de recursos presupuestarios, y carencias de infraestructura que se expresan en horarios escolares reducidos que impiden ofrecer estas asignaturas.

A nivel nacional la cobertura relativa de escolares que reciben estas asignaturas ha crecido, en casi todas éstas, en el período analizado, es importante el crecimiento en Artes Industriales (87%), Artes Plásticas (66%) y Educación Física (38%), al tiempo que se experimenta un menor aumento en Educación Religiosa (5%) y en Educación para el Hogar (9%).

A nivel regional se evidencia también una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas. Se presenta un crecimiento significativo en la cobertura en Educación Física (534%) y en Educación Musical con un 70%. Se mantiene la baja cobertura en Artes Plásticas de un 9.6%. Los niveles de cobertura son muy bajos, salvo en Educación Física con un 85.5% y en Educación Musical con un 64%.

En el gráfico 12 se representa la cobertura porcentual de las asignaturas especiales respecto a la población total en Educación Primaria, tanto a nivel nacional como regional.



Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática y decidir cauces de acción para reducir estas brechas que afectan el objetivo estratégico de brindar una educación integral y de calidad.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el inglés, constituye una herramienta indispensable. Obviamente se requiere que tal herramienta se brinde también en la institucionalidad pública desde la Educación Preescolar.

En el siguiente cuadro se muestra la cobertura de Segundo idioma y las formas en que se realiza.

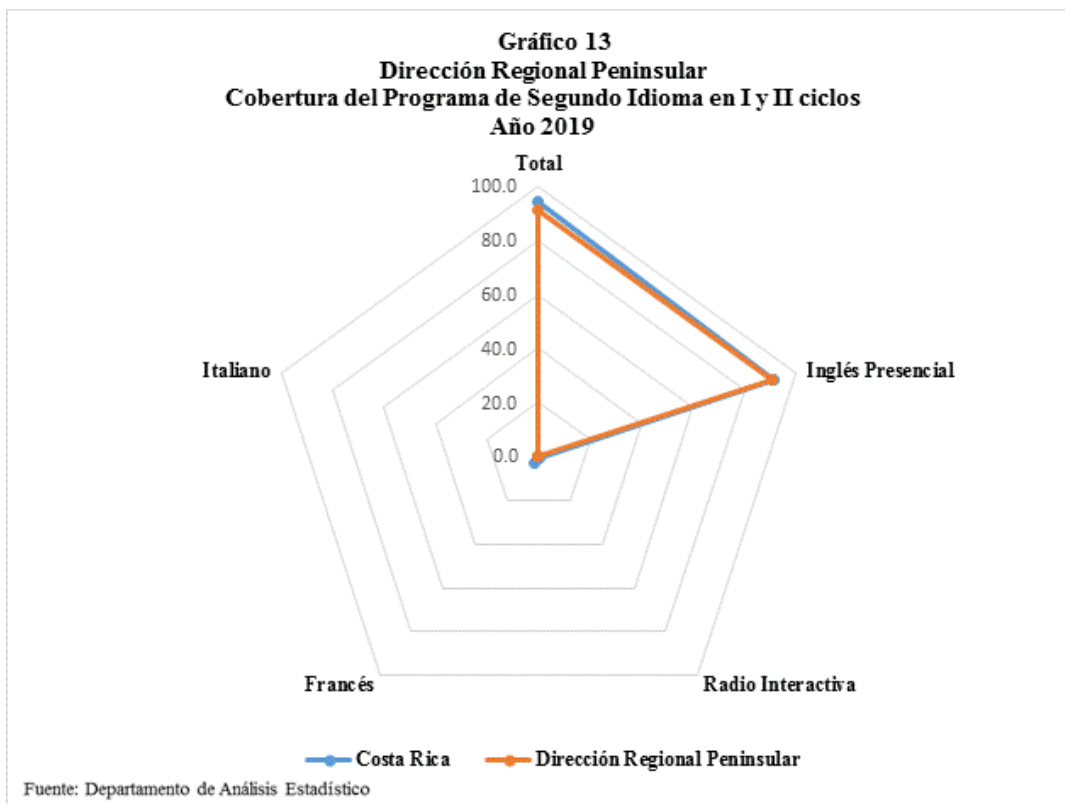
Cuadro 47
Dirección Regional de Educación Peninsular
Cobertura del Programa de Segundo idioma en I y II ciclos
Por idioma, según ámbito geográfico, Dependencia pública
Período 2011 - 2019

Ámbito geográfico	Cifras Relativas				
	Total	Inglés Presencial	Radio Interactiva	Francés	Italiano
2011					
Costa Rica	87,7	84,5	0,2	2,8	0,2
Dirección Regional Peninsular	54,9	54,9	0,0	0,0	0,0
2013					
Costa Rica	89,2	86,2	0,2	2,5	0,2
Dirección Regional Peninsular	67,7	67,7	0,0	0,0	0,0
2015					
Costa Rica	91,4	88,3	0,2	2,6	0,3
Dirección Regional Peninsular	70,8	70,8	0,0	0,0	0,0
2017					
Costa Rica	93,4	90,5	0,2	2,5	0,2
Dirección Regional Peninsular	91,9	91,9	0,0	0,0	0,0
2019					
Costa Rica	94,5	91,2	0,3	2,8	0,2
Dirección Regional Peninsular	91,1	91	0,0	0,0	0,0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Estas cifras muestran que la cobertura de la enseñanza de un segundo idioma, con evidente predominio del Inglés, ha aumentado a nivel nacional en 8%, en términos absolutos a nivel nacional la cantidad de escolares que reciben Inglés creció en 14,404 niños. Esto ocurre también paralelo a la reducción de la matrícula en Primaria de un 4%. Se ha incrementado la cobertura relativa del Segundo Idioma de un 87.7% a escala nacional en el 2011 a un 94.5% en el 2019, en el caso específico del Inglés Presencial de un 84.5% a un 91.2% respectivamente.

En el siguiente gráfico se ilustra la cobertura del Programa de Segundo Idioma.



En la Dirección Regional Peninsular se ofrece únicamente el Inglés y la cantidad de estudiantes cubiertos ha aumentado de forma importante en un 66% entre el 2011 y el 2019, esto se da junto con un aumento del 4% en la matrícula en Primaria. La cobertura relativa de la población escolar ha aumentado de un 55% a un 91% respectivamente lo que representa un esfuerzo importante en esta área educativa.

Adecuaciones curriculares

La Ley N° 7600 “Igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”, (publicada en el Diario Oficial La Gaceta, el 29 de mayo de 1996), establece los derechos de las personas con discapacidad para acceder a las distintas áreas del desarrollo social, económico, político y cultural. En el tema educativo se indica, entre otras disposiciones, lo siguiente:

ARTÍCULO 17.- Adaptaciones y servicios de apoyo

Los centros educativos efectuarán las adaptaciones necesarias y proporcionarán los servicios de apoyo requeridos para que el derecho de las personas a la educación sea efectivo. Las adaptaciones y los servicios de apoyo incluyen los recursos humanos especializados, adecuaciones curriculares, evaluaciones, metodología, recursos didácticos y planta física. Estas previsiones serán definidas por el personal del centro educativo con asesoramiento técnico-especializado.

ARTÍCULO 18.- Formas de sistema educativo

Las personas con necesidades educativas especiales podrán recibir su educación en el Sistema Educativo Regular, con los servicios de apoyo requeridos. Los estudiantes que no puedan satisfacer sus necesidades en las aulas regulares, contarán con servicios apropiados que garanticen su desarrollo y bienestar, incluyendo los brindados en los centros de enseñanza especial. La educación de las personas con discapacidad deberá ser de igual calidad, impartirse durante los mismos horarios, preferentemente en el centro educativo más cercano al lugar de residencia y basarse en las normas y aspiraciones que orientan los niveles del sistema educativo.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 7600 el Ministerio ha implementado las adecuaciones curriculares que se definen como el acomodo o ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno, con el fin de atender las diferencias individuales de éstos. Se clasifican de la siguiente forma:

Adecuaciones de Acceso: Son las modificaciones o provisión de recursos especiales, materiales o de comunicación dirigidas a algunos estudiantes (en especial aquellos con deficiencias motoras, visuales y auditivas) para facilitarles el acceso al currículo regular o, en su caso, al currículo adaptado.

Adecuaciones No Significativas: Son aquellas que no modifican sustancialmente la programación del currículo oficial. Constituyen las acciones que los docentes realizan para ofrecer situaciones de aprendizaje adecuadas, con el fin de atender las necesidades educativas de los estudiantes. Estas acciones incluyen la priorización de objetivos y contenidos, así como ajustes metodológicos y evaluativos de acuerdo con las necesidades, características e intereses de los educandos.

Adecuaciones Significativas: Consisten principalmente en la eliminación de contenidos esenciales y objetivos generales que se consideran básicos en las diferentes asignaturas y la consiguiente modificación de los criterios de evaluación. La aplicación de este tipo de adecuaciones requiere de un análisis exhaustivo ya que no se trata de simples adaptaciones en la metodología o en la evaluación, sino que representan modificaciones sustanciales del currículo oficial.

En el cuadro 48 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Preescolar.

Cuadro 48
Dirección Regional de Educación Peninsular
Adecuaciones curriculares en Educación Preescolar
Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico
Período 2011 - 2018

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)					
	Acceso			No Significativa		
	T	H	M	T	H	M
2011						
Costa Rica	7,8	9,1	6,5	14,0	18,1	9,7
Dirección Regional Peninsular	0,0	0,0	0,0	3,0	5,4	0,0
2014						
Costa Rica	9,0	10,0
Dirección Regional Peninsular	1,0	1,0
2016						
Costa Rica	7,0	11,0
Dirección Regional Peninsular	4,0	2,0
2018						
Costa Rica	6,0	13,0
Dirección Regional Peninsular	1,0	2,0

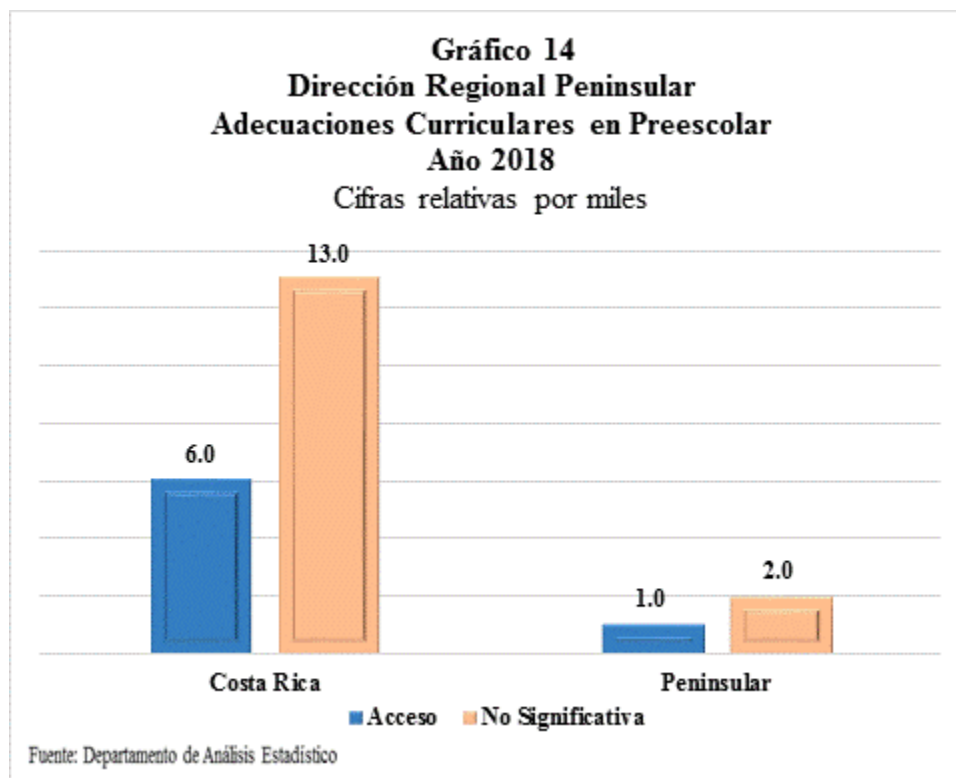
... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel nacional, la proporción por cada mil niños de adecuaciones de Acceso en Educación Preescolar disminuyó un 23% del 2011 al 2018. Las No Significativas se redujeron en un 7%.

Del 2014 al 2018 este indicador en el caso de las adecuaciones de Acceso se mantiene en un 1 por mil en la Dirección Regional Peninsular, las No significativas por cada mil se redujeron en un 34 del 2011 al 2018.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Preescolar.



En el cuadro 49 se proporciona información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Primaria.

Cuadro 49
Dirección Regional de Educación Peninsular
Adecuaciones curriculares en I y II ciclos
Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico
Período 2011 - 2018

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
2011									
Costa Rica	14,9	16,1	13,6	151,9	164,1	138,8	22,1	25,7	18,4
Dirección Regional Peninsular	19,0	19,6	18,4	111,8	125,9	97,1	20,1	27,3	12,5
2014									
Costa Rica	16,0	121,0	26,0
Dirección Regional Peninsular	13,0	153,0	25,0
2016									
Costa Rica	17,0	162,0	26,0
Dirección Regional Peninsular	9,0	205,0	37,0
2018									
Costa Rica	14,0	154,0	27,0
Dirección Regional Peninsular	2,0	206,0	33,0

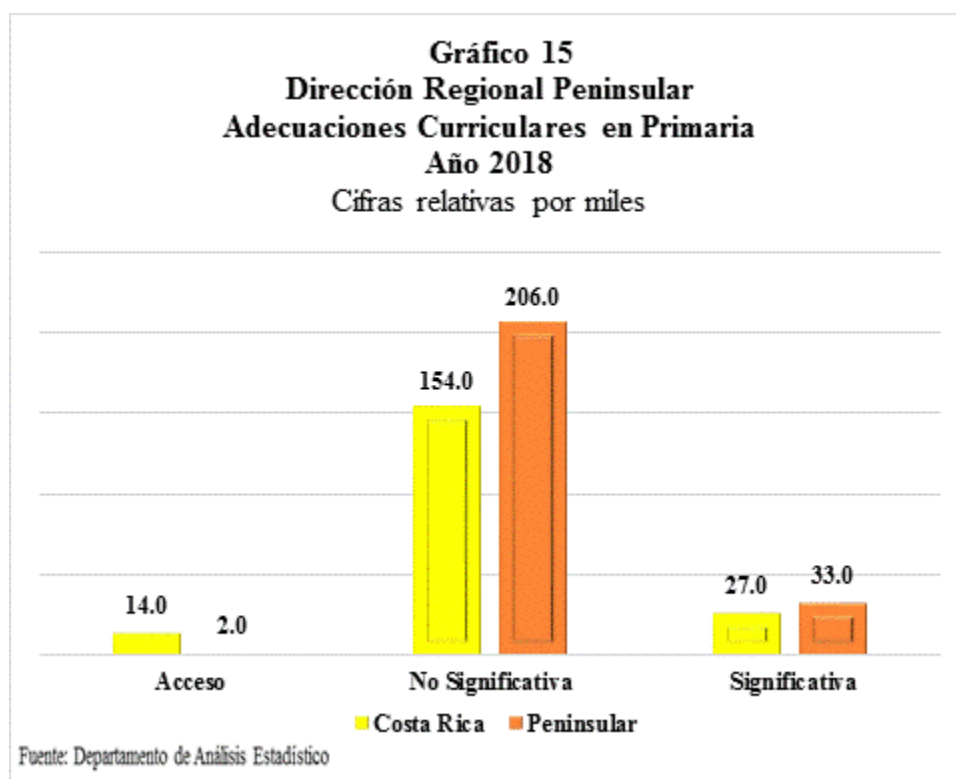
... No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

A nivel país la proporción de adecuaciones de Acceso por cada mil escolares ha disminuido en un 6%, las No significativas se mantienen casi a un nivel similar aumentando un 1%. Las adecuaciones Significativas sí muestran un crecimiento mayor de un 22%.

En la Dirección Regional Peninsular del 2011 al 2018 las Adecuaciones de Acceso por mil en Primaria disminuyeron en un 89%, las No significativas crecieron un 84%, y en el caso de las Significativas este indicador se incrementó en un 64%. En esta regional se observa que por cada mil escolares aumentó la cantidad de escolares que demanda adecuaciones No Significativas, y Significativas respecto a los correspondientes promedios nacionales. Esto sería de mucho interés para una investigación especializada.

En el siguiente gráfico se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Primaria.



Seguidamente, en el cuadro 50 se presenta información sobre la cantidad de adecuaciones dadas en Educación Secundaria.

La proporción de adecuaciones por cada mil estudiantes brindadas en Educación Secundaria son las que registran el mayor crecimiento. A nivel nacional las de Acceso crecieron un 32% del 2011 al 2018, las No significativas lo hicieron en un 8%, las Significativas muestran un incremento de 92%.

En la Dirección Regional Peninsular se puede observar que estos indicadores incrementos son del orden de -70%, 147% y de -20% respectivamente. En esta regional la proporción por mil de cada tipo de adecuación es inferior en comparación con las nacionales.

Cuadro 50

Dirección Regional de Educación Peninsular

Número de adecuaciones curriculares en Tercer Ciclo y Educación Diversificada

Por tipo de adecuación y sexo, según ámbito geográfico

Período 2011 - 2018

Ámbito geográfico	Cifras Relativas (por cada mil)								
	Acceso			No Significativa			Significativa		
	T	H	M	T	H	M	T	H	M
	2011								
Costa Rica	6,8	6,2	7,4	110,7	110,6	110,8	7,8	8,7	7,0
Dirección Regional Peninsular	13,1	10,6	15,6	35,6	34,6	36,6	11,3	12,5	10,1
	2014								
Costa Rica	8,0	117,0	12,0
Dirección Regional Peninsular	5,0	41,0	10,0
	2016								
Costa Rica	9,0	119,0	13,0
Dirección Regional Peninsular	14,0	70,0	13,0
	2018								
Costa Rica	9,0	120,0	15,0
Dirección Regional Peninsular	4,0	88,0	9,0

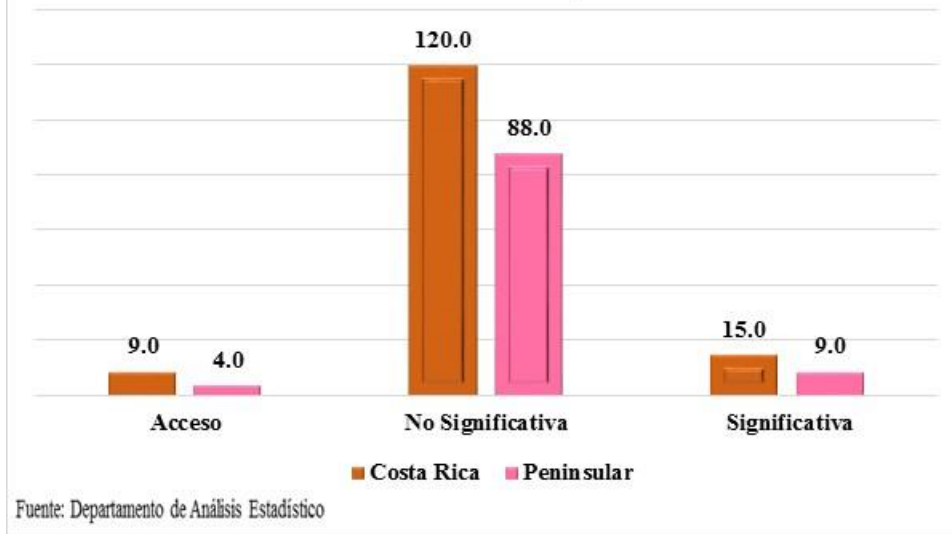
- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP

Este tema es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

En el gráfico 16 se presenta la distribución de las adecuaciones por tipo en Educación Primaria.

Gráfico 16
Dirección Regional Peninsular
Adecuaciones Curriculares en Secundaria
Año 2018
 Cifras relativas por miles



Violencia y uso de drogas

Violencia

El ambiente interno de convivencia en los centros educativos es una dimensión muy amplia, escasamente estudiada en nuestro país. Esto conjuntamente con los problemas de infraestructura supone una limitación relevante para el desarrollo de estrategias favorables de aprendizaje, así como para asegurar una incorporación efectiva de los niños y jóvenes al Sistema Educativo.

Dentro de este concepto de convivencia se ubica la manifestación de hechos de violencia al interior de los centros educativos. Tales hechos son variados y aún se requiere desarrollar mejores herramientas para su medición estadística, y sobre todo para su gestión y su reducción. A continuación se presenta información estadística sobre casos reportados de violencia **entre estudiantes**.

Cuadro 51
Dirección Regional de Educación Peninsular
Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes
Por nivel educativo, según ámbito geográfico
Período 2011 - 2018

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
2011				
Costa Rica	51 587	3 381	27 912	20 294
Dirección Regional Peninsular	304	36	154	114
2015				
Costa Rica	41 652	2 578	18 700	20 374
Dirección Regional Peninsular	259	17	99	143
2018				
Costa Rica	28 867	1 485	11 233	16 149
Dirección Regional Peninsular	61	6	18	37

- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período 2011-2018 los casos atendidos de violencia entre estudiantes han disminuido un 44% a nivel nacional, esta disminución se da en las tres modalidades educativas presentadas. La menor disminución, a nivel país, se da en Secundaria donde disminuyeron en un 20% estos incidentes de violencia, la mayor se presenta en Primaria con un 60%. En la Dirección Regional Peninsular estos casos de violencia muestran una disminución de un 80%; en Primaria se presenta la máxima disminución con un 88%; en Preescolar es de un 83%. En Secundaria estas situaciones disminuyeron en un 68%.

En el 2011 el 54% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 39% en Secundaria y un 7% en Preescolar. En Peninsular el 51% de los casos se daba en Primaria, el 38% en Secundaria, y el 12% en Preescolar.

Para el año 2018 a nivel nacional el 56% de los casos se daban en Secundaria, un 39% en Primaria y un 5% en Preescolar; en la Dirección Regional Peninsular estas proporciones son de 61% en Secundaria, de 29% en Primaria, y 10% en Preescolar. En la Dirección Regional Peninsular el 44% de todos los casos se da de forma verbal, y un 20% física, a nivel nacional los indicadores correspondientes son de 40% y 15%. Cabe señalar que en la Regional Peninsular el 33% de los casos en Primaria se da de forma verbal, en Secundaria son el 59%. En esta regional los casos de violencia verbal entre estudiantes representan el 14% del total de casos en Primaria, el 58% en Secundaria, y el 33% en Preescolar. A nivel nacional los respectivos indicadores son de 38%, 36% y 42% respectivamente.

En el siguiente cuadro se aprecian los casos de violencia atendidos **entre estudiantes y docentes**.

Cuadro 52

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de casos atendidos de violencia entre estudiantes y docentes

Por nivel educativo, según ámbito geográfico

Período 2011 - 2018

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
2011				
Costa Rica	4 376	231	2 109	2 036
Dirección Regional Peninsular	18	1	6	11
2015				
Costa Rica	2 821	175	1 203	1 443
Dirección Regional Peninsular	14	0	1	13
2018				
Costa Rica	1 541	143	523	875
Dirección Regional Peninsular	3	0	3	0

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

Entre el 2011 y el 2018 la cantidad de estos casos se redujo en un 65% a nivel nacional. La mayor reducción se dio en Primaria con un 75%, en Preescolar la reducción fue de un 38%, y en Secundaria estos incidentes se redujeron en un 57%. En cuanto a la Dirección Regional Peninsular, los casos de violencia disminuyeron un 83% entre el 2011 y el 2018. Los incidentes violentos de este tipo desaparecieron en Preescolar y Secundaria; en Primaria disminuyeron en un 50%.

En el 2011 el 48% de los casos a nivel nacional se daban en Primaria, un 47 % en Secundaria, y un 5% en Preescolar; en Dirección Regional Peninsular estas proporciones eran de 33%, 61% /y 6%. Para el año 2018, un 57% de los casos a nivel nacional se dan en Secundaria, un 34% en Primaria y un 9% en Preescolar; en Peninsular el 100% de los casos se dan en Primaria.

En la Dirección Regional Peninsular el 100% de todos los casos se da verbalmente. A nivel nacional el 69% de estos casos se dan de forma verbal y el 10% física. Cabe señalar que tanto en la Regional Peninsular como a nivel nacional los incidentes atendidos entre estudiantes y docentes representan ligeramente menos del 5% del total de casos violentos atendidos.

En el Cuadro 53 se muestra la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas blancas.

Cuadro 53

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de estudiantes encontrados con armas blancas

Por nivel educativo, según ámbito geográfico

Años 2015 y 2018

Ámbito geográfico	Total	Educación Preescolar	Educación Primaria	Educación Secundaria
2015				
Costa Rica	400	7	133	260
Dirección Regional Peninsular	3	0	3	0
2018				
Costa Rica	239	2	61	176
Dirección Regional Peninsular	3	0	1	2

- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

En el período 2015-2018 estos casos han disminuido un 40% a nivel nacional, la mayor disminución se presenta en Preescolar con una reducción del 71, en Primaria fue de un 54%, y en Secundaria se presenta una reducción de un 32%. En la Dirección Regional Peninsular la cantidad de estudiantes a los que se les encontró armas se mantiene en tres, decreció en un 67% en Primaria, y aumentó en Secundaria.

A escala nacional, en el año 2015, la mayoría de casos (65%) se dio en Secundaria, un 33% en Primaria, y un 2% en Preescolar. En la Dirección Regional Peninsular el 100% de los incidentes se presentaron en Primaria.

En el año 2018, se constata que a nivel nacional el 74% de los casos se presenta en Secundaria, un 25% en Primaria y un 1% en Preescolar. En la Dirección Regional Peninsular este indicador se sitúa en un 67% en Secundaria y el 33% en Primaria.

Drogas

Seguidamente se presentan cifras relativas a los casos detectados de estudiantes que consumen drogas en Educación Secundaria.

Cuadro 54

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de estudiantes que consumen drogas

En III Ciclo y Educación Diversificada según ámbito geográfico

Período 2011 - 2018

Ámbito geográfico	Total	Marihuana	Crack	Cocaína	Otras ¹
2011					
Costa Rica	2 169	1 965	69	135	0
Dirección Regional Peninsular	7	6	0	1	0
2013					
Costa Rica	15 665	5 750	107	210	9 598
Dirección Regional Peninsular	86	17	0	0	69
2015					
Costa Rica	17 034	6 417	27	153	10 437
Dirección Regional Peninsular	20	18	0	0	2
2018					
Costa Rica	11 394	3 744	25	73	7 552
Dirección Regional Peninsular	69	16	0	0	53

^{1/} Otras sustancias prohibidas no medicadas incluyendo licor, cigarrillos y alucinógenos

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico

A nivel nacional, del 2011 al 2018 la cantidad de jóvenes que consumieron algún tipo de drogas presenta altibajos, entre el 2011 y el 2015 se elevó notoriamente el consumo de estas sustancias, en el 2016 disminuyó y de nuevo se incrementa a partir del 2017. Entre el 2011 y el 2018 se incrementó en un 425%. El aumento en el consumo de marihuana es de un 91%. El consumo de crack y de cocaína disminuyó un 64% y un 46% respectivamente. El consumo de otras sustancias se redujo 21% entre el 2013 y el 2018.

En la Dirección Regional Peninsular el consumo de sustancias ilícitas muestra también altibajos. Entre el 2011 y el 2018 aumentó un 886%. El consumo de marihuana aumentó un 167%. El consumo de “Otras” disminuyó en un 23% entre el 2013 y el 2017; sin embargo, constituye el rubro de mayor consumo.

En el 2011 a nivel nacional la marihuana era la sustancia más consumida con un 91% de los casos, en Peninsular representó el 86%. En el 2018 el consumo presenta cambios importantes, a nivel país la marihuana equivale al 33% de los casos, y el consumo de la categoría Otras al 66%; en el caso Peninsular las proporciones son de un 23% y un 77% respectivamente.

Tanto a nivel nacional como regional el crack y la cocaína tienen una incidencia poco relevante. Sin embargo, el consumo de drogas en Secundaria debe servir como alerta a las autoridades y a la comunidad educativa, especialmente de las denominadas “Otras” que

incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o las benzodiazepinas.

Explotación del trabajo infantil

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas, al desarrollo de capacidades de socialización y de identidad, obviamente la formación académica mínima se debe dar en estas etapas, desde Preescolar hasta Educación Diversificada. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la desigualdad social.

Seguidamente, se exponen datos relacionados con la cantidad de estudiantes que estudian y trabajan, o bien que trabajan y han desertado en I y II ciclos.

Cuadro 55

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en I y II ciclos

Según ámbito geográfico por condición del alumno

Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2011									
Costa Rica	2,918	1,904	1,014	2,854	1,860	994	64	44	20
Dirección Regional Peninsular	11	7	4	11	7	4	0	0	0
2013									
Costa Rica	1,896	1,221	675	1,852	1,189	663	44	32	12
Dirección Regional Peninsular	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2015									
Costa Rica	738	482	256	689	451	238	49	31	18
Dirección Regional Peninsular	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2018									
Costa Rica	406	261	145	397	255	142	9	6	3
Dirección Regional Peninsular	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Cifras al mes de julio del correspondiente año

- No se dispone de la información

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información presentada por los directores de los centros educativos, la cantidad total de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 86% del 2011 al 2018 a nivel nacional.

En el caso de la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de estudiantes de I y II ciclos que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron mostraba un nivel muy bajo en el 2011, a partir del 2012 no se presentan más casos en este nivel educativo.

A nivel nacional en el 2018, respecto al total de estudiantes que laboraron en las instituciones que contestaron este formulario, la mayor proporción (98%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban.

En el siguiente cuadro se presenta la situación en los colegios que respondieron al formulario.

Cuadro 56

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de alumnos que estudian y trabajan o han desertado en III Ciclo y Educación Diversificada

Según ámbito geográfico por condición del alumno

Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Total			Trabajan y estudian			Trabajaban y desertaron		
	Total	H	M	Total	H	M	Total	H	M
2011									
Costa Rica	11 886	7 575	4 311	10 293	6 559	3 734	1 593	1 016	577
Dirección Regional Peninsular	362	208	154	331	189	142	31	19	12
2013									
Costa Rica	9 930	6 526	3 404	9 047	5 955	3 092	883	571	312
Dirección Regional Peninsular	10	8	2	8	6	2	2	2	0
2015									
Costa Rica	8 479	5 464	3 015	7 197	4 665	2 532	1 282	799	483
Dirección Regional Peninsular	21	13	8	20	13	7	1	0	1
2018									
Costa Rica	6 199	4 110	2 089	5 584	3 708	1 876	615	402	213
Dirección Regional Peninsular	19	7	12	19	7	12	0	0	0

Cifras al 21 de julio del correspondiente año

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico.

Según la información proporcionada por los directores de los colegios, la cantidad de estudiantes que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó un 48% del 2011 al 2018 a nivel nacional, la cantidad de mujeres en esta condición disminuyó en mayor medida un 52%. Los hombres presentan una reducción del 46%.

Respecto al total de estudiantes que presentaron una relación de trabajo, en las instituciones que contestaron el correspondiente formulario, en el 2018 la mayor proporción (90%) la constituyen los escolares que estudiaban y trabajaban. Lo anterior puede ser explicado, parcialmente al menos, como resultado del fortalecimiento de los programas de becas y ayudas del MEP.

En el caso de la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó en un 95% entre el 2011 y el 2018; los hombres disminuyeron en un 97% y las mujeres en esta condición un 92%. Los estudiantes que trabajaban y estudiaban bajaron en un 94%; en el 2018 no hay casos de estudiantes que trabajaran y desertaran.

En el 2018, el 66% del total de estudiantes que presentaron una relación de trabajo son hombres, en la Regional Peninsular contrariamente el 63% son mujeres.

En este sentido, el MEP debe mantener la implementación de los programas sociales en esta regional, esclarecer las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

Embarazos de niñas y adolescentes

El país está en un estadio de transición madura hacia una sociedad demográficamente estable, con bajas tasas de fecundidad y de mortalidad. La tasa de fecundidad del país ha tendido a disminuir, asimismo el número de embarazos adolescentes ha venido disminuyendo. En Costa Rica según la información del INEC el 13.9% del total de 68,479 nacimientos en el 2018 fue de madres adolescentes menores de 19 años, entre ellas 258 eran menores de 15 años representando el 0.4% de los nacimientos. Estos embarazos se han reducido marcadamente desde el 2011.

Anteriormente, se comentaba que la niñez y la adolescencia son etapas cruciales para el desarrollo de la persona y su socialización positiva. No son etapas ni para trabajar ni mucho menos para ser madre o padre.

Cuadro 57
Dirección Regional de Educación Peninsular
Cantidad de alumnas embarazadas en I y II ciclos de la Educación tradicional
Por año cursado, según ámbito geográfico
Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		1°	2°	3°	4°	5°	6°	Total	1°	2°	3°	4°	5°	6°
2011														
Costa Rica	101	...	1	3	7	24	66	0,4	...	0,0	0,1	0,2	0,6	1,7
Dirección Regional Peninsular
2013														
Costa Rica	95	0	0	1	5	16	73	0,4
Dirección Regional Peninsular	1
2015														
Costa Rica	50	0	1	1	7	9	32	0,2
Dirección Regional Peninsular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2018														
Costa Rica	38
Dirección Regional Peninsular	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

1/ Calculadas respecto a Matrícula Inicial

... No disponible

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Entre el 2011 y el 2018 la cantidad de niñas embarazadas en I y II ciclos se redujo en un 62%, en la dirección regional Peninsular después del 2013 no se presentan casos.

En el siguiente cuadro se brinda información sobre la cantidad de adolescentes embarazadas que estudian en Educación Secundaria.

Cuadro 58
Dirección Regional de Educación Peninsular
Alumnas embarazadas en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna
Por año cursado, según ámbito geográfico
Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Total	Año cursado						Cifras Relativas (por mil) 1/						
		7°	8°	9°	10°	11°	12°	Total	7°	8°	9°	10°	11°	12°
2011														
Costa Rica	1 851	284	319	351	441	376	80	10,4	5,8	8,4	11,4	14,1	15,6	18,6
Dirección Regional Peninsular	11	1	2	3	2	1	2	10,1	3,6	8,5	23,3	8,9	7,7	20,0
2013														
Costa Rica	1 999	244	326	388	506	453	82	7,1
Dirección Regional Peninsular	6
2015														
Costa Rica	936	162	190	220	209	150	5	5,9
Dirección Regional Peninsular	7	7,8
2018														
Costa Rica	604
Dirección Regional Peninsular	5

1/ Se calcula con respecto al total de mujeres menores de edad inscritas al inicio del curso lectivo.

... No disponible

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La cantidad de muchachas embarazadas en Educación Secundaria presenta una disminución del 67% en el período analizado debido, en parte al menos, a la implementación de los programas sobre Educación para la Sexualidad Humana. En el caso de la Dirección Regional Peninsular esta disminución es del 55%.

La mayor cantidad de niñas embarazadas, a nivel nacional, se encuentra a partir de 8° año, en el 2011 en 10° año se encontraba la mayor cantidad de muchachas embarazadas, en el 2015 la mayor cantidad de embarazos se da entre muchachas de 9° año. La situación descrita demanda al MEP seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

B-4. RESULTADOS

Indicadores de pasaje

Mediante este indicador se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo al próximo. A continuación se expone este indicador en lo referente al pasaje de sexto grado al Tercer Ciclo de la EGB Diurna.

Cuadro 59
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicador de pasaje de 6° a 7° año
Según matrícula por ámbito geográfico
Período 2011-2019

Período del Indicador de Pasaje	Costa Rica	Regional Peninsular
Pasaje de 6° del 2011 a 7° del 2012	104.3%	98.3%
Pasaje de 6° del 2012 a 7° del 2013	104.2%	107.5%
Pasaje de 6° del 2013 a 7° del 2014	104.4%	107.9%
Pasaje de 6° del 2014 a 7° del 2015	104.2%	120.2%
Pasaje de 6° del 2015 a 7° del 2016	105.3%	104.8%
Pasaje de 6° del 2017 a 7° del 2018	103.2%	105.0%
Pasaje de 6° del 2018 a 7° del 2019	100.9%	107.5%

∕La matrícula de Séptimo no incluye repitentes

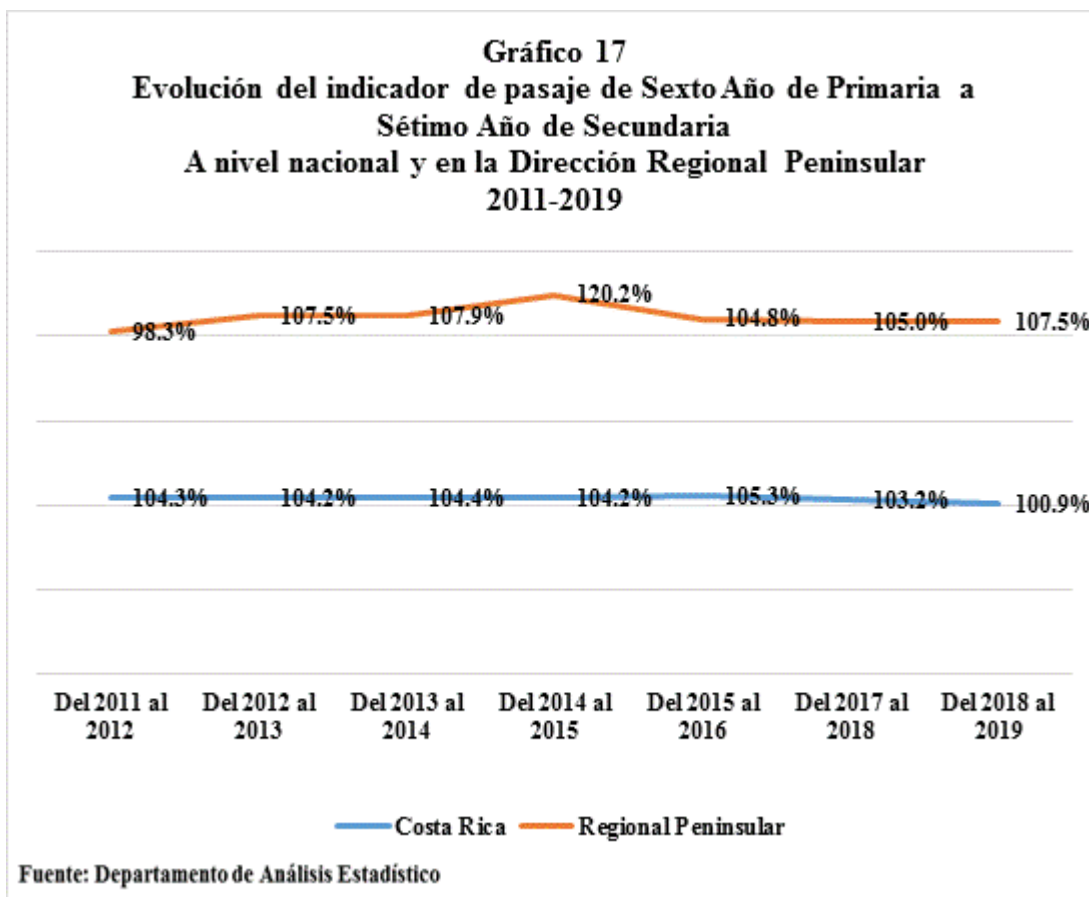
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

La evolución de este indicador del 2011 al 2019 expone ciertos altibajos. A escala país se presenta un nivel permanente entre el 2011 y el 2014, en el 2015 mejora en un punto porcentual y después de ese año se evidencia una disminución. Sin embargo, el indicador al ser mayor a 100% podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

En la Dirección Regional Peninsular se presenta una mejoría a partir del 2013 llegando a un nivel alto en el 2015; luego presenta una serie de altibajos. Los indicadores de la regional Peninsular están por encima del valor nacional excepto en el caso del indicador de pasaje del

2012 y del 2016. Al presentarse indicadores mayores a 100% podría indicar que hay una incorporación de estudiantes que presentan extraedad y que han vuelto a la educación formal gracias a los programas sociales del MEP, o bien que también hay una mayor incorporación de estudiantes extranjeros.

El siguiente gráfico describe esta dinámica.



A continuación, se expone este indicador en lo referente al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada.

Cuadro 60
Dirección Regional de Educación Peninsular
Indicador de pasaje de 9° a 10° año
Según matrícula por ámbito geográfico
Período 2011-2019

Período del Indicador de Pasaje	Costa Rica	Regional Peninsular
Pasaje de 9° del 2011 a 10° del 2012	91.8%	111.1%
Pasaje de 9° del 2012 a 10° del 2013	98.2%	120.4%
Pasaje de 9° del 2013 a 10° del 2014	100.4%	131.7%
Pasaje de 9° del 2014 a 10° del 2015	99.5%	121.9%
Pasaje de 9° del 2015 a 10° del 2016	100.1%	122.6%
Pasaje de 9° del 2017 a 10° del 2018	105.7%	143.2%
Pasaje de 9° del 2018 a 10° del 2019	113.2%	155.6%

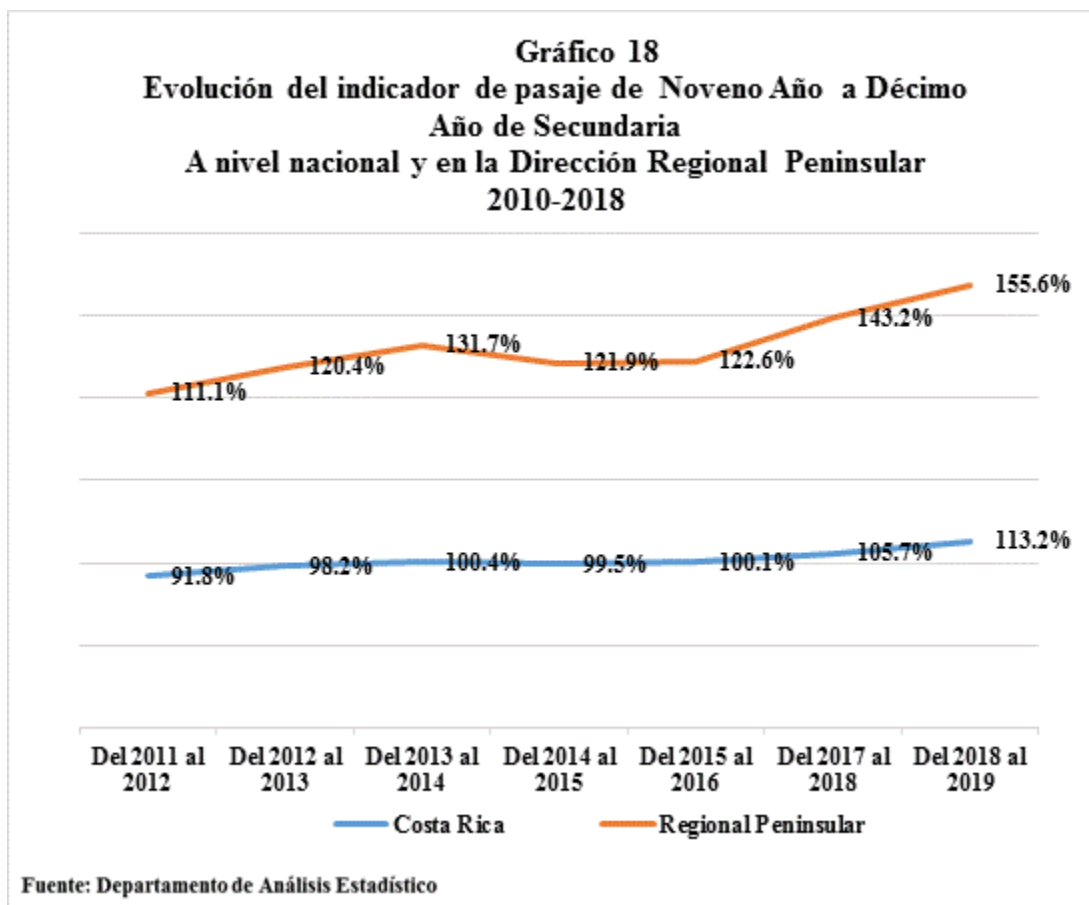
^{1/} La matrícula de Décimo no incluye repitentes

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Este indicador a nivel nacional muestra un mejoramiento importante a lo largo del período analizado, salvo en el 2015 cuando hubo una leve reducción. El nivel mostrado de este indicador puede ser entendido, al menos parcialmente, como resultado de diversos esfuerzos emprendidos para garantizar un mayor ingreso de jóvenes al IV Ciclo de la Educación Diversificada; el impacto de programas como Avancemos y otras políticas que buscan aumentar la matrícula en la Educación Diversificada incluso puede estar estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores.

Se presenta a su vez una condición muy favorable en la Dirección Regional Peninsular, en este sentido los indicadores en esta regional son mejores que los respectivos valores nacionales a lo largo del período bajo análisis. Dado el alto valor de este indicador es posible que el impacto de programas como Avancemos y otras políticas estén estimulando el regreso a las aulas de jóvenes egresados del Tercer Ciclo de la Educación Secundaria en años anteriores. Podría estarse dando también una mayor incorporación de población extranjera en este ciclo.

La brecha positiva entre los indicadores regional y nacional se mantiene a lo largo del período, su valor máximo se da en el 2019 con una diferencia de casi 42 puntos porcentuales, la mínima se da en el 2012 con 19 puntos. El Gráfico 18 ilustra esta situación.



Se requiere investigar a profundidad esta evolución y mantener y mejorar las políticas de incorporación de mayor población, en primer término, al III Ciclo de la Educación General Básica, y en segundo término a la Educación Diversificada que significa el nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza.

Logro educativo

El logro educativo es un concepto susceptible de ser entendido de muy diferentes formas. En este informe se entenderá que es una medida de los resultados del Sistema Educativo. Tiene un aspecto positivo relacionado con la cantidad de estudiantes que aprueban las diferentes evaluaciones y esto les permite avanzar en el sistema. Tiene aspectos negativos como la repitencia que desacelera el avance en el sistema educativo, y la exclusión que es la interrupción del avance a lo largo del sistema.

Estudiantes aprobados o reprobados

A continuación, se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Primaria.

Cuadro 61

Dirección Regional de Educación Peninsular
Cantidad de estudiantes aprobados en I y II ciclos
Por sexo, según ámbito geográfico
Dependencia pública, privada y privada subvencionada
Período 2011-2018

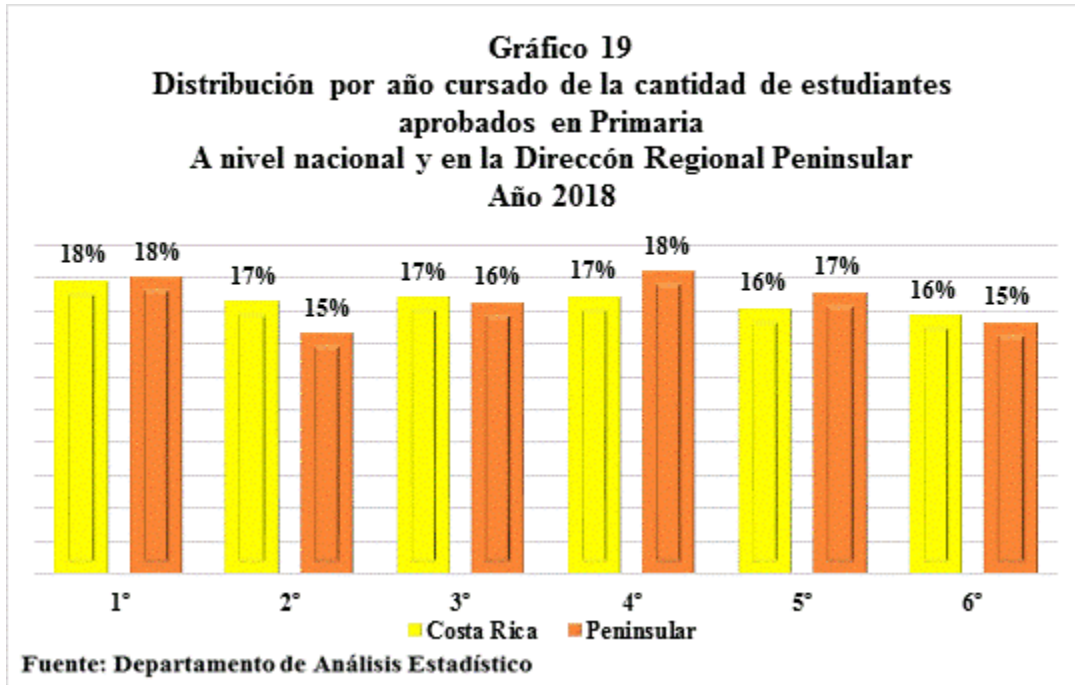
Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	431 346	218 827	212 519	92,0	90,6	93,4
Dirección Regional Peninsular	2 462	1 248	1 214	92,2	90,7	93,7
2013						
Costa Rica	416 098	211 781	204 317	93,7	92,6	94,8
Dirección Regional Peninsular	2 422	1 265	1 157	94,1	92,3	96,1
2015						
Costa Rica	416 839	212 343	204 496	95,2	94,4	96,1
Dirección Regional Peninsular	2 656	1 409	1 247	96,4	95,5	97,5
2018						
Costa Rica	443 905	227 618	216 287	98,7	98,5	99,0
Dirección Regional Peninsular	2 766	1 493	1 273	99,4	99,3	99,6

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A lo largo de este período, a nivel nacional, la cantidad de estudiantes aprobados aumentó en un 3%. La cantidad de niñas que fueron aprobadas se incrementó en un 2%, la de los niños en un 4%. La matrícula en Educación Primaria a su vez disminuyó en un 7%. Los niveles porcentuales de aprobación mejoraron a lo largo del período en análisis pasando de un 92% en el 2011 a un 98.7% en el 2018. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas. Cabe señalar que a nivel país el 51% de los escolares aprobados en el 2018 son hombres, en la regional Peninsular este indicador es de un 54%.

En cuanto a la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de estudiantes aprobados se incrementó en un 12% junto a un aumento de la matrícula en Educación Primaria de un 2% en esta regional. El aumento de la cantidad de niñas que fueron aprobadas fue de un 5%, la de niños fue de un 20%. La proporción de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total mejoró a lo largo del período en análisis pasando de un 92.2% en el 2011 a un 99.4% en el 2018. La mejora de los niveles de aprobación se presenta tanto en el caso de los niños como de las niñas.

Tanto a nivel nacional como regional la proporción de estudiantes aprobados por grado se distribuye de forma en general similar como se muestra en el gráfico 19.



A nivel nacional la mayor proporción de escolares aprobados se presenta en 1° año, la menor proporción se da en 5° y 6° año. En Peninsular la mayor proporción de la aprobación se muestra en 1° y 4° año, y la menor en 2° y en 6°.

En el cuadro 62 se presenta la cantidad de estudiantes reprobados en Primaria.

Del 2011 al 2018 la cantidad de alumnos reprobados se redujo en un 85% a nivel nacional, lo que se sitúa bastante por encima de la disminución de la matrícula en I y II ciclos en el país (7%). En cuanto a la regional bajo análisis la cantidad de alumnos reprobados disminuyó en un 92%.

Cuadro 62**Dirección Regional de Educación Peninsular****Cantidad de estudiantes reprobados en I y II ciclos****Por sexo, según ámbito geográfico****Dependencia pública, privada y privada subvencionada****Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	37 606	22 651	14 955	8,0	9,4	6,6
Dirección Regional Peninsular	209	128	81	7,8	9,3	6,3
2013						
Costa Rica	28 161	17 009	11 152	6,3	7,4	5,2
Dirección Regional Peninsular	153	106	47	5,9	7,7	3,9
2015						
Costa Rica	20 947	12 682	8 265	4,8	5,6	3,9
Dirección Regional Peninsular	98	66	32	3,6	4,5	2,5
2018						
Costa Rica	5 681	3 397	2 284	1,3	1,5	1,0
Dirección Regional Peninsular	16	11	5	0,6	0,7	0,4

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Tanto a nivel nacional como Peninsular, en el 2018 la distribución de la reprobación por grados es muy desigual. A nivel país, la mayor cantidad se concentra en 2° año constituyendo el 55% del total de reprobados en Primaria en el 2018, en 3° año se da la segunda mayor proporción llegando a un 15%, la menor se presenta en 6° año con un 3%. En la Dirección Regional Peninsular la mayor proporción es de un 44% también en 2° año, igualmente en 3° hay una fuerte incidencia de la reprobación con un 31%, la menor se ubica en 1° y en 6° con un 0%. En el 2011, a nivel nacional, el 60% de los escolares reprobados eran hombres, a nivel regional el correspondiente indicador es de 61%. Para el 2018 estas cifras son de un 60% y de un 69% respectivamente.

Los indicadores de reprobación respecto a la matrícula total muestran una importante reducción a nivel país y en la Dirección Regional Peninsular.

A continuación, se expone en el cuadro 63 la información relacionada con la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria.

Cuadro 63**Dirección Regional de Educación Peninsular****Cantidad de estudiantes aprobados en III ciclo y Educación Diversificada****Por sexo, según ámbito geográfico****Dependencia pública, privada y privada subvencionada****Período 2011-2018**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	250 460	119 139	131 321	79,9	77,6	82,2
Dirección Regional Peninsular	1 388	635	753	74,3	70,4	77,9
2013						
Costa Rica	260 395	123 315	137 080	80,4	77,9	82,9
Dirección Regional Peninsular	1 538	703	835	81,4	76,2	86,3
2015						
Costa Rica	270 880	128 852	142 028	80,5	77,8	83,1
Dirección Regional Peninsular	1 521	640	881	81,6	76,1	86,2
2018						
Costa Rica	340 004	166 526	173 478	96,7	96,3	97,1
Dirección Regional Peninsular	2 102	1 035	1 067	99,8	99,7	99,8

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Al observar la información para el nivel país se constata que la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria ha aumentado, entre el 2011 y el 2018, en un 36%, la cantidad de hombres se incrementó ligeramente más, un 40%, la de mujeres creció un 32%, un poco por debajo del promedio nacional. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria aumento un 3% en el país.

En el caso de la Dirección Regional Peninsular la cantidad de aprobados se incrementó en un 51%, la cantidad de hombres aprobados aumentó un 63%, y la de mujeres en un 42%. Cabe señalar que en este período la cantidad de jóvenes en Secundaria aumentó un 8% en esa regional. En el 2011, a nivel nacional, el 52% de los estudiantes aprobados en Secundaria eran mujeres, a nivel regional el 54%. Para el 2018, a nivel nacional y regional, el 51% de los aprobados son mujeres.

El porcentaje de estudiantes aprobados respecto a la matrícula total ha experimentado cambios a lo largo de este período a nivel nacional aumentando en 16.8 puntos porcentuales, pasó de un 79.9% en el 2011 a un 96.7% en el 2018. A nivel de la Dirección Regional Peninsular se presenta un incremento de 25.5 puntos porcentuales en este indicador pasando de un 74.3% en el 2011 a un 99.8% en el 2018. Este indicador muestra tanto a nivel nacional como regional que la población masculina ha logrado aumentar su porcentaje de aprobación. En la dirección regional Peninsular se ha logrado una mayor mejora en este sentido que a nivel nacional.

La proporción de aprobados por año cursado en el 2018 es equilibrada y proporcional al peso de cada año cursado respecto a la matrícula inicial. La mayor proporción se sitúa en 7° año con un 23% a nivel nacional, la menor se ubica en 12° con un 4%. En 8° a nivel nacional se ubica el 20% de los estudiantes aprobados, así como en 10° y 9° el 19% y el 18% de los estudiantes.

En Peninsular la mayor proporción de aprobados se ubica en 7° con un 25%. En 8° se ubica el 20% de los estudiantes aprobados, así como en 10° y 9° el 21% y el 14% de los estudiantes, respectivamente.

En el siguiente cuadro se muestra la cantidad de estudiantes reprobados en Secundaria.

Cuadro 64

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de estudiantes reprobados en III ciclo y Educación diversificada

Por sexo, según ámbito geográfico

Dependencia pública, privada y privada subvencionada

Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	62 828	34 449	28 379	20,1	22,4	17,8
Dirección Regional Peninsular	481	267	214	25,7	29,6	22,1
2013						
Costa Rica	63 412	35 039	28 373	19,6	22,1	17,1
Dirección Regional Peninsular	352	219	133	18,6	23,8	13,7
2015						
Costa Rica	65 683	36 806	28 877	19,5	22,2	16,9
Dirección Regional Peninsular	342	201	141	18,4	23,9	13,8
2018						
Costa Rica	11 585	6 438	5 147	3,3	3,7	2,9
Dirección Regional Peninsular	5	3	2	0,2	0,3	0,2

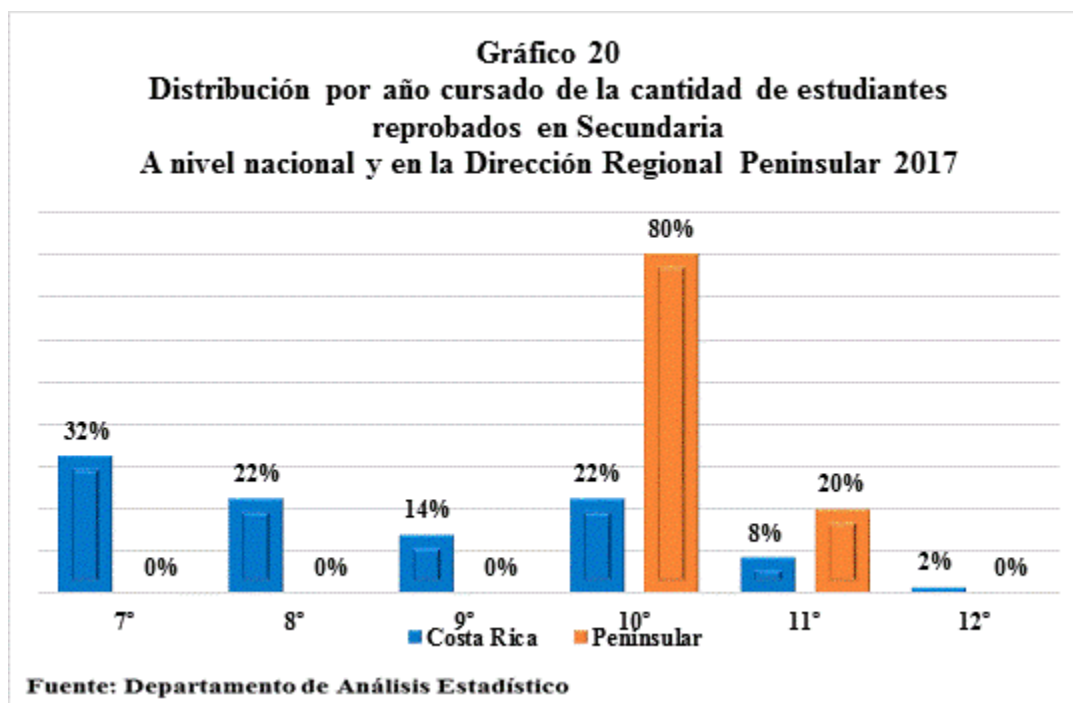
Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la cantidad de estudiantes reprobados, a nivel nacional, disminuyó en un 82% del 2011 al 2018, dentro de esto los hombres reprobados bajaron en un 81% y las mujeres en un 82%. En la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de estudiantes reprobados se redujo en un 99%; en igual proporción se redujo la repitencia de hombres y mujeres.

A nivel nacional, el porcentaje de estudiantes reprobados respecto a la matrícula total en Secundaria ha disminuido en 17 puntos porcentuales a lo largo de este período, el porcentaje de mujeres reprobadas se redujo en 15 puntos porcentuales, el de los hombres en un 19%. A

nivel de la Dirección Regional Peninsular se presenta una disminución de 25 puntos porcentuales de este indicador, 29 puntos respecto a los hombres, y 22 en caso de las mujeres.

La distribución por año cursado de la cantidad de estudiantes reprobados se muestra en el gráfico 20.



A nivel nacional, el mayor nivel se concentra en 7° año y decrece hasta 9° año, en décimo se da un incremento y en undécimo y en duodécimo decrece hasta alcanzar su menor nivel en 12° año. Se observa que el nivel más alto de reprobación coincide con el año cursado en que es más fuerte el efecto del pasaje entre ciclos, es decir en 7° cuando se da el pasaje de Primaria a Secundaria, y en 10° cuando se pasa de Tercer Ciclo a Educación Diversificada. Esto demanda mayores estudios.

En cuanto a la regional Peninsular, la reprobación solo se presenta en 10°, con un considerable 80% del total de reprobados, y en 11° con el restante 20%.

Exclusión

En el cuadro 65 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del sistema en Educación Preescolar.

Cuadro 65
 Dirección Regional de Educación Peninsular
 Deserción intra-anual en Educación Preescolar
 Por nivel y sexo según ámbito geográfico
 Dependencia Pública, privada y privada subvencionada
 Período 2011-2018

Ámbito geográfico	TOTAL			MATERNAL			INTERACTIVO I			INTERACTIVO II			TRANSICION		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011															
Costa Rica	4 530	2 406	2 124	-162	-80	-82	-8	-19	11	3 006	1 609	1 397	1 694	896	798
Dirección Regional Peninsular	44	29	15	0	0	0	0	0	0	20	8	12	24	21	3
2013															
Costa Rica	2 774	1 580	1 194	-301	-140	-161	-76	-33	-43	2 065	1 087	978	1 086	663	423
Dirección Regional Peninsular	9	-8	17	-1	-1	0	-3	-2	-1	5	-1	6	8	-4	12
2015															
Costa Rica	2 735	1 518	1 217	-164	-81	-83	-31	-25	-6	1 944	1 031	913	986	593	393
Dirección Regional Peninsular	25	24	1	0	0	0	0	0	0	22	12	10	3	12	-9
2018															
Costa Rica	-680	-350	-330	-111	-48	-63	-101	-44	-57	-45	-25	-20	-423	-233	-190
Dirección Regional Peninsular	-9	2	-11	0	0	0	0	0	0	17	17	0	-26	-15	-11

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente de la exclusión en el nivel nacional. Recientemente el Consejo Superior de Educación estableció que la Educación Preescolar es un requisito para ingresar a la Educación Primaria. Esta política se aplicará gradualmente a lo largo de 2 años y para apoyar su implementación, se están realizando acciones para identificar a todos los niños y niñas que no están matriculados en Preescolar, así como también aquellos en el sistema de cuidado en edad preescolar. Este acuerdo del Consejo ya está mostrando impactos concretos como se evidencia en este cuadro.

A nivel nacional del 2011 al 2018 la exclusión se redujo significativamente, y más bien a partir del 2017 se dio un fenómeno contrario, se observó cómo a lo largo del año se incorporaron nuevos niños a este nivel que no figuraron en la matrícula inicial. La matrícula total de Preescolar creció en 680 niños, a lo largo del 2018, que se desagrega en 350 niños y 330 niñas, es decir los niños constituyen el 51% de los nuevos ingresos. Cabe señalar que a nivel nacional la matrícula en Preescolar creció un 28%. En Interactivo II y en Transición se presenta la mayor caída de la exclusión. De hecho, para el 2018 ya no hay exclusión a nivel agregado nacional. En las diferentes direcciones regionales se presentan algunos casos, especialmente en Interactivo II. Sin embargo, estos excluidos parciales se compensan de sobra con la entrada de nuevos niños al Sistema Educativo. La exclusión, en el 2011, a nivel nacional equivalía al 4.1% de la matrícula total en Educación Preescolar, para el 2018 se tiene un aumento neto de un 0.6% de la matrícula.

En la dirección regional Peninsular la matrícula total de este nivel educativo aumentó un 27% del 2011 al 2018, la mayor reducción de la exclusión se da en Transición con un aumento neto de 26 niños. El balance en el 2018 muestra la entrada neta de 9 niños más a este nivel educativo. En Interactivo II es donde se presentan 17 casos de exclusión, todos niños. La exclusión en esta regional equivalía al 6.6% de la matrícula total en Educación Preescolar en el año 2011, a lo largo del 2018 se tiene un aumento neto de un 1.1% de la matrícula.

En el cuadro 66 se expone la información relacionada con la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Primaria.

Cuadro 66
Dirección Regional de Educación Peninsular
Exclusión intra-anual en Educación Primaria
Por año y sexo según ámbito geográfico
Dependencia Pública, privada
Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Absoluto			Relativo		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	12 343	6 606	5 737	2,6	2,7	2,5
Dirección Regional Peninsular	119	48	71	4,3	3,4	5,2
2013						
Costa Rica	7 812	4 259	3 553	1,7	1,8	1,6
Dirección Regional Peninsular	108	63	45	4,0	4,4	3,6
2015						
Costa Rica	5 897	3 502	2 395	1,3	1,5	1,1
Dirección Regional Peninsular	54	40	14	1,9	2,6	1,1
2018						
Costa Rica	963	736	227	0,2	0,3	0,1
Dirección Regional Peninsular	5	-14	19	0,2	-0,9	1,5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel nacional la reducción de la exclusión en Primaria ha mostrado un comportamiento sostenido y estable. En el período 2011-2018 se ha reducido en un 92% en términos globales, la deserción de niños se redujo en un 89% y la de niñas en 96%. Del total de excluidos en el 2011 un 54% son niños. En el 2018 esta proporción se eleva a un 76%. Para el año 2018, la mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total de estos se encuentra en 3° y 2° años (29% y 24% respectivamente) y la menor en 1° y 6° (5%). El menor nivel de reducción de la exclusión entre el 2011 y el 2018 se ubica en 3° grado con un 84%, y los mayores en 1° grado con un 98%, en 6° con un 97% y en 4° con un 93%.

De acuerdo a la información obtenida, en la Dirección Regional Peninsular la exclusión muestra una tendencia estable, entre el 2011 y el 2018 decreció en un 96%. La exclusión de niños disminuyó totalmente, y se presenta una incorporación neta de 14 nuevos niños en el 2018; la exclusión de niñas mostró una reducción de un 73%. En el 2011 del total de excluidos un 60% eran niñas. En el 2018 el 100% de los excluidos en esta regional son niñas. La mayor proporción de excluidos respecto a la cantidad total de estos se encuentra en 5° y 2° años, y la menor en 1° y 4° donde no se presenta exclusión, sino una entrada neta de escolares a lo largo del año. En 2° grado se mantiene la misma cantidad de escolares excluidos que en el 2011. La mayor reducción de la exclusión se da en 1° grado con un 186%, y en 4° con un 108%, significando estos porcentajes que hubo una mayor entrada de niños a lo largo del 2018.

Tanto a nivel nacional como regional el peso relativo de la exclusión con respecto a la matrícula total se ha reducido significativamente situándose en un 0.2% y en un 0.18% respectivamente. Esto muestra que el Ministerio ha sido exitoso en lograr la reducción de la exclusión gracias a la implementación de diferentes esfuerzos tanto curriculares y de seguimiento al escolar, como de políticas sociales en el aula.

Seguidamente se presenta la información estadística de la cantidad de estudiantes que han abandonado o han sido excluidos del Sistema Educativo en Educación Secundaria.

Cuadro 67

Dirección Regional de Educación Peninsular

Exclusión en III ciclo y Educación Diversificada diurna y nocturna

Por año y sexo según ámbito geográfico

Dependencia Pública, privada

Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	39 032	22 003	17 029	11,1	12,5	9,6
Dirección Regional Peninsular	215	132	83	10,3	12,8	7,9
2013						
Costa Rica	35 414	19 444	15 970	9,9	10,9	8,8
Dirección Regional Peninsular	217	92	125	10,3	9,1	11,4
2015						
Costa Rica	33 957	18 814	15 143	9,2	10,2	8,1
Dirección Regional Peninsular	266	138	128	12,5	14,1	11,1
2018						
Costa Rica	12 613	6 775	5 838	3,5	3,8	3,2
Dirección Regional Peninsular	118	49	69	5,3	4,5	6,1

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

En Secundaria la exclusión ha disminuido entre el 2011 y el 2018 a nivel nacional en un 68%. La población excluida masculina disminuyó un 69% y la femenina un 66%. En el 2018, la mayor proporción de exclusión se da en 10° con un 32% de la exclusión total, en 7° se da la segunda más alta con un 29%. Las más bajas se ubican en 12° con un 2% y en 9° con un 8% cada año. En este período se presenta la mayor reducción de la exclusión en 7° año, un 80%, y en 9° año con un 76%. La menor exclusión se dio en 11° con un 27%. Cabe señalar que durante este período se da un incremento porcentual significativo en 12° de 4,617%; sin embargo se da desde una base muy baja. Del total de excluidos en el 2011 el 56% eran hombres, esta proporción se redujo a 54% en el 2018.

A nivel país, el porcentaje de la exclusión respecto a la matrícula total se ha reducido a lo largo de este período pasando de un 11.1% a nivel nacional en el 2011 a un 3.5% en el 2018.

La evolución de la exclusión en la Dirección Regional Peninsular presenta una importante reducción de un 45% en el período analizado. La población excluida masculina disminuyó un 63% y la femenina en tan solo 17%. Del total de excluidos en el 2011 el 61% eran hombres, esta proporción disminuyó a 42% en el 2018. En esta regional en 10° se da la mayor proporción de excluidos representando el 51% de estos. En 9° ingresó un estudiante más a lo largo del curso lectivo.

Entre el 2011 y el 2018, la mayor reducción de exclusión se da en 9° con un 106%. La menor reducción se ubica en 11° con un 13%. Sin embargo, tanto en 10° como en 12° se da un crecimiento relativo considerable de 1,400%, este incremento se da desde una base muy baja.

Estos datos evidencian una situación en esta regional que demanda que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido reducir la exclusión y cerrar progresivamente esta brecha en especial en el caso de las mujeres.

Estudiantes repitientes

En el cuadro 68 se brinda la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Primaria.

Cuadro 68**Dirección Regional de Educación Peninsular****Cantidad de repitientes en I y II ciclos****Por año y sexo según ámbito geográfico****Dependencia Pública, privada y privada subvencionada****Período 2011-2019**

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	27 846	16 737	11 109	5,8	6,7	4,7
Dirección Regional Peninsular	148	89	59	5,3	6,2	4,3
2013						
Costa Rica	23 195	13 977	9 218	5,1	6,0	4,2
Dirección Regional Peninsular	97	55	42	3,6	3,8	3,4
2015						
Costa Rica	13 658	8 159	5 499	3,1	3,6	2,5
Dirección Regional Peninsular	70	44	26	2,5	2,9	2,0
2019						
Costa Rica	3 626	2 194	1 432	0,8	0,9	0,6
Dirección Regional Peninsular	19	11	8	0,6	0,7	0,5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

Del 2011 al 2019 se da una reducción permanente de la repitencia en I y II ciclos. A lo largo del período, la repitencia se redujo en un 87% a nivel nacional, en igual proporción se redujo la repitencia de niños y niñas. El 60% de los repitientes son niños tanto en el 2011 como en el 2019. Respecto a la cantidad total de repitientes en el curso lectivo 2019, los años que tienen la mayor participación son 2° con un 54%, y 3° con un 16%. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° con 2% y en 5° con un 7%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2019 se da en 1° con un 98% y en 4° con un 93%. La menor en 2° con un 62%.

En la Dirección Regional Peninsular la reducción de la repitencia llegó a un 87%. En el caso de los niños disminuyó en un 88%, y en el de las niñas en un 86%. En relación con la cantidad total de repitientes, los años que tienen la mayor participación, en el 2019, son 2° y 3° con un 37% cada uno. Los menores niveles de repitientes se ubican en 6° donde desaparece, y en 1° con 5%. El 60% de los repitientes son niños en el 2011, en el 2019 desciende a un 58%. En cuanto a los años escolares, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2019 se da en 6° con un 100%, en 1° con un 98% y en 4° con un 93%. En 3° se presenta el menor nivel de reducción de la repitencia con un 68%.

La reducción sistemática de la repitencia en I y II ciclos, a nivel nacional y regional, es una tendencia que debe sostenerse.

A continuación, se presenta la información sobre la cantidad de estudiantes repitientes en Educación Secundaria.

Cuadro 69

Dirección Regional de Educación Peninsular

Cantidad de repitientes en III ciclo y Educación Diversificada

Por año y sexo según ámbito geográfico

Dependencia Pública, privada y privada subvencionada

Período 2011-2019

Ámbito geográfico	Cifras absolutas			Cifras relativas		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
2011						
Costa Rica	48 355	27 130	21 225	13,6	15,4	11,9
Dirección Regional Peninsular	244	164	80	11,4	15,8	7,3
2013						
Costa Rica	38 145	21 981	16 164	10,5	12,2	8,8
Dirección Regional Peninsular	161	89	72	7,7	8,8	6,6
2015						
Costa Rica	38 710	22 745	15 965	10,4	12,3	8,6
Dirección Regional Peninsular	179	108	71	8,4	11,0	6,2
2019						
Costa Rica	8 491	4 953	3 538	2,2	2,6	1,8
Dirección Regional Peninsular	18	12	6	0,7	1,0	0,5

Fuente: Departamento de Análisis Estadístico, MEP.

A nivel país la repitencia en Secundaria muestra altibajos; sin embargo, ha disminuido entre el 2011 y el 2019 en un 82%. La población repitiente masculina se redujo un 82% y la femenina disminuyó un 83%. En el 2011 el 56% de los repitientes eran hombres, en el 2019 este indicador aumenta ligeramente a 58%. En el 2019, la mayor proporción de repitencia se da en 7° con un 30% de la repitencia total, en octavo se da la segunda más alta con un 25%. Las más bajas se ubican en 12° con un 1% y en 11° con un 11%. Respecto a los años cursados en el período analizado, la mayor reducción de la repitencia se da en 7° y en 10° con un 84% cada uno, y en 8° con un 83%. La menor en 11° con un 65%.

La evolución de la repitencia en Dirección Regional Peninsular también muestra altibajos en el período analizado. No obstante, el balance muestra una importante reducción de un 93%, en igual proporción se redujo la población repitiente masculina y femenina. Tanto en el 2011 como en el 2019 el 67% de los repitientes en esta regional eran hombres. En el 2019, la mayor proporción de repitencia se da en 7° con un 44% del total de repitentes, en 8° es de un 39%. Las más bajas se ubican en 12° y en 10° con un 6% y un 11% respectivamente. En cuanto a

los años cursados, la mayor reducción de la repitencia entre el 2011 y el 2018 se da en 9° y en 11° donde desaparece. En 7° y en 8° disminuye un 93% y un 92% respectivamente.

Bachillerato

Las Pruebas Nacionales del Ministerio de Educación, entre éstas las de Bachillerato, son una de las fuentes para obtener indicadores que aproximen la calidad y los resultados del Sistema Educativo.

En el cuadro 70 se sintetizan los principales indicadores a este respecto.

Cuadro 70
Dirección Regional de Educación Peninsular
Resultados de las Pruebas de Bachillerato por ámbito geográfico
Dependencia: pública y privada
Período 2011-2018

Ámbito geográfico	Cantidad de instituciones	Cantidad de alumnos que aplicaron	Cantidad de alumnos que aprobaron	Promedio de nota de examen	Promedio de nota de bachillerato	Porcentaje de Aprobación
2011						
Costa Rica	977	40,803	23,742	66.5	79.2	58%
Dirección Regional Peninsular	9	238	99	60.6	75.5	42%
2013						
Costa Rica	995	36,130	25,203	70.43	82.44	70%
Dirección Regional Peninsular	9	233	113	64.63	78.55	48%
2015						
Costa Rica	1,028	37,775	26,710	69.27	83.76	71%
Dirección Regional Peninsular	11	256	145	68.15	83.50	57%
2017						
Costa Rica	1,078	40,898	28,698	69.31	82.95	70%
Dirección Regional Peninsular	11	200	108	67.24	81.62	54%
2018						
Costa Rica	1,098	50,151	39,835	63.51	82.33	79%
Dirección Regional Peninsular	10	270	201	63.51	82.33	74%

Elaboración propia a partir de información brindada por la Dirección de Gestión y Evaluación de la Calidad

La cantidad de instituciones cuyos estudiantes acuden a realizar las pruebas de bachillerato es creciente a nivel nacional lo que muestra la expansión de la cobertura de la Educación Secundaria y la ampliación geográfica de ofertas como por ejemplo el Colegio Virtual Marco Tulio Salazar. Del 2011 al 2018 la cantidad de instituciones creció en un 12% a nivel nacional.

A nivel nacional la cantidad de estudiantes que se presentaron a estas pruebas también se incrementó aunque para el 2013 se dio una reducción después de la cual inicia una recuperación. Los estudiantes que hicieron estas pruebas se incrementaron en un 23% a nivel país en el período 2011-2018. Cabe señalar que el aumento correspondiente de la matrícula en Educación Diversificada fue de un 25% en ese período.

En la Dirección Regional Peninsular se observa un crecimiento del número de instituciones participantes en las pruebas hasta el curso lectivo 2017, a partir del 2018 se da una disminución. La cantidad de estudiantes que aplicaron las pruebas se incrementó en un 13%, mientras que la matrícula en Educación Diversificada en esa regional reflejó un crecimiento del 22% del 2011 al 2018.

La nota promedio de examen muestra un comportamiento errático, a nivel nacional se redujo en un 5% del 2011 al 2018. La nota promedio de bachillerato muestra una tendencia creciente pero moderada; sin embargo, empieza a disminuir después del 2015. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 4%.

En la Dirección Regional Peninsular la nota promedio de examen presentó un incremento permanente hasta el 2015 inclusive. A partir del 2017 presenta una disminución; a lo largo del período analizado muestra un aumento de un 5%. En esta regional la nota promedio de bachillerato presentó un aumento estable entre el 2011 y el 2015 creciendo en un 11%, posteriormente presenta altibajos. En el período examinado la nota promedio de bachillerato creció un 9% en esta regional.

El indicador “porcentaje de aprobación” que muestra la proporción de estudiantes que ganaron las pruebas respecto al total que las realizó presenta a su vez una sucesión de altibajos. A nivel nacional del 2011 al 2018 se da un crecimiento del 37%.

El comportamiento de este indicador en la Dirección Regional Peninsular es errático pero con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un aumento de un 79%.

Conclusiones

La Dirección Regional Peninsular se creó mediante el Decreto Ejecutivo N° 35513-MEP “La Organización Administrativa de las Direcciones Regionales de Educación del Ministerio de Educación Pública” del 2011. De acuerdo a este decreto comprende los centros educativos ubicados en los distritos administrativos Lepanto, Paquera y Cóbano del cantón de Puntarenas.

Las principales actividades productivas en esta región son la pesca artesanal, la agricultura, la ganadería y el turismo. Por su enorme riqueza natural y su patrimonio paisajístico en este territorio existe un considerable potencial para el desarrollo del ecoturismo.

En esta regional, la población masculina es mayoritaria en los diferentes grupos de edad. Por grupos de edad se observan dinámicas diferenciadas. La población infantil de 4 años o menos decreció al igual que la población joven de 5 a 19 años. La población entre 20 y 64 años, es decir la población en etapa productiva, sí mostró un crecimiento importante. Por último, la población de 65 o más años ha presentado el incremento más significativo. Estas tendencias se acentuarán en las décadas siguientes por lo que su análisis es crucial para la definición de políticas públicas.

Es evidente que en la Dirección Regional Peninsular la densidad de población, está muy por debajo del promedio nacional. Esta regional es marcadamente rural. La relación de dependencia demográfica es mayor asociada con una mayor Relación de Dependencia Infantil y una menor edad media de la población. El llamado “bono demográfico” que se refiere a un aumento relativo de la población en edades activas y una disminución en la relación de dependencia demográfica (RDD), aún no se muestra decididamente en esta regional.

En los distritos de la Dirección Regional Peninsular el porcentaje de los hogares con al menos una carencia descendió de forma significativa del 2000 al 2011. La reducción en este indicador en cada uno de los distritos evidencia un logro importante y es superior a la reducción promedio en el país. No obstante, el nivel actual de ese indicador dista mucho de ser aceptable. Esto evidencia la necesidad de generar empleos mejor pagados y productivos lo que plantea retos al MEP en cuanto a los servicios educativos que ha de prestar.

La tasa de ocupación en los distritos de Lepanto y Paquera es relativamente baja y por debajo del valor nacional, hay una muy baja participación de las mujeres en el mercado laboral. El MEP debe implementar esfuerzos innovadores para desarrollar las capacidades laborales de los habitantes de esta región, especialmente de las mujeres fuera del mercado laboral.

El Sector Terciario constituye el mayor proveedor de empleo en todos los distritos. Las mujeres encuentran su mayor nivel de ocupación en este sector.

Es fundamental conocer la condición de escolaridad de la población, esto es aún más importante si se tiene presente que el bachillerato, en Educación Secundaria, es el nivel de instrucción mínima que garantiza no caer en la pobreza. En esta regional se constata una

importante brecha de escolaridad al existir en promedio el doble de población que no cuenta con ninguna formación o grado concluido que a nivel nacional. El porcentaje de población que tiene al menos un año de Educación Secundaria es muy inferior al mostrado por cantones con mayor desarrollo relativo. En los tres distritos de la regional el indicador de analfabetismo es mayor que el nacional, y es menor entre las mujeres.

En los distritos de la regional Peninsular es mayoritario el uso de celulares entre la población, lo que es de importancia en el diseño de alternativas no convencionales de Educación para la población con baja escolaridad.

El desarrollo social es un proceso complejo e integral. Es notorio que los distritos de Paquera y Cóbano han visto aumentar su desarrollo social, del 2013 al 2017, en los términos medidos por MIDEPLAN. Lepanto ha empeorado su situación. Los tres distritos muestran un IDS de “nivel bajo” lo que evidencia la necesidad de mayores intervenciones públicas.

La condición de salud general de la población estudiantil incide en el aprovechamiento de los servicios educativos. En lo que atañe al nivel de Educación Preescolar, en el 2017 se constata que en la Dirección Regional Peninsular la condición oral deficiente se presenta como el principal problema, la agudeza visual deficiente y la delgadez presentan una incidencia similar, el sobrepeso ocupa un tercer grado de importancia. En relación con la Educación Primaria, el sobrepeso es el principal problema de salud en el 2017; la agudeza visual deficiente es el segundo problema en incidencia, la delgadez es el tercer problema en prevalencia. Los respectivos indicadores de incidencia de estos problemas están por debajo de los correspondientes indicadores nacionales. Se hace necesario investigar si los problemas de salud son un factor que genere mayor exclusión en la incorporación de la población a los servicios educativos. En un marco interinstitucional y multidisciplinario se requiere incorporar estas problemáticas, y se debe tratar de incidir en su solución.

El mandato expresado en el artículo 78° de la Constitución establece que...”La educación general básica es obligatoria, ésta, la preescolar y la educación diversificada son gratuitas y costeadas por la Nación”. Para garantizar el cumplimiento de esto el Ministerio autoriza la apertura y funcionamiento de centros y educativos en las comunidades demandantes de servicios. En esta regional la cantidad total de instituciones y servicios ha crecido de forma importante en el período analizado, especialmente en Educación Secundaria. No se tiene la información detallada sobre la población objetivo y su composición por edades y distribución espacial, por tanto no se puede establecer con precisión el nivel de cobertura de los servicios educativos, esto es válido para todas las direcciones regionales.

La matrícula en Primaria ha mostrado altibajos a partir del 2011; parcialmente debido a la dinámica demográfica, y probablemente por otros factores que demandan mayores análisis. Es conveniente que las autoridades regionales analicen esta evolución, y se determine la posibilidad de convertir más escuelas al horario regular.

Entre el 2011 y el 2019, a nivel nacional, la cantidad total de recursos humanos en los diferentes niveles educativos creció por encima del crecimiento de la matrícula total en el Sistema Educativo. El crecimiento de la dotación total de recursos en la Dirección Regional Peninsular, del 2011 al 2019, fue aún mayor en relación con el de la matrícula total

El comportamiento de la cantidad total de docentes de Preescolar en la Dirección Regional Peninsular muestra un crecimiento mayor al nacional en el período analizado, y también está por encima del mostrado por la matrícula en esta oferta educativa. La cantidad de docentes debidamente titulados se incrementó de forma importante, al igual que los docentes de asignaturas especiales (VT).

En la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de recursos docentes aumentó significativamente, mucho más que la matrícula. La categoría docente que más se incrementó es la de Asignaturas Especiales (VT) contribuyendo así a incrementar la cobertura de estas asignaturas que, no obstante, se ubica aún en un nivel insatisfactorio.

En la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de recursos docentes en Secundaria aumentó por encima del crecimiento de la matrícula. La categoría docente que más se incrementó es la de los docentes debidamente titulados, los de Asignaturas Especiales (VT) disminuyeron. Ya no se tienen aspirantes en esta regional. La Dirección Regional Peninsular dispone de una proporción mayor de docentes debidamente titulados en Secundaria que a nivel nacional.

La cantidad de docentes en Educación Especial aumentó de forma significativa a nivel nacional y regional. Cabe señalar que la matrícula en esta oferta educativa decreció a nivel nacional, al tiempo que aumentó en la Dirección Regional Peninsular.

Se puede concluir en relación con la asignación de recursos humanos en esta regional que, durante el período analizado, se ha dado un proceso sostenido de fortalecimiento de la contratación de personal docente debidamente formado buscando incrementar la calidad de la Educación, y de la cobertura de servicios especialmente en Asignaturas especiales y en Educación Especial. Es conveniente que se analice la relación costo efectividad del incremento de recursos humanos en el Sistema Educativo, especialmente respecto al mejoramiento de los niveles de cobertura y en cuanto al impacto sobre la calidad de la Educación y de la atracción y permanencia de los niños y adolescentes en la Educación. Asimismo, en relación con los centros de I y II ciclos, se debe analizar la viabilidad de convertir la mayor cantidad posible en centros educativos de horario regular o completo, obviamente en esto pesa mucho la disponibilidad de terrenos y de infraestructura adecuada.

El vínculo entre la infraestructura, su estado y calidad y la inserción educativa y el desempeño de los estudiantes no ha sido estudiado suficientemente a nivel internacional y en nuestro país. No existe una relación determinista entre estas variables, pero el estado de la infraestructura puede ser un disparador de la exclusión educativa, en presencia de otros factores relevantes. La información expuesta en este informe proviene de censos que realiza el Departamento de Análisis Estadístico del MEP, los mismos son contestados por los directores de los centros educativos públicos lo que en sí no garantiza que sea hecho a partir de una evaluación técnica de la infraestructura. Esto refleja la necesidad de que la Dirección de Infraestructura y Equipamiento Educativo implemente herramientas y metodologías permanentes para determinar continuamente el estado, la calidad y las necesidades o déficits en este aspecto fundamental. Ante esto la información que se brinda en este informe no tiene un carácter definitivo, si no que pretende guiar la atención de las autoridades, de la comunidad educativa y del público hacia los problemas más apremiantes.

En Educación Preescolar tanto a nivel país como regional, la cantidad de aulas creció en el período bajo análisis; sin embargo, este crecimiento estuvo por debajo del correspondiente a la matrícula a escala nacional. En ese período, a nivel nacional y regional el promedio de niños por aula disminuyó.

En cuanto a la infraestructura en Educación Primaria, a nivel nacional, la matrícula en escuelas públicas disminuyó, pero la cantidad de aulas creció de forma modesta. La cantidad de aulas en buen estado tuvo un comportamiento más favorable. En esta regional el promedio de niños por aula disminuyó, al igual que a nivel nacional.

En el país existen relativamente pocas bibliotecas, la cantidad de éstas disminuyó a nivel nacional, en la Dirección Regional Peninsular se redujeron en mayor medida.

Los comedores son espacios complementarios que en comunidades con alta densidad de familias pobres son un instrumento de la política social en el aula que contribuye, en alguna medida, con la retención de los estudiantes y con el logro educativo. Del 2011 al 2019 la cantidad de comedores disminuyó en la regional analizada.

En esta dirección regional, según la información disponible, existen muy pocos gimnasios. En cuanto a la infraestructura sanitaria en esta regional ha mejorado la cantidad promedio de inodoros por centro educativo, así como la cantidad de inodoros en buen estado. En cuanto a la dotación de servicios sanitarios que cumplan con la Ley 7600 se constata que la cantidad de estos se incrementó. Sin embargo, el promedio de este tipo de servicios sanitarios por centro educativo es muy bajo.

Dada la cantidad de mobiliario escolar y la matrícula en los centros educativos se puede concluir que se cuenta con suficientes mesas pupitres para satisfacer las necesidades en este sentido, dada la conformación actual de los horarios escolares.

En cuanto a la infraestructura en Educación Secundaria en la Dirección Regional Peninsular el número de aulas aumentó considerablemente, las aulas en buen estado tuvieron un mayor incremento. El promedio global de estudiantes por aula se redujo a nivel nacional y regional. Las aulas en buen estado a nivel regional llegaron al 100% de las existentes. La cantidad de bibliotecas disminuyó en la Dirección Regional Peninsular; la proporción de colegios con biblioteca es baja.

Se puede constatar que tanto en cantidad de salas de profesores como de gimnasios, y en menor medida de comedores, existe una brecha entre la Dirección Regional Peninsular y el promedio nacional.

La infraestructura sanitaria es un aspecto crítico en los centros de Educación secundaria. Si bien por sí misma no determina la permanencia de los estudiantes, sí puede ser una especie de catalizador si se dan otras situaciones que inciden directamente en la decisión de ingresar o permanecer en el Sistema Educativo. En la Dirección Regional Peninsular disminuyó la cantidad de inodoros, de igual forma se comportó el promedio de inodoros por colegio. Según las cifras suministradas por los centros educativos, la cantidad de lavatorios creció en esta dirección regional. Sin embargo, disminuyó el promedio de lavatorios por colegio. La

cantidad de servicios sanitarios que cumplen con la Ley 7600 muestra un crecimiento; sin embargo, disminuyó el promedio de estos servicios sanitarios por colegio.

El Ministerio de Educación brinda acceso a las Tecnologías de la información y la comunicación (TIC) mediante la alianza con la Fundación Omar Dengo con la cual se implementa el Programa Nacional de Informática Educativa (PRONIE). Sin embargo, los alcances del programa, y de otros esfuerzos del MEP, en la Dirección Regional Peninsular, deben ser mejorados. La cantidad total de laboratorios creció ligeramente en Preescolar al igual que en I y II ciclos. En Secundaria se mantiene la cantidad de laboratorios de este programa.

Del 2011 al 2018 la cantidad total de estudiantes beneficiados disminuyó, en los servicios de Preescolar y Primaria se presenta un leve crecimiento; en Secundaria se presenta una disminución. La baja cantidad de estudiantes beneficiados por el PRONIE se compensó parcialmente con el incremento de estudiantes atendidos mediante el Programa de Tecnología Móviles. Mediante esta estrategia de expansión del uso de TIC's se ha podido aumentar la cobertura de la población estudiantil. Evidentemente, existen brechas significativas, especialmente en Educación Secundaria, y también en el empoderamiento de los docentes en el uso de las TIC.

Por otra parte, el MEP desarrolla a través de la Dirección de Recursos Tecnológicos el *Programa Tecno@prender* que es una iniciativa orientada al desarrollo de la educación costarricense, por medio de la inclusión de las tecnologías digitales en los procesos de enseñanza y aprendizaje. La cobertura e implementación de este programa son incipientes.

En los colegios técnicos de esta regional se ofrecen talleres exploratorios en los que los estudiantes reciben un mayor énfasis en algunas de las áreas de la informática. Esto es un tema de importancia y debe ser investigado a nivel regional.

Cabe señalar que el Ministerio de Educación desarrolla conjuntamente con la Fundación Omar Dengo el Aula Labor@. Este programa se desarrolla en los tres colegios técnicos y sus respectivas secciones nocturnas.

El principal componente de la Política Social en el aula del MEP es el Programa de Alimentación y Nutrición del Escolar y del Adolescente (PANEA) que consiste en ofrecer una alimentación complementaria, además de promover hábitos alimentarios saludables en la población estudiantil. Este programa ofrece una cobertura universal en Preescolar y Primaria. En Secundaria el nivel de cobertura es menor, un 94% del total de estudiantes.

El MEP ha destinado recursos crecientes para ampliar el apoyo a los centros educativos mediante el otorgamiento de subsidios para la contratación de servidoras para los comedores, así como se han asignado códigos presupuestarios para estos fines. En esta regional, el 97% de las escuelas no unidocentes cuentan con los recursos mínimos para la elaboración de los menús en los comedores, así como el 86% de los colegios públicos. Cabe señalar que en las escuelas unidocentes se contrata el servicio de alimentación como un todo.

En cuanto al programa de Transporte de Estudiantes la cantidad total de estudiantes beneficiados ha aumentado. La Educación Secundaria es la que más recursos concentra; sin embargo, la participación de ésta ha disminuido de forma permanente a lo largo del período analizado, debido a la asignación de transporte a otros niveles.

El MEP sigue enfrentando el desafío que la población esté incorporada a la educación regular, a la edad que corresponde. Al respecto, en Secundaria se tienen las mayores brechas, particularmente en el Ciclo Diversificado. No se cuenta con información sobre la distribución de la población por grupos etarios en esta regional para cada año del período examinado, por esta razón no es posible brindar un análisis en términos de tasas netas de incorporación de los niños y jóvenes al Sistema Educativo.

En la Dirección Regional Peninsular la matrícula total en Educación regular creció en mayor proporción que a nivel nacional. Solamente en Educación Especial se presenta una disminución. La matrícula total en Educación Secundaria creció a lo largo del período en análisis; solamente en Técnica Diurna se presenta una disminución.

De conformidad con el acuerdo 34-97 “Propuesta de plan de estudios para I y II ciclos de la Educación General Básica” del Consejo Superior de Educación, del 8 de mayo de 1997, así como con la Política Educativa vigente todas las acciones del sistema educativo se orientan a potenciar el desarrollo integral de la persona estudiante. Es realmente poco lo que se ha podido avanzar tanto a nivel nacional como regional en la universalización de las asignaturas especiales, tras lo cual subyacen problemas de recursos presupuestarios, y carencias de infraestructura que se expresan en horarios escolares reducidos que impiden ofrecer estas asignaturas.

A nivel regional se evidencia una dinámica diferenciada de crecimiento en la cobertura de estas asignaturas. Se presenta un crecimiento significativo en la cobertura en Educación Física y en Educación Musical. Las autoridades ministeriales y regionales han de analizar a profundidad lo que subyace en esta problemática y decidir cauces de acción para reducir estas brechas.

Dado el modelo de inserción a la economía internacional que el país ha asumido desde los años 80 del siglo pasado, el dominio de una segunda lengua, especialmente el inglés, constituye una herramienta indispensable. En la Dirección Regional Peninsular se ofrece únicamente el Inglés, la cantidad de estudiantes cubiertos ha aumentado de forma importante entre el 2011 y el 2019. La cobertura relativa de la población escolar ha aumentado; sin embargo, este aumento de la cobertura relativa debe ser examinado y entendido como un nivel que puede ser mejorado en vista de las necesidades del desarrollo regional.

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley 7600 el Ministerio ha implementado las adecuaciones curriculares que se definen como el ajuste de la oferta educativa a las características y necesidades de cada alumno. Este tema es altamente especializado por lo que se requiere de mayores análisis para determinar las estrategias que propicien un mejoramiento de la situación descrita.

Los hechos de violencia son variados, y aún se requiere desarrollar mejores herramientas para su medición estadística, y sobre todo para su gestión y su reducción. En la Dirección Regional Peninsular los casos de violencia entre estudiantes muestran una importante disminución en todos los niveles educativos, en Primaria se presenta la máxima disminución.

En la Dirección Regional Peninsular, los casos de violencia entre estudiantes y docentes disminuyeron entre el 2011 y el 2018. Los incidentes violentos de este tipo desaparecieron en Preescolar y Secundaria; en Primaria disminuyeron.

Por otra parte, en lo referente al consumo de sustancias ilícitas, en la Dirección Regional Peninsular el consumo muestra altibajos. Entre el 2011 y el 2018 aumentó considerablemente. Las más consumidas son las denominadas “Otras” que incluyen sustancias tradicionales como el alcohol y el tabaco, y sustancias no tradicionales como los barbitúricos o benzodiazepinas, es decir esto plantea mayores riesgos.

La niñez y la adolescencia son etapas de la evolución humana que están destinadas al desarrollo integral de las personas. El trabajo, remunerado o no, no debería estar presente en estas edades aunque su incidencia también es manifestación de la pobreza y la desigualdad social. Según la información presentada por los directores de los centros educativos, en la Dirección Regional Peninsular, a partir del 2012 no se tienen registros de escolares que trabajaran y estudiaran o que trabajaran y desertaran.

En la Dirección Regional Peninsular, la cantidad de estudiantes de Secundaria que trabajaban y estudiaban o que trabajaban y desertaron disminuyó notoriamente entre el 2011 y el 2018. En el 2018 no hay casos de estudiantes que trabajaran y desertaran. El MEP debe mantener la implementación de los programas sociales en esta regional, esclarecer las causas de la exclusión y mantener su reducción sostenida.

La niñez y la adolescencia no son etapas ni para trabajar ni mucho menos para ser madre o padre. En el país, entre el 2011 y el 2018, la cantidad de niñas embarazadas en I y II ciclos se redujo en forma importante. En la dirección regional Peninsular después del 2013 no se presentan casos. La cantidad de muchachas embarazadas en Educación Secundaria presenta también una disminución importante, en el período analizado debido, al menos en parte, a la implementación de los programas sobre Educación para la Sexualidad Humana. El MEP debe seguir los esfuerzos en la implementación de los Programas de Sexualidad Humana, así como dar apoyo a las adolescentes madres para que continúen sus estudios.

Mediante el indicador de pasaje o transición se busca mostrar en qué medida se incorpora la población de un ciclo educativo al siguiente. La evolución de este indicador correspondiente a la transición del II ciclo al III ciclo, a nivel nacional, del 2011 al 2018 expone ciertos altibajos, siempre se ubica por encima del 100%. A nivel de la Dirección Regional Peninsular se presenta una mejoría a partir del 2013.

En cuanto al pasaje de noveno año a la Educación Diversificada, este indicador a nivel nacional muestra un mejoramiento importante a lo largo del período analizado. Se presenta a su vez una condición muy favorable en la Dirección Regional Peninsular, en este sentido los indicadores en esta regional son mejores que los respectivos valores nacionales a lo largo

del período bajo análisis. El nivel mostrado de este indicador puede ser entendido, al menos parcialmente, como resultado de diversos esfuerzos y programas, como Avancemos y otras políticas

Se requiere investigar a profundidad esta evolución y mantener y mejorar las políticas de incorporación de mayor población, en primer término, al III Ciclo de la Educación General Básica, y en segundo término a la Educación Diversificada que significa el nivel educativo mínimo necesario para generar el nivel de ingresos que impidan caer en la pobreza.

En este informe el logro educativo es una medida de los resultados del Sistema Educativo. Tiene un aspecto positivo relacionado con la cantidad de estudiantes que aprueban las diferentes evaluaciones y esto les permite avanzar en el sistema. Tiene aspectos negativos como la repitencia que desacelera el avance en el sistema educativo, y la exclusión que es la interrupción del avance a lo largo del sistema.

A lo largo de este período, la cantidad de estudiantes aprobados en Educación Primaria en la Dirección Regional Peninsular, se incrementó ligeramente más que a nivel nacional.

Del 2011 al 2018 la cantidad de alumnos reprobados se redujo considerablemente tanto a nivel nacional como en la regional Peninsular.

Al observar la información para el nivel país se constata que la cantidad de estudiantes aprobados en Secundaria ha aumentado, entre el 2011 y el 2018, por encima del crecimiento de la matrícula. En el caso de la Dirección Regional Peninsular la cantidad de aprobados también se incrementó.

En Secundaria la cantidad de estudiantes reprobados, a nivel nacional y a nivel regional ha disminuido notoriamente del 2011 al 2018.

Respecto a la exclusión en Educación Preescolar se puede señalar que conforme se ha extendido la cobertura de este nivel educativo se ha mostrado una reducción permanente de la exclusión en el nivel nacional. De hecho, para el 2018 ya no hay exclusión a nivel agregado nacional. En la dirección regional Peninsular la matrícula total de este nivel educativo aumentó del 2011 al 2018, la mayor reducción de la exclusión se da en Transición. En Interactivo II es donde aún se presenta la exclusión.

A nivel nacional la reducción de la exclusión en Primaria ha mostrado un comportamiento sostenido y estable. En la Dirección Regional Peninsular la exclusión decreció significativamente entre el 2011 y el 2018.

En cuanto a los estudiantes excluidos del Sistema Educativo en Educación Secundaria se presenta una importante reducción. Los datos obtenidos evidencian una situación en esta regional que demanda que se mantengan y fortalezcan las acciones que han permitido reducir la exclusión y cerrar progresivamente esta brecha, en especial en el caso de las mujeres.

Por otra parte, en cuanto a la repitencia en Primaria, del 2011 al 2019 se da una reducción permanente y notoria de la repitencia.

A nivel país la repitencia en Secundaria muestra altibajos; sin embargo, ha disminuido entre el 2011 y el 2019 en forma importante. En el 2019 el grueso de los repitientes en esta regional eran hombres.

Las Pruebas Nacionales de Bachillerato del Ministerio de Educación suministran indicadores que aproximan la calidad y los resultados del Sistema Educativo. En la Dirección Regional Peninsular se observa un crecimiento del número de instituciones participantes en las pruebas hasta el curso lectivo 2017, a partir del 2018 se da una disminución. La cantidad de estudiantes que aplicaron las pruebas se incrementó también. El indicador “porcentaje de aprobación” que muestra la proporción de estudiantes que ganaron las pruebas respecto al total que las realizó presenta en la Dirección Regional Peninsular una sucesión de altibajos, pero con cambios más pronunciados que a nivel nacional, en el período se dio un aumento importante.

Bibliografía

Comité Directivo del Territorio Peninsular. Plan de Desarrollo Rural Sustentable del Territorio Lepanto-Paquera-Cóbano-Chira 2015-2020

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Económicas Tomo I / Instituto Nacional de Estadística y Censos.--1 ed.-- San José, C.R.: INEC; 2011

Instituto Nacional de Estadística y Censos (Costa Rica) X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda 2011: Características Sociales y Demográficas Tomo II / Instituto Nacional de Estadística y Censos.--1 ed.--San José, C.R.: INEC; 2012 (1).

Instituto Nacional de Estadística y Censos (2013). X Censo Nacional de Población y VI de Vivienda: Territorios. -1 ed.- San José, Costa Rica

Instituto Nacional de Estadística y Censos I-59-e Encuesta Nacional de Hogares Julio 2012: Resultados Generales / Instituto Nacional de Estadística y Censos. — Vol. 1; año 3 (2012) San José, C.R.: INEC, 2016

Instituto Nacional de Estadística y Censos. C-59-i Índice de pobreza multidimensional: metodología / Instituto Nacional de Estadística y Censos. San José, C.R. 2015

Instituto Nacional de Estadística y Censos. Anuario Estadístico 2012 - 2013 / INEC.--San José, C.R. INEC. 2015.

Ministerio de Educación Pública, Departamento de Análisis estadístico. Boletines y publicaciones varias, 2011-2018

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. Área de Análisis del Desarrollo. Índice de desarrollo social 2017 / Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, CR: MIDEPLAN, 2018.

Ministerio de Salud. Nacimientos, defunciones infantiles y tasas de mortalidad infantil 2012-2014. Recuperado de <https://www.ministeriodesalud.go.cr/index.php/vigilancia-de-la-salud/estadisticas-y-bases-de-datos/estadisticas/estadistica-mortalidad-infantil-y-materna>

OCDE. Educación en Costa Rica, aspectos destacados. 2017

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Quinto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2015

Programa Estado de la Nación en Desarrollo Humano Sostenible. Sexto Informe Estado de la Educación. San José, Costa Rica, 2017

UCR, PNUD. (2016) Atlas de desarrollo humano cantonal de Costa Rica, 2016. Recuperado de <http://desarrollohumano.or.cr/mapa-cantonal/index.ph>